

ESTADOS FINANCIEROS

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Año terminado al 31 de diciembre de 2024
con Informe del Revisor Fiscal

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2024

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	8
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12
Certificación de Estados Financieros	151



Shape the future
with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente del Banco, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Shape the future
with confidence

Asunto clave de Auditoría	Respuesta de Auditoría
KAM 1: Estimación de las Pérdidas por Riesgo de Crédito de la Cartera de Créditos de Microcrédito y comercial.	KAM 1: Estimación de las Pérdidas por Riesgo de Crédito de la Cartera de Créditos de Microcrédito y comercial.

El saldo de las provisiones de riesgo de crédito de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2024, ascienden a \$104,417 millones y \$11,488 millones, respectivamente.

El Banco registra la provisión de cartera de Microcrédito y Comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con la calificación de riesgo que se genera por altura de mora y por Modelo de Referencia Comercial, respectivamente. Adicionalmente, el Banco conforme a lo indicado por la SFC estableció políticas y procedimientos para la asignación de la calificación subjetiva de riesgo de crédito para clientes.

Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera microcrédito y comercial, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de Microcrédito y Comercial.

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación subjetiva por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron principalmente los siguientes aspectos:

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para la determinación y aplicación de calificación subjetiva sobre la cartera de créditos.
- Involucré profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos establecidos por el Banco para la determinación de la provisión de los créditos de Microcrédito y comercial. Esto incluyó controles asociados con: (1) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (2) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos para la determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (3) la evaluación para identificar si hubo cambios significativos en el riesgo de crédito.
- Inspeccioné una muestra de cartera de créditos de Microcrédito y Comercial, para evaluar la calificación otorgada a los clientes de cartera en el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el cálculo de provisiones.
- Recaliculé las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2024.
- Evalué las revelaciones incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

KAM 2: Estimación Provisiones Adicionales

Como se menciona en la nota 9 Cartera de Créditos Neta, el Banco registra provisiones adicionales de riesgo de crédito de Microcrédito y Comercial al 31 de diciembre de 2024, por \$35.551 millones y \$2.527 millones, respectivamente.

El Banco registra provisiones adicionales para la cartera de Microcrédito y Comercial, más allá de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Estas provisiones se generan a partir de la evaluación de riesgos emergentes identificados por la gerencia, tales como la concentración de garantías, el riesgo climático, el riesgo en el sector transporte y la cartera colocada en grupos de riesgo calificados como altos.

Consideré como asunto clave de auditoría que la determinación de estas provisiones adicionales debido a que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración, particularmente en relación con la definición de la metodología que contempla los riesgos y la probabilidad de ocurrencia para determinar la capacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas.

KAM 3: Evaluación del Deterioro de la Plusvalía Generada como Resultado del Valor Adicional Pagado por el Portafolio de la cartera de Microcrédito y Comercial Adquirido por el Banco.

El Banco registra en su estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 plusvalía por \$31.314 millones originado en el valor adicional pagado por el portafolio de cartera de microcrédito y comercial a establecimientos de comercio y Accionistas del Banco, en años anteriores.

De conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, el Banco anualmente realiza la evaluación de deterioro del valor de la plusvalía. Dicha

Los procedimientos realizados para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

- Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para la estimación de provisiones adicionales.
- Con el apoyo de especialistas realicé la validación de las políticas, definición de política y recálculo de la provisión adicional.
- Analicé la información base utilizada para el cálculo de la provisión adicional.
- Evalué el proceso de aprobación de las provisiones adicionales por parte del órgano de control correspondiente.
- Evalué lo adecuado de las revelaciones, incluidas en los Estados Financieros.

Mis procedimientos de auditoría para evaluar el análisis de deterioro sobre la plusvalía realizado por el Banco incluyen:

- Involucré especialistas que me asistieron, en la revisión de los supuestos claves utilizados en la estimación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo para propósitos del análisis de la recuperabilidad de la plusvalía bajo NIC 36, que consistieron en evaluar los supuestos significativos en los que se basó el análisis del Banco, considerando: (a) si el Banco tenía una base para el supuesto y, si



Shape the future
with confidence

determinación es una de las estimaciones significativas y complejas en la preparación de los estados financieros adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo del modelo para verificar si hay deterioro con base en el enfoque requerido en la NIC 36.

Consideré la evaluación del deterioro de la plusvalía como asunto clave de auditoría debido a la materialidad del monto y a que requirió juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida, así como la participación de profesionales con experiencia y conocimiento en valoración.

corresponde, la selección del supuesto está dentro de un rango; (b) si los supuestos eran consistentes con la información disponible de (1) Factores relevantes, regulatorios y otros factores externos de la industria, incluidas las condiciones económicas, (2) Los objetivos, estrategias y riesgos comerciales relacionados del Banco, (3) Información de mercado existente, y (4) Comportamiento histórico o reciente, teniendo en cuenta los cambios en las condiciones y eventos que afectan el Banco (5) recálculos independientes para evaluar la exactitud matemática sobre las proyecciones del estado de resultados, de los flujos de dividendos proyectados, las tasas de descuento y el valor presente neto.

- Analicé la información histórica de los últimos 5 años, utilizada para el cálculo del valor en uso de la unidad generadora de efectivo.
- Comparé el valor en uso frente al valor registrado en libros.
- Evalué las revelaciones asociadas a la plusvalía.

KAM 4: Recuperabilidad del Impuesto Diferido Activo.

De acuerdo con la nota 35 Impuesto a las ganancias, el saldo al 31 de diciembre de 2024, por impuesto diferido activo es de \$36.519 millones.

El Banco registra el impuesto diferido producto principalmente de pérdidas fiscales del año 2023 y las provisiones adicionales y lo reconoce con base en las proyecciones financieras realizadas al cierre de ejercicio que soportan que el Banco dispondrá en el futuro de suficiente ganancia fiscal, contra la que cargar dicho impuesto diferido activo.

He identificado la evaluación de la recuperabilidad del impuesto diferido activo como un asunto clave de auditoría, debido al juicio significativo aplicado por la administración sobre la generación de renta líquida futura con la cual se compensará dicho activo.

Mis procedimientos de auditoría para evaluar el proceso de recuperabilidad del impuesto diferido activo efectuado por la administración son los siguientes:

- *Obtuve una comprensión de las políticas y procedimientos sobre la determinación y reconocimiento del impuesto diferido.*
- *Involucré especialistas en valoración que me apoyaron en la evaluación de los principales supuestos claves utilizados en la determinación de las proyecciones financieras y el modelo de valoración.*
- *Con el apoyo de profesionales en conocimientos especializados en impuestos evalué las proyecciones fiscales y analicé que las mismas soportaran la recuperabilidad del impuesto diferido.*
- *Evalué lo adecuado de las revelaciones, incluidas en los Estados Financieros*



**Shape the future
with confidence**

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Banco en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



**Shape the future
with confidence**

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia del Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2024.



Shape the future
with confidence

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones del Banco: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto el Banco, medidos de acuerdo con el con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; 6) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 45% y el 55% se encuentran en proceso de implementación. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración del Banco, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 19 de febrero de 2025.

JESUS
RICARDO
SILVA RAMIREZ

Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19
15:24:38 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia.
19 de febrero de 2025

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados de Situación Financiera

		al 31 de diciembre de	
	Notas	2024	2023
<i>(Cifras en millones de pesos colombianos)</i>			
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	\$ 226,315	\$ 290,747
Inversiones	(8)	64,009	30,805
Cartera de créditos, neta	(9)	1,624,182	1,704,594
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	(10)	57,431	74,781
Gastos pagados por anticipado, neto	(11)	9,370	8,501
Otros activos no financieros	(12)	21,164	19,282
Propiedades y equipos, neto	(13)	78,545	73,922
Activos por derecho de uso, neto	(14)	9,395	7,930
Impuesto a las ganancias corriente	(35a)	31,865	41,410
Activos intangibles distintos a plusvalía, neto	(15)	42,917	40,737
Plusvalía	(16)	31,314	31,314
Activo por impuesto a las ganancias diferido	(35e)	774	—
Total Activo		\$ 2,197,281	\$ 2,324,023
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado	(17)	\$ 1,259,886	\$ 1,123,129
Obligaciones financieras	(18)	521,482	703,330
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(19)	54,001	43,812
Pasivos por arrendamientos	(20)	9,825	8,410
Provisiones por beneficios a los empleados	(21)	12,318	12,302
Provisiones	(22)	2,517	3,159
Otros pasivos no financieros	(23)	15,189	14,092
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	(35e)	—	24,689
Total Pasivo		1,875,218	1,932,923
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	(24)	330,612	186,042
Prima de emisión		7,347	7,347
Reservas	(25)	218,281	218,281
Resultado del ejercicio		(217,154)	(41,584)
Resultados acumulados		(32,121)	9,260
Otro resultado integral		15,098	11,754
Total Patrimonio		322,063	391,100
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 2,197,281	\$ 2,324,023

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Paola Cortés Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 197948-T
(Ver certificación adjunta)

JESUS
RICARDO SILVA RAMIREZ
RAMIREZ
Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19
15:25:44 -05'00'
Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

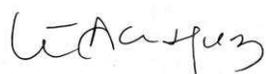
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados de Resultados y Otro Resultado Integral

	Notas	al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		<i>(Cifras en millones de pesos colombianos)</i>	
Ingresos por intereses y valoración	(26)	\$ 563,338	\$ 655,651
Gastos por intereses y valoración	(27)	(209,801)	(244,499)
Ingreso neto por intereses y valoración		353,537	411,152
Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto	(28)	(348,817)	(210,512)
Margen bruto		4,720	200,640
Ingresos por comisiones y otros servicios	(29)	87,574	105,572
Gastos por comisiones y otros servicios	(30)	(10,341)	(12,111)
Margen bruto después de comisiones y otros servicios		81,953	294,101
Otros ingresos	(31)	34,899	34,845
Gastos de personal	(32)	(208,507)	(217,380)
Otros gastos	(33)	(112,185)	(112,273)
Gastos de depreciación y amortización	(34)	(39,089)	(39,247)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(242,929)	(39,954)
Ingreso (gasto) por impuestos	(35)	25,775	(1,630)
Resultado del periodo		(217,154)	(41,584)
Otro resultado integral			
Ítems que no serán reclasificados a resultados del ejercicio:			
Revaluación de edificios y terrenos	(13)	3,604	(936)
Actualización cálculo actuarial bono por pensión	(21)	255	125
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuestos	(13)	(203)	(270)
Impuesto a las ganancias sobre otros resultados integrales	(35e)	(312)	192
Resultado y total otro resultado integral del ejercicio		3,344	(889)
Resultados integrales total del año		\$ (213,810)	\$ (42,473)
		(0.94)	(0.22)

(Pérdida) por acción en pesos colombianos

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Diana Paola Cortés Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 197948-T
(Ver certificación adjunta)

JESUS
RICARDO
SILVA RAMIREZ
Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19
15:26:15 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2024	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Al 01 de enero de 2023		\$ 186,042	\$ 7,347	\$ 207,221	\$ 44,032	\$ 9,198	\$ 12,643	\$ 466,483
Traslado de resultado		-	-	-	(44,032)	44,032	-	-
Apropiación para reserva legal		-	-	4,403	-	(4,403)	-	-
Apropiación para otras reservas		-	-	6,657	-	(6,657)	-	-
Dividendos pagados		-	-	-	-	(33,180)	-	(33,180)
Resultado del ejercicio		-	-	-	(41,584)	-	-	(41,584)
Revaluación de edificios y terrenos		-	-	-	-	-	(936)	(936)
Actualización impuesto diferido		-	-	-	-	-	192	192
Actualización cálculo actuarial bono por pensión		-	-	-	-	-	125	125
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto		-	-	-	-	270	(270)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		186,042	7,347	218,281	(41,584)	9,260	11,754	391,100
Al 01 de enero de 2024		186,042	7,347	218,281	(41,584)	9,260	11,754	391,100
Capitalización	(24)	144,570	-	-	-	-	-	144,570
Traslado de resultado		-	-	-	41,584	(41,584)	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	(217,154)	-	-	(217,154)
Revaluación de edificios y terrenos	(13)	-	-	-	-	-	3,604	3,604
Actualización impuesto diferido	(35e)	-	-	-	-	-	(312)	(312)
Actualización cálculo actuarial bono por pensión	(21)	-	-	-	-	-	255	255
Transferencia de superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(13)	-	-	-	-	203	(203)	-
Saldo final al 31 de Diciembre de 2024		\$ 330,612	\$ 7,347	\$ 218,281	\$ (217,154)	\$ (32,121)	\$ 15,098	\$ 322,063

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Paola Cortés Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 197948-T
(Ver certificación adjunta)

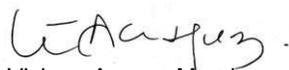
JESUS
RICARDO SILVA
RAMIREZ
Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19
15:26:42 -05'00'
Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Notas	al 31 de diciembre de	
	2024	2023
	<i>(Cifras en millones de pesos colombianos)</i>	
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobros de intereses	\$ 341,837	\$ 444,619
Cobros de comisiones	48,407	67,046
Cobros procedentes de corresponsales bancarios	394,687	348,244
Otros cobros por actividades de operación	409,120	168,057
Cobros procedentes de depósitos remunerados	3,795,500	–
Pagos a proveedores y terceros	(191,813)	(201,034)
Pagos por intereses	(116,704)	(79,409)
Pagos a empleados	(12,044)	(12,847)
Otros pagos por actividades de operación	(713,025)	(400,621)
Pago impuesto a las ganancias	–	(4,394)
Pagos por depósitos remunerados	(3,760,500)	–
Flujos de efectivo por actividades de operación	195,465	329,661
Incremento en los activos de operación:		
Cobros procedentes de cartera de créditos	708,391	837,952
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	5,546	6,589
Desembolsos de cartera de créditos	(92,261)	(146,338)
Decremento en los pasivos de operación:		
Cobros procedentes de depósitos y exigibilidades	806,803	879,954
Pagos por depósitos y exigibilidades	(1,538,547)	(1,441,674)
Efectivo neto proveniente en actividades de operación	85,397	466,144
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de propiedades y equipos	(13) (11,559)	(13,875)
Compras de activos intangibles	(15) (7,985)	(4,389)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(19,544)	(18,264)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Emisión de acciones - capitalización	(24) 144,570	–
Cobros procedentes de obligaciones financieras	(18) 510,824	560,521
Pago de obligaciones financieras	(18) (691,480)	(581,267)
Dividendos pagados ordinarios	–	(33,181)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos	(79,690)	(124,709)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(14,518)	(14,809)
Pagos de pasivos por arrendamientos en leasing	–	(7,178)
Pago de bonos	–	(120,541)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	\$ (130,294)	\$ (321,164)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	9	(99)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ (64,432)	\$ 126,617
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	(7) \$ 290,747	\$ 164,130
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	(7) \$ 226,315	\$ 290,747

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Viviana Araque Mendoza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Paola Cortés Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 197948-T
(Ver certificación adjunta)

JESUS
RICARDO SILVA
RAMIREZ
Firmado digitalmente
por JESUS RICARDO
SILVA RAMIREZ
Fecha: 2025.02.19
15:27:02 -05'00'

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2025)

Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

El Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante "Bancamía" o "el Banco") es un establecimiento de crédito de carácter privado, con domicilio principal en la carrera 9 # 66-25 en la ciudad de Bogotá D.C., que se constituyó el 29 de abril de 2008 mediante Escritura Pública No. 773 otorgada en la Notaría 69 del círculo de Bogotá. La duración establecida en los Estatutos Sociales es hasta el 31 de diciembre de 2099, prorrogable antes del vencimiento de dicho término. El capital autorizado del Banco a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$400.000 como consta en la Escritura Pública No. 1074 de la Notaría 10 círculo de Bogotá del 29 de julio de 2024.

El objeto social de Bancamía es la prestación de servicios de microfinanzas, mediante la ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, dentro de los lineamientos establecidos por la regulación y la ley. La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante Resolución No. 1622 del 10 de octubre de 2008, autorizó su funcionamiento.

El Banco no hace parte de ningún grupo empresarial, no tiene filiales ni subordinadas. Se encuentra configurada y registrada una situación de control respecto de Bancamía por parte de la Fundación BBVA para las Microfinanzas, por cuanto ésta última posee el (72.36%) de las acciones ordinarias en circulación del Banco.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco contaba con 194 oficinas de servicio al público y un equipo de 2.479 colaboradores. Además, disponía de 803 Corresponsales Bancarios de Red Propia ubicados en 532 municipios de 32 departamentos y 53.358 Corresponsales Bancarios en Red Posicionada ubicados en 1.080 municipios de 32 departamentos.

En contraste, a fecha de 31 de diciembre de 2023, el Banco tenía 230 oficinas de servicio al público y 2.791 colaboradores. La red de corresponsales, a esa misma fecha, estaba compuesta por 695 Corresponsales Bancarios de Red Propia ubicados en 525 municipios de 30 departamentos y 43.872 Corresponsales Bancarios en Red Posicionada ubicados en 1.069 municipios de 32 departamentos.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Normas Contables Aplicadas

Los estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. El Banco aplica a los presentes estados financieros, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros (continuación)

Normas Contables Aplicadas (continuación)

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco. Todas las cifras se presentan en millones de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto la utilidad y dividendo por acción la cual se expresa en pesos colombianos.

3. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios utilizados en la aplicación de políticas contables, que tiene efecto en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 9: Cartera de Créditos, neta - Estimación de deterioro.
- Nota 10: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar- neta - Estimación del deterioro.
- Nota 16: Plusvalía- Evaluación del deterioro de la plusvalía.
- Nota 21: Provisiones por beneficios a los empleados - Estimación de provisión (cálculo actuarial).
- Nota 37: Contingencias.

Suposiciones e Incertidumbres de las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación, se incluye en las siguientes notas:

Nota 35: Impuestos a las ganancias - Estimaciones de activo y pasivo diferidos.

a. Negocio en Marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Banco siga funcionando normalmente.

Los juicios por los cuales se determinó que el Banco es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero donde se consideró, además el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento del Banco como un negocio en marcha.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Uso de Juicios y Estimaciones (continuación)

a. Negocio en Marcha (continuación)

El resultado obtenido al cierre del mes de diciembre de 2024 permitió obtener como resultado un indicador de solvencia del 17,13%, que, pese a las pérdidas registradas, es un indicador superior al regulatorio, permite la posibilidad y alternativas de atender las deudas de corto plazo y el cumplimiento de los indicadores de riesgos de liquidez regulatorios, y finalmente el Banco cuenta con una posición patrimonial positiva.

Es conocido que los efectos macroeconómicos han tenido un impacto significativo en la cartera de créditos del sistema financiero, ampliando los volúmenes de vencimientos. Para atacar este problema, Bancamía a partir de un análisis permanente a las cosechas, tipos de clientes, y motivos de afectación, a lo largo de 2023 y 2024 ha hecho continuos ajustes que nos han llevado a restringir cerca del 57% de los perfiles para los cuales veníamos aprobando operaciones de crédito hasta inicios del año 2023. En este sentido:

- Cerramos el acceso a crédito a los grupos más riesgosos (de clientes nuevos y antiguos), que presentan baja experiencia o comportamiento irregular en sector real.
- Redujimos el uso del disponible del cliente para el cálculo de su nuevo crédito productivo, dejando espacio para asumir posibles choques económicos.
- Establecimos controles automáticos que nos lleven a validar las variaciones de las ventas presentadas en los análisis de créditos, a fin de garantizar que guarden relación con la realidad desde la gerencia de la oficina respectiva.
- Rechazamos a clientes cuya relación crediticia con el sector puede generar sobreendeudamiento, por la cantidad de entidades y por los saldos de las obligaciones o cupos.
- Establecimos rechazo de clientes nuevos migrantes venezolanos.
- Establecimos rechazo de clientes con calificación B y mora interna al cierre de mes.
- Establecimos rechazo de clientes con moras en el sector real, así estos correspondan a celulares.
- Aumentamos los plazos para clientes antiguos con créditos hasta 4 SMMLV (reducir carga financiera).
- Aumentamos el requerimiento de garantías en los grupos de riesgo medio (clientes nuevos y antiguos).
- Establecimos como requisito obligatorio de codeudor y garantía (fondo especializado) a clientes jóvenes (entre 18 - 20 años).
- Fortalecimos los requerimientos para codeudores.
- Aumentamos los requisitos de cobertura para clientes con riesgo climático (Modelo SARAS).
- Centramos nuestra gestión en grupos de menor nivel de riesgo crediticio, elevando los puntos de corte del score para clientes nuevos y antiguos.
- Fortalecimos el nivel de supervisión de las operaciones originadas mediante un enfoque más preventivo de nuestro modelo de control interno en el área de Aseguramiento, inteligencia de datos (iniciamos revisiones desde operaciones pendientes por desembolsar, FPD - first payment default, nivel de riesgo por ejecutivo, alertamiento por rodamiento de cartera al día, entre otros).
- Desarrollamos modelos estadísticos de cobranza con objeto de definir estrategias de acompañamiento y recuperación en función de la probabilidad estimada de pago y de canalizar las acciones de cobro a los canales adecuados (call center, red, equipo especializado de cobranza, agencia de cobranza).
- Creamos un equipo especializado de cobranza en campo gestionando cartera de alto riesgo en franjas de 31 a 60 y 61 a 90 principalmente.
- Ajustamos la sistemática comercial, ampliando los espacios de gestión de acompañamiento, así como las herramientas tecnológicas nos permiten desarrollar la gestión, con las prioridades señaladas en campo.

Para 2024 y después del último ajuste metodológico de la tasa de usura replanteamos:

- El mix de colocación hacia una mayor participación de clientes de desarrollo medio y alto.
- Declaramos un nuevo apetito de riesgo.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Uso de Juicios y Estimaciones (continuación)

a. Negocio en Marcha (continuación)

- Desarrollamos un Nuevo Modelo de Originación (Variables Externas + Internas). Recalibración de los puntos de corte para 4 dimensiones (Cliente antiguo, cliente nuevo, cliente agro, cliente no agro). Esto nos permitirá aumentar en más del 6% la colocación de clientes nuevos y recuperar más del 13% de clientes rechazados previamente.
- Anticipamos la investigación de bienes a clientes en mora con tickets superiores a \$7 millones de pesos para clientes con probabilidad de recaudo baja, según el modelo predictivo, lo que nos permite ser más eficientes en el cobro judicial de los créditos.
- Profundización de la cobranza jurídica con abogados externos.
- Control al sobreendeudamiento de la cartera comercial (máximo el doble del tope de microcrédito).
- Ajuste a la calificación subjetiva de las normalizaciones con el fin de acelerar el reconocimiento del riesgo de esta cartera.
- Programa de acompañamiento integral para oficinas con alertas en rodamientos (función de aseguramiento).
- Parametrización de nuevos productos de garantías con porcentajes de cobertura al 90%.
- Creación de una matriz de riesgos emergentes por oficina incluyendo riesgos ambientales, sociales (de seguridad), de crédito y de concentración por tipo de modalidad.

Las medidas mencionadas anteriormente, dieron como resultado un año 2024 en el que se tomó la decisión de asumir un proceso de recomposición de la cartera, en busca de reestablecer indicadores de riesgo sostenibles para la entidad, de esta manera el año 2024, se enmarca como un año en el que se prioriza la colocación a clientes antiguos, se restringen grupos de riesgo y se establece un mix de colocación que gira en torno a un nivel de riesgo asumible, y que impacta de mayor manera la calidad de la cartera que el crecimiento del volumen, de esta manera, se llega a un decrecimiento de 5,4% en la cartera de créditos pero logrando una mejora de 72Pbs en el indicador de cartera vencida. Es importante resaltar, que este proceso de transición era necesario y tuvo un costo significativo que llevó a la entidad a asumir una pérdida contable, pero cuya transición estuvo acompañada de un proceso de capitalización por valor de \$144.570 millones. Lo anterior permite despejar el camino para establecer un año 2025 con expectativas muy positivas.

Para el año 2025, se espera poder recuperar cuota de mercado, a través del crecimiento de la cartera alrededor de un 13%, acompañado de un continuo trabajo en captación de clientes no solo del activo, sino del pasivo, potencializando productos digitales, como CDT y cuentas de ahorro, esto nos beneficiaría tanto en la diversificación de fuentes de fondeo, como en el costo de los fondos que financiarán el crecimiento de cartera proyectado, esperando financiar en un 74% la cartera con recursos de clientes. El 2025, se estima para Bancamía como un año de recuperación, en el que se retornan a indicadores de rentabilidad positivos, una cartera sana, y un panorama macroeconómico alentador que acompañará el crecimiento del sector, por lo anterior, se priorizará para la entidad la potencialización de la estrategia de colocación que ha dado frutos (prueba de esto es que para el último trimestre del año 2024 los estados de resultados presentaron resultados positivos mensuales), gestionar el riesgo de la cartera que es nuestra fuente generadora de ingresos de una manera muy estricta y continuar en la senda controlada de los gastos administrativos que han acompañado muy positivamente el indicador de eficiencia operativa, y que para el año 2025 espera una recuperación de 756Pbs.

b. Base Contable de Acumulación

El Banco elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando estas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Uso de Juicios y Estimaciones (continuación)

c. Materialidad

La administración del Banco determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Banco utiliza en la preparación de sus estados financieros:

a. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende el disponible en efectivo, Bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, interbancarios, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

b. Inversiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con la clasificación y valoración de Inversiones. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior, la Superintendencia Financiera mediante Circular Externa 034 de 2014, impartió instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones adicionando al capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera que el mismo les aplicará a los preparadores de información financiera bajo vigilancia de la Superintendencia que hacen parte del Grupo I.

Así las cosas, las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, como se describe a continuación:

Clasificación de las Inversiones: Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o títulos participativos y en general cualquier tipo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de acreedor del emisor.

Se entiende como valores o títulos participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Inversiones Negociables: Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

b. Inversiones (continuación)

Serán incluidas dentro de esta categoría la totalidad de las inversiones efectuadas en los fondos de inversión colectiva de acuerdo con lo definido en el párrafo del numeral 1 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995.

Reclasificación de las inversiones: Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo, la Superintendencia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor, cuando crea que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera del Banco.

Sin perjuicio de lo previsto en el párrafo anterior, el Banco reclasifica sus inversiones únicamente de conformidad con las disposiciones indicadas en el numeral 4 del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

Valoración de las inversiones: Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de conformidad con el siguiente procedimiento:

- Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.
- Para los casos en los cuales no exista para el día de valoración los precios de intercambio determinado por el proveedor oficial de precios, se efectúa la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital por estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital. Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.
- Determinación de la tasa interna de retorno: Los respectivos valores, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada con sujeción a lo previsto en el numeral 6.1.2. del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra y teniendo en cuenta el ítem anterior.

En caso de existencia de evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en estos activos, el importe en libros del activo se reduce directamente y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Contabilización de las inversiones: Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

b. Inversiones (continuación)

Inversiones Negociables: La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior de la respectiva inversión, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Inversiones obligatorias en Finagro: La Superintendencia Financiera de Colombia establece en el Capítulo XIII-4 numeral 4.4 de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 que las inversiones obligatorias en títulos emitidos por el fondo para el financiamiento agropecuario “títulos de desarrollo agropecuarios” Clases “A” y “B”, se efectúan a más tardar el último día hábil de los meses de enero, abril, julio y octubre, según corresponda.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio: Los títulos y/o valores de deuda, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio. No estarán sujetos a lo establecido en el párrafo anterior aquellos valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas: Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - Para los títulos y/o valores que no cuenten con una calificación externa o títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, el monto de las provisiones se determina con fundamento en la metodología que para el efecto determine el Banco. Dicha metodología debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia Financiera.

Provisiones - Si el Banco no cuenta con una metodología interna aprobada para la determinación de las provisiones a que hace referencia el presente numeral, se sujeta a lo siguiente:

Categoría “A” - Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera. Para los valores o títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

b. Inversiones (continuación)

Categoría “B” - Inversión con riesgo aceptable, superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Categoría “C” - Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Categoría “D” - Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

Categoría “E” - Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

Forman parte de esta categoría los títulos y/o valores respecto de los cuales no se cuente con la información de que trata el capítulo I del numeral 8, de la Circular Básica Contable y Financiera, con la periodicidad prevista en el mismo, o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

c. Cartera de Créditos, Intereses y Provisiones

Mediante el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó parcialmente los Decretos 1851 y 3022 de 2013, y dictó otras disposiciones, decretando la modificación al artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, respecto del Marco Técnico Normativo para los preparadores de la Información Financiera que clasifica dentro del Grupo 1 del Decreto 2784 de 2012, exceptuando la aplicación de la NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento de la cartera de crédito y su provisión. Así mismo decretó que la Superintendencia Financiera de Colombia definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad en relación con las salvedades señaladas.

Conforme a lo anterior la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Circular Externa 038 de diciembre 26 de 2013 impartió instrucciones frente al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Donde a través del numeral 1 “Aplicación del Decreto 1851 de 2013”, define que en materia de Cartera de Crédito que los preparadores de información financiera de los establecimientos de crédito y los organismos cooperativos de grado superior continuarán atendiendo lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, con sus anexos y el Plan Único de Cuentas correspondiente vigente a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia imparta nuevas instrucciones sobre el particular”.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

c. Cartera de Créditos, Intereses y Provisiones (continuación)

En tal virtud, indicó que se deberá cumplir con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación de rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados.

Conforme lo indicado anteriormente el manejo de la cartera de créditos será el siguiente:

Se registra en este rubro los créditos otorgados por Bancamía bajo las modalidades de microcrédito, comercial, consumo y créditos de vivienda que corresponden a aquellos otorgados a empleados y ex empleados del Banco, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 y se clasifican de acuerdo con la clase de garantía, en créditos con garantía idónea y otras garantías.

Los créditos se contabilizan por el valor del desembolso de los recursos. Bancamía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC, que reúne las políticas, procesos, modelos y mecanismos de control que permiten identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo de crédito.

Modalidades de Crédito

Cartera Microcrédito

Se considera cartera microcrédito las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones:

- Se define como microcrédito todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.
- Se entiende por micronegocio o microempresa, incluidas las empresas familiares, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales no supere los siguientes rangos:

	Valor en millones al 31 de diciembre de 2024	Valor en UVT
Manufactura y Agro	\$ 1,109	\$ 23,563
Servicios	1,553	32,988
Comercio	2,107	44,769

El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Microcrédito (continuación)

Mediante el decreto 455 de 2023, fue segmentada la modalidad en operaciones de Crédito popular productivo rural y urbano que comprende montos hasta de 6SMMLV, crédito productivo rural y urbano con montos entre 6 y 25 SMMLV y el crédito productivo de mayor monto para créditos superiores a 25SMMLV. Los municipios rurales y urbanos son definidos por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Cartera Comercial

Se clasifican como comerciales todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito.

De acuerdo con lo anterior, Bancamía clasifica en esta modalidad operaciones concedidas a microempresarios, pero que, en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Con la aprobación de la Junta Directiva, mediante el acta No 120 de junio de 2018, el Banco entró en operación con este segmento para los clientes.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad consumo, cuyos deudores pueden ser empleados, exempleados o clientes del Banco.

Cartera Vivienda

Registra independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, y a la cesión de préstamos hipotecarios vigentes de la misma naturaleza, adquiridos con otras entidades autorizadas para el efecto. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones. Los intereses se cobran en forma vencida y no se pueden capitalizar. El monto del crédito es hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, obtenido del precio de compra o de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados están asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

El Banco registra en sus activos, créditos clasificados bajo la modalidad de vivienda, cuyos deudores pueden ser empleados o exempleados del Banco.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Principales Criterios de Evaluación de la Cartera de Créditos

Es política del Banco analizar permanentemente el comportamiento de la cartera de créditos en todo tiempo hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios.

El Banco desarrolla un especial seguimiento a los créditos en mora, gestión que inicia desde el primer día de su vencimiento hasta su total recuperación.

La calificación de la cartera de créditos se efectúa con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios, de tal forma que en todos los casos la calificación con base en la cual se hace la estimación de las provisiones considera:

- La calificación derivada de la aplicación del Modelo de Referencia o el Anexo II del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La calificación de créditos reestructurados.
- La calificación individual aprobada por el Comité de Riesgo.
- La calificación derivada del alineamiento interno.

Adicionalmente, atendiendo la exigencia normativa, es política del Banco revisar las calificaciones de los deudores de manera inmediata cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados.

Bancamía efectúa la calificación de la cartera de créditos atendiendo los criterios de temporalidad y de riesgo, para lo cual cuenta con Comités de Evaluación y Calificación de Cartera y con metodologías para estimar el nivel de riesgo de los deudores, las cuales atienden, entre otros:

- La cartera de créditos de Bancamía es otorgada a los empresarios de la microempresa, preferiblemente de los estratos de la población socioeconómica 1, 2 y 3, y por tal razón los clientes se caracterizan por pertenecer al sector informal de la economía, que por lo general no llevan registros contables, sus negocios no se encuentran registrados y en muchos casos no cuentan con historial crediticio.
- Dentro de la cartera comercial del Banco, se clasifican créditos a microempresarios que dado su nivel de endeudamiento no se pueden clasificar en la modalidad de microcrédito.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco aplica una metodología de calificación de riesgo, con el fin de anticipar posibles deterioros en colectivos que presentan alertamientos y posibles incumplimientos de sus operaciones.

El Banco califica las operaciones de crédito, con base en los criterios mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, atendiendo los parámetros mínimos que se detallan a continuación:

Cartera Microcrédito

Los créditos se clasifican en las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Microcrédito (continuación)

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Para efectos de asignar la calificación individual a cada uno de los deudores, se consideran los siguientes criterios mínimos de temporalidad:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
"A" Riesgo normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes en mora
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.

En adición a los criterios anteriores; los clientes reestructurados con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses son calificados en categoría "D" Riesgo significativo.

Cartera Comercial

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría "AA": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima.

Categoría "A": Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención apropiada. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Categoría "BB": Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto.

Categoría "B": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "CC": Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "Incumplimiento": Se califican en esta categoría los créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D = Los clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Los contratos de cartera comercial se clasifican en las categorías, de acuerdo con los siguientes criterios normativos:

Categoría	N° de días en mora (rango)
AA	0 a 29
A	30 a 59
BB	60 a 89
B	90 a 119
CC	120 a 149
Incumplimiento	Más de 149

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Sin embargo, independiente de las anteriores categorías, el Banco clasifica en categorías de mayor riesgo a deudores que aun cuando cumplan con las condiciones anteriores presenten mayor riesgo por otros factores.

Para este efecto, se aplica el modelo de calificación por riesgo descrito anteriormente para la cartera de microcrédito, teniendo en cuenta que no se presentan diferencias en las características y condiciones de los créditos clasificados en esta modalidad y los de la cartera comercial.

Cartera Consumo

La cartera de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, considerando las siguientes condiciones:

Categoría “AA”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “A”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “BB”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “B”: Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “CC”: Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría “Incumplimiento”: Se califican en esta categoría los créditos de consumo que presenten mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, Bancamía aplica la siguiente tabla definida por la Superintendencia Financiera de Colombia para tal efecto.

Homologación categorías reportadas	
Categoría de reporte	Categoría agrupada
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Consumo (continuación)

La categoría de incumplimiento se homologa de la siguiente manera:

Categoría agrupada D: Los clientes calificados como incumplidos.

Categoría agrupada E: Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdidas derivadas de incumplimiento) asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Cartera Vivienda

La cartera de vivienda, considerando el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	N° de meses en mora (rango)
"A" Riesgo Normal	Créditos con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo significativo	Créditos con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo irrecuperable	Créditos con vencimientos de más de 18 meses.

No obstante lo anterior, la calificación final que se asigna a los deudores corresponde a categorías de mayor riesgo en aquellos casos en que la presencia de otros factores de riesgo adicionales al de temporalidad así lo ameriten, para lo cual el Banco se apoya en una Metodología de Seguimiento y Categorización de Riesgo con el fin de reconocer de manera anticipada el deterioro, aquellas situaciones que puedan llegar a comprometer la calidad de la cartera del Banco, constituyendo las provisiones correspondientes.

Normalización de Cartera

En el año 2017 entró en vigor la Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de Colombia que define la diferenciación entre créditos modificados y créditos reestructurados como sigue:

Créditos Modificados

Operación de crédito sobre el cual se modifican las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Estos créditos cumplen adicionalmente con las políticas definidas internamente por Bancamía para ser sujetos de modificación.

Estas modificaciones se efectúan a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tienen las siguientes características:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Créditos Modificados (continuación)

- Las nuevas condiciones atienden criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de periodos de gracia.
- Su calificación corresponde a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo respectivo, según las instrucciones, y se actualiza bajo los mismos principios.

Son objeto de monitoreo especial por parte del Banco, sin embargo, una vez el deudor efectúa pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito puede salir de este monitoreo. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se reconoce como una reestructuración.

Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que, mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago.

Las reestructuraciones afectan el perfil de riesgo con su correspondiente nivel de provisiones. Por esta razón, la aprobación de las mismas corresponde a las instancias de aprobación del Área de Riesgos, los cuales tienen como responsabilidad evaluar y aprobar los créditos a reestructurar, de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por las Gerencias de oficina y/o Zonales del Banco.

Castigos de Cartera

El Banco desarrolla el proceso de castigos de cartera con una periodicidad mensual sobre los créditos que cumplan con los siguientes parámetros objetivos:

- Microcréditos con altura mayor o igual a 180 días de mora.
- Contar con concepto de abogados o agentes externos o de la Gerencia de Estrategia de Recuperaciones respecto de la irrecuperabilidad de la obligación.
- Contar con provisiones por el 100% del capital, intereses y otros conceptos.
- Se castiga la posición total del cliente (alineamiento).

No obstante, lo anterior, se pueden considerar castigos de créditos con altura de mora inferior a 180 días, en aquellos casos en que se conozca situaciones que permitan establecer razonablemente que los saldos adeudados son irrecuperables; sin embargo, es preciso que se sustenten suficientemente las razones que motiven tal decisión y se cumpla con los demás requisitos consagrados en la política.

Los castigos son aprobados en forma exclusiva por la Junta Directiva con base en el concepto que previamente emita el Comité de Riesgo de Crédito.

Provisión Individual para Cartera de Créditos

El Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados. Estima sus provisiones acogiendo los lineamientos señalados en el Anexo 1 y 2 del Capítulo XXXI de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la cartera de microcrédito, y el modelo de referencia para la cartera comercial (MRC), que para tal fin señala la normatividad vigente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Microcrédito

Provisión individual: El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2.2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales - Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los microcréditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito.

En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Porcentaje de cobertura de la garantía	Tiempo transcurrido entre la fecha de incumplimiento y la no ejecución de la garantía	
	Garantía hipotecaria	Garantía no hipotecaria
70	0 a 18 meses	0 a 12 meses
50	Más de 18 hasta 24 meses	Más de 12 hasta 24 meses
30	Más de 24 hasta 30 meses	
15	Más de 30 hasta 36 meses	
0	Más de 36 meses	Más de 24 meses

Cuando los créditos están cubiertos por las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías, el Fondo Agropecuario de Garantías, así como las expedidas en desarrollo del convenio USAID/DFC, que cumplan las condiciones señaladas en el literal d) del numeral 2.3.2.1.4 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, tienen un respaldo del 40% y hasta el 90%; generando una disminución considerable en la exposición crediticia.

Provisión general: Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registra provisión general para la modalidad de microcrédito, equivalente al 1% del saldo capital de esta cartera.

Cartera Comercial

De acuerdo con la Circular Externa 035 del año 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2007, se estableció un modelo de referencia (MRC), con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Bancamía adoptó el Modelo de Referencia Comercial (MRC), establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia contenido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$PÉRDIDA\ ESPERADA = [Probabilidad\ de\ incumplimiento] \times [Exposición\ del\ activo\ en\ el\ momento\ del\ incumplimiento] \times [Pérdida\ dado\ el\ incumplimiento]$

El modelo de referencia de cartera comercial permite determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento (PI) - Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses, los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Comercial	Matriz A	
	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	4.18%	5.27%
A	5.30%	6.39%
BB	18.56%	18.72%
B	22.73%	22.00%
CC	32.50%	32.21%
Incumplimiento	100.00%	100.00%

Comercial	Matriz B	
	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	7.52%	8.22%
A	8.64%	9.41%
BB	20.26%	22.36%
B	24.15%	25.81%
CC	33.57%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

El Banco calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se evalúa mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será metodología de cálculo en fase acumulativa:

$$\begin{aligned} (\Delta \text{ProvInd}_{BCDE})_T \geq 9\% \quad \text{y} \quad (\text{PNR} / \text{IxC})_T \geq 17\% \quad \text{y} \\ [(\text{PNR} / \text{MFB}_{\text{Ajustado}})_T \leq 0\% \quad \text{ó} \quad (\text{PNR} / \text{MFB}_{\text{Ajustado}})_T \geq 42\%] \quad \text{y} \quad \Delta \text{CB}_T < 23\% \end{aligned}$$

Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entendiéndose como cada obligación y como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la Matriz A. Es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la Matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(\text{CIC}_{i,t-1} * \left(\frac{\text{Exp}_{i,t}}{\text{Exp}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right) \quad \text{Con} \quad 0 \leq \left(\frac{\text{Exp}_{i,t}}{\text{Exp}_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera Comercial (continuación)

$$\text{Cuando } \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1 \quad \text{Se asume como 1.}$$

Metodología de Cálculo en Fase Desacumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelo de referencia se calcula de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones.

Componente individual procíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido con el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t} ; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación $FD_{i,t}$ está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right) * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

Donde, PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual procíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en (t-1).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Metodología de Cálculo en Fase Desacumulativa (continuación)

$FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}}\right) > 1$ se asume como 1.

La segmentación de los clientes comerciales está de acuerdo al nivel de activos y se realiza bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “personas naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudores de crédito comercial.

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI): Se define como el deterioro económico en que incurre el Banco en caso que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía para el año 2024 es la siguiente:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Créditos subordinados	75%	\$ 270	90%	\$ 540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente al inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía no idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo, al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Las provisiones que se constituyan por la aplicación del MRC se contabilizan separadamente en las cuentas CUIF creadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dependiendo si es procíclica o contracíclica y según el rubro a afectar (capital, intereses y otros conceptos).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera de Consumo

De acuerdo con lo emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de julio de 2008, se ha establecido el modelo de referencia (MRCO), el cual se emplea con el objeto de constituir las provisiones por riesgo de crédito de la cartera de consumo, modelo que es de obligatorio cumplimiento.

El Modelo de Referencia de Cartera de Consumo - MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado.

Los siguientes son los segmentos definidos para el MRCO: General y otros.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, se aplica un modelo que calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor según lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia de Financiera de Colombia.

Con la aplicación del modelo de referencia de consumo se determinan las pérdidas esperadas y se constituyen las provisiones de acuerdo con la siguiente fórmula:

$PÉRDIDA ESPERADA = [Probabilidad\ de\ incumplimiento] \times [Exposición\ del\ activo\ en\ el\ momento\ del\ incumplimiento] \times [Pérdida\ dado\ el\ incumplimiento] \times [Plazo\ remanente]$

Para el 2016, el cambio de la Circular Externa 047 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, no tuvo impacto en la cartera de Bancamía, dado que los créditos de consumo del Banco no superan los 72 meses.

Probabilidad de incumplimiento: Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definirá de acuerdo con las siguientes matrices:

Matriz A	
Calificación	General - otros
AA	2.10%
A	3.88%
BB	12.68%
B	14.16%
CC	22.57%
Incumplimiento	100.0%

Matriz B	
Calificación	General - otros
AA	3.88%
A	5.67%
BB	21.72%
B	23.20%
CC	36.40%
Incumplimiento	100.00%

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera de Consumo (continuación)

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Bancamía calcula el CIP y el CIC separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera.

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI), es el deterioro económico en que incurre el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Tipo de garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0%-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

De acuerdo con la Circular Externa 026 de 2012, el Banco podrá realizar la constitución de una provisión individual adicional al componente individual procíclico siempre que se cumpla con el criterio definido, el cual corresponde al 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo, multiplicado por la PDI correspondiente. Esta medida, de acuerdo a los lineamientos definidos por el regulador, es de carácter temporal.

Cartera de Vivienda

Provisión general: Al 31 de diciembre 2024 y 2023, se registra provisión general para la modalidad de vivienda, equivalente al 1% del saldo capital esta cartera.

Provisión individual: Sin perjuicio de la provisión general, las provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en todas las categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") tendrán como mínimo los siguientes porcentajes:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Cartera de Vivienda (continuación)

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje mínimo de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que se demuestre suficientemente la existencia de factores objetivos que evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo, en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial, e indicando el estado del respectivo proceso.

Provisiones Adicionales

El Banco constituirá provisiones adicionales a las exigidas normativamente para mitigar, al menos en parte, el impacto de eventuales deterioros en la calidad crediticia derivados de la materialización de riesgos emergentes.

Para determinar el stock total de estas provisiones, se analizan los clientes que presentan alertas de posible afectación, como aquellos expuestos a fenómenos climáticos, sectores económicos con potenciales alteraciones o clientes de alto riesgo.

Las provisiones adicionales se asignan a estos grupos considerando que, en caso de materializarse dichos riesgos, es probable un incremento significativo en los incumplimientos.

Sin perjuicio de lo anterior, a criterio de la Vicepresidencia de Riesgos el orden de aplicación podrá ser modificado, dando prioridad a deudores que por situaciones exógenas puntuales pudieren derivar en mayores niveles de pérdidas de cartera (situaciones de orden público, paros, etc.). En este caso la Vicepresidencia informará al Comité de Riesgos el resultado de la reasignación y el análisis que soporta la decisión.

Reglas de Alineamiento

Bancamía deberá realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Política de Garantías

El propósito de las garantías es el de atenuar el riesgo y proporcionar una fuente alternativa de reembolso del préstamo, el Banco no basa sus decisiones de crédito en el monto y/o clase de las garantías ofrecidas, pues entiende que la fuente de pago del préstamo o financiación la provee la posibilidad de generación de fondos de la microempresa, sea esta persona natural o jurídica.

El Banco cuenta con póliza de seguro de deudores con una compañía de seguros legalmente establecida, para cubrir el saldo insoluto de la deuda en casos de incapacidad total o permanente y de fallecimiento del titular del crédito, cuyo costo es asumido por el cliente.

Se consideran garantías admisibles; la prenda abierta sin tenencia debidamente registrada, hipoteca abierta en primer grado sin límite de cuantía sobre la vivienda o cualquier otro bien raíz del cliente o su(s) codeudor(es), así como las garantías de instituciones especializadas en sistemas de garantía, tales como el Fondo Nacional de Garantías (FNG), Bancamía desarrolló un acuerdo suscrito con, el Gobierno de los Estados Unidos a través de la corporación financiera de desarrollo internacional (DFC, por sus siglas en inglés), antes conocido como USAID.

Las garantías hipotecarias deberán contar con pólizas de seguros por la parte destructible, estableciendo como beneficiario al Banco, las cuales permanecerán constantemente actualizadas. En cuanto a los bienes muebles, se aceptará únicamente prenda abierta sin tenencia sobre vehículos (pignoración), siempre y cuando la propiedad del vehículo ofrecido en prenda sea en su totalidad del cliente o de su codeudor, y no podrá tener procesos vigentes de embargo.

Las garantías prendarias sobre vehículos deben estar amparadas en todo momento con pólizas de seguros contra todo riesgo expedida por una aseguradora vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se establezca como beneficiario a el Banco. El valor de realización de las garantías admisibles sobre bienes muebles o inmuebles, corresponderá al que indique el avalúo técnico del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito, el cual sólo podrá ser ajustado mediante un nuevo avalúo o la aplicación de índices o metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se consideran garantías no admisibles; la hipoteca en segundo grado, los títulos valores de contenido crediticio, los semovientes en el caso de créditos rurales y en general, todas aquellas seguridades que no ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, para lo cual se tendrán en cuenta los criterios que defina la normatividad vigente con el fin de verificar la admisibilidad de las mismas.

La valoración de garantías para provisiones se realiza mediante el numeral 2.7 del anexo 2 del Capítulo XXXI de la Circular 100 emitida por la Superfinanciera:

Para garantías DFC/USAID:

Tiempo de Mora del Crédito	Porcentaje
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Política de Garantías (continuación)

Para Garantías FNG y FAG:

<u>Tiempo de Mora del Crédito</u>	<u>Porcentaje</u>
0 a 12 meses	100%
Más de 12 meses a 24 meses	100%
Más de 24 meses	100%

Suspensión de Causación de Intereses y Otros Conceptos

El Banco dejará de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

<u>Modalidad de Crédito</u>	<u>Mora Superior a</u>
Comercial	3 meses
Microcrédito	1 mes
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas contingentes. La Superintendencia Financiera de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

Adicionalmente cuando se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará en cuentas contingentes.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabiliza como abono diferido en el código 290805 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

d. Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los saldos de deudores a favor del Banco, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales u otros deudores en el desarrollo de su objeto social y en otras actividades que generan derechos y representen flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son fijos o determinables, excepto las cuentas por cobrar a clientes (Cartera de crédito) y otros activos no financieros.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

d. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del Banco tales como, sin ser taxativas:

- Recaudo de corresponsales bancarios.
- Cuentas por cobrar a aseguradoras.
- Remesas.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a EPS y parafiscales.
- Deudores varios.

Reconocimiento: El Banco debe reconocer “cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar” como un activo si cumple con las siguientes condiciones:

- Es un recurso controlado por el Banco como resultado de sucesos pasados.
- El Banco espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

Los anticipos entregados a terceros o empleados del Banco no son clasificados como activos financieros. Sin embargo, como consecuencia del incumplimiento en la entrega del bien o servicio, las partidas deberán ser reclasificadas como un activo financiero y se reconocerá una cuenta por cobrar y su respectivo deterioro.

Medición Inicial: Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se miden inicialmente a precio de transacción.

Medición Posterior: La medición de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que no contienen componente de financiación significativo (vencimientos menores a un año) se medirán a valor razonable. (valor de la transacción) menos su deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del ejercicio.

De otro lado, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que contienen un componente de financiación significativo (vencimiento superior a un año) se ajusta el precio de transacción por el valor temporal del dinero, reconociendo un ingreso o gasto financiero a lo largo de la financiación.

Para determinar si las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar o activos contractuales, contienen componente de financiación significativo, se deberá analizar de acuerdo a lo estipulado en la política de Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Deterioro y bajas de cuentas por Cobrar: El Banco aplica el enfoque simplificado para la estimación del deterioro, el cual es igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para todas las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que cumplen con la definición de activos financieros. Mensualmente se calcula y contabiliza las pérdidas crediticias esperadas aplicando las tasas de provisión. Así mismo, el área de Riesgo de Crédito anualmente revisa las tasas de provisión asignadas para reflejar las condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

En caso de que haya un cambio significativo en las tasas de provisión asignadas anteriormente, el cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas: El Banco mide las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar de forma que refleje:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

d. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

- Probabilidad ponderada.
- Valor temporal del dinero.
- Información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Baja en cuentas: El Banco da de baja las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo y
- La probabilidad de recuperación de estos activos es remota (menos del 5%).

La baja de rubros se considera como el último recurso para realizar la normalización de las mismas.

e. Propiedades y Equipos

Son activos tangibles que posee Bancamía para uso directo o indirecto en la prestación de los servicios bancarios, para propósitos administrativos y se esperan usar por más de un período.

Reconocimiento y Medición: Los activos de propiedad y equipo del Banco son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso.

Los descuentos por pronto pago serán tratados como menor valor del costo de adquisición. En el momento en que se obtiene el descuento por pronto pago no se reconocen como ingreso financiero, sino que se llevan como menor valor del activo.

Los terrenos y los edificios de propiedad del Banco son activos separados y su contabilización también se efectúa por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta, los terrenos no son sujeto de depreciación.

El Banco no reconoce como propiedades y equipo los costos derivados de un mantenimiento diario de los activos, este tipo de mantenimientos son reconocidos en la utilidad o pérdida cuando se realice.

Las mejoras realizadas a propiedades tomadas en arrendamiento que realice el Banco se reconocen como activo en propiedad y equipo si generan beneficios económicos futuros y su costo puede determinarse con fiabilidad.

Los edificios y terrenos son contabilizados posteriormente por el método de revaluación (valor razonable de nivel 2), los demás activos serán contabilizados mediante el método del costo.

Revaluación de terrenos y edificios: Las revaluaciones sobre los bienes inmuebles del Banco se realizan por un evaluador experto y con periodicidad anual, o con una periodicidad inferior en caso de requerirlo, por cambios significativos. Lo anterior con el fin de asegurar que el valor en libros al final del período no difiera significativamente del valor razonable del período en que se informa.

Al revaluarse un bien inmueble del Banco, se realiza revaluación sobre el grupo de bienes que pertenece a la misma clase de activos.

Al revaluarse bienes inmuebles (edificios y terrenos), la depreciación acumulada en la fecha de revaluación es eliminada contra el valor en libros bruto del activo y el valor neto resultante se compara hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

e. Propiedades y Equipos (continuación)

Como consecuencia de la revaluación, el incremento se lleva a una cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio versus el activo revaluado, el incremento se reconoce en el resultado del período en la medida que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo como producto de avalúos anteriores. La disminución se reconoce en el resultado del período llevándose a la cuenta correspondiente de deterioro en el valor de los activos versus el activo revaluado. Por otra parte, la disminución se registra directamente al patrimonio contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida en que tal disminución no exceda el saldo de la cuenta de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de los edificios y terrenos incluido en el patrimonio puede ser transferido directamente a la cuenta de resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto puede implicar la transferencia total del superávit, si el Banco realiza el activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a la cuenta de resultados acumulados a medida que el activo sea utilizado por el Banco, en este caso, el valor del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. El Banco realiza la transferencia de superávit de revaluación, neto de impuestos diferidos a resultados acumulados anualmente ya que los edificios son utilizados por el Banco.

Depreciaciones: El método de depreciación a utilizar por el Banco en las propiedades y equipo es el de línea recta tanto para los activos bajo el modelo del costo como para los medidos por el modelo de revaluación.

Las vidas útiles y valor residual determinados por categoría de activos de propiedades y equipo son las siguientes:

Descripción	Agrupación Nota 13	Vida útil en años	Valor Residual
Terrenos	Terrenos	N/A	N/A
Edificios	Edificios	100	20%
Equipos de oficina	Equipos de oficina	4	0%
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y Equipo	5	0%
Muebles y Enseres	Enseres y accesorios	5	0%
Vehículos	Vehículos	5	20%
Dispositivos eléctricos de seguridad	Otros activos materiales	5	0%
Cerraduras de seguridad	Otros activos materiales	5	0%
Equipos metal mecánicos	Otros activos materiales	10	0%
Equipo de cómputo de mesa	Equipo informático	4	0%
Equipos servidores y de comunicación	Equipo de redes y comunicación	5	0%
Equipos de cómputo portátiles	Equipo informático	4	0%
Tabletas, impresoras y Celulares Smartphones	Equipo de redes y comunicación	1	0%
Impresoras multifuncionales laser	Equipo informático	3	0%
Mejora a propiedades tomadas en arrendamiento	Mejoras en propiedades ajenas	Vida útil del contrato	0%

El Banco contempla los siguientes ítems para la determinación de la vida útil de los activos:

- La utilización prevista del activo.
- El desgaste físico esperado, el cual dependerá de la frecuencia de uso del activo.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios internos o tecnológicos.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

e. Propiedades y Equipos (continuación)

Deterioro de propiedades y equipos: El Banco basado en las sustentaciones por grupo homogéneo, no aplica deterioro sobre los bienes muebles, ya que en los casos en los cuales se presente un deterioro significativo se procede a dar de baja el activo.

Por lo anterior, solo serán sujetos al reconocimiento y medición de deterioro los bienes inmuebles. El Banco evaluará al final de cada periodo si existe algún indicio de deterioro del valor de los bienes inmuebles, si existe este indicio, el Banco estimará el valor recuperable de los activos. A través de la evaluación de indicadores tanto internos como externos, se determinan si existen indicios que generen el deterioro de los bienes inmuebles, en caso de que estos indicadores no demuestren indicios el Banco no realizará la prueba de deterioro.

Baja de propiedades y equipos: El Banco dará de baja de sus estados financieros el valor neto contable de un activo:

- Por su disposición (venta, pérdida, obsolescencia, donación); o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo de propiedades y equipo se incluye en el resultado del período en que el activo sea dado de baja. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Al dar de baja un activo de propiedades y equipo, propiedad de inversión o activo no corriente mantenido para la venta, la pérdida o ganancia se determina como la diferencia entre el valor neto que se obtenga por su disposición y el valor neto contable del elemento.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad arrendada durante su vida útil económica se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se reconoce al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de la entidad.

En el reconocimiento inicial adicionalmente se reconoce un pasivo por el mismo valor por el que se reconoce el activo.

Posterior al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a este, referente a la depreciación el activo se deprecia por el menor entre el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil de los activos que se posean en el Banco.

Referente al pasivo, posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la amortización de la deuda.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

f. Arrendamientos (continuación)

El Banco adicionalmente presenta contratos de arrendamientos que por sus características no se clasifican como arrendamientos financieros debido a que no existe una transferencia sustancial de riesgos y ventajas de la propiedad arrendada, razón por la cual dichos arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se reconocen directamente en el resultado del periodo.

Deterioro: Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente. Si no fuera posible estimar el importe recuperable al activo individual, el Banco determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, la cual es la Cartera en General para el caso del Banco.

El importe recuperable de un activo individual no podrá ser determinado cuando:

- El valor en uso del activo no pueda estimarse como próximo a su valor razonable menos los costos de disposición.
- El activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos.

En estos casos, el valor de uso y, por tanto, el importe recuperable, podrán determinarse solo a partir de la unidad generadora de efectivo.

Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de forma uniforme de un periodo a otro, y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio.

g. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes: El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios del año en curso, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo considerando la utilidad gravable y la tasa mínima de tributación establecida en el parágrafo 6 del Artículo 240 del Estatuto Tributario.

Cuando el valor de la tasa mínima de tributación resulte inferior al 15% habrá lugar a reconocer en los estados financieros un impuesto adicional al que se genera en la depuración de la utilidad / pérdida contable para la determinación total del impuesto de renta corriente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

g. Impuesto a las Ganancias (continuación)

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos Diferidos: El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro por concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de Diferencias Temporarias Deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Reconsideración de activos por impuestos diferidos no reconocidos en el periodo: Al final del periodo sobre el que se informa, el Banco evaluará nuevamente los activos por impuesto no reconocidos en ese momento, se procederá a registrar un activo de esa naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuesto diferido.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios del Banco se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y Clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes Contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 12, la CINIIF 21 y la CINIIF 23.

h. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponden principalmente a los programas de computador los cuales se miden inicialmente por el costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno.

Reconocimiento y Medición

Los activos intangibles que posea el Banco se miden al costo. En caso de que el activo no cumpla con los lineamientos para ser clasificado como intangible, se reconoce como gasto del período.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por el Banco:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Reconocimiento y Medición (continuación)

- La intención de completar el activo intangible para usarlo. Su capacidad para utilizar el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, el Banco debe demostrar cómo va a ser utilizado internamente.
- La disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Amortizaciones

Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada. Para el Banco sus activos intangibles no tienen valor residual, debido a que no cumplen las condiciones de un compromiso de venta con un tercero y no tienen un mercado activo al final de la vida útil del activo.

Las vidas útiles son las siguientes:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil</u>
Licencias Equipo de Cómputo	5 años
Licencias - Software	10 años
Core Bancario-Bantotal	20 años

En caso que el activo intangible no se encuentre en las categorías definidas, como, por ejemplo, el caso de un software especializado, se consulta al área experta de tecnología, quienes, con el apoyo del proveedor experto, sustentarán técnicamente la vida útil del activo.

Deterioro: El Banco evalúa al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de otros intangibles distintos a la plusvalía, si existe este indicio, el Banco estima el valor recuperable de los activos.

i. Plusvalía

La plusvalía se mide inicial y posteriormente al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Dicha plusvalía no se amortiza, pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual cuenta con una valoración por un experto independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía. Con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no reversan los deterioros previamente registrados.

j. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando el Banco se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

j. Pasivos Financieros (continuación)

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los pasivos financieros, se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

Dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros, excepto los pasivos financieros que su medición posterior es a valor razonable.

El Banco da de baja un pasivo financiero cuando la obligación contraída en el contrato o acuerdo haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

k. Instrumentos Financieros a Valor Razonable

La Administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valoraciones.

El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros Nivel 1 que se negocian en mercados activos, se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial (PRECIA S.A) autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Para valorar los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utiliza modelos basados generalmente en métodos y técnicas de valoración estandarizados en el sector financiero. Algunos datos de dichos modelos no son observables en el mercado, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

Si las variables consideradas para medir el valor razonable de un activo o pasivo financiero pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

k. Instrumentos Financieros a Valor Razonable (continuación)

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones, es la siguiente:

- a) **Back Office:** Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA S.A y la Fiduciaria, con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2- Inversiones y Fondos de Inversiones Colectiva).
- b) **Financiera:** Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

l. Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El Banco reconoce las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como un pasivo al cumplirse las condiciones de ser una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados y por la cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Si cumple las anteriores condiciones el Banco reconoce el pasivo por el valor nominal de la transacción que constituye el valor razonable.

La medición se debe realizar de forma mensual por el valor adeudado (cantidad a pagar en el momento de reconocer el pasivo).

m. Beneficios a los Empleados

Constituye un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Tratamiento por Tipo de Beneficio

A corto plazo: Corresponden aquellos que se van a liquidar totalmente antes de doce meses después del final del período anual sobre el que se informa.

A largo plazo: Corresponden a los pagos que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al cierre del período en los que los empleados han prestado sus servicios, como la prima de antigüedad.

Por terminación: El suceso que da lugar a terminación de la obligación es la finalización del vínculo laboral.

Post-empleo: Beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro) y otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Reconocimiento

Corto plazo: Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Banco durante el período contable, se reconoce el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que Bancamía ha de pagar por tales servicios:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Reconocimiento (continuación)

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, el Banco reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

Largo Plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios a largo plazo.

Por Terminación

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que el Banco reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

Post-Empleo

El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación de \$8.1 al momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional; dicho monto incrementará anualmente según convención. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se avalúan anualmente por actuarios independientes, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 “Beneficios a los empleados” respecto a los beneficios post-empleo.

n. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Provisiones

El Banco reconoce una provisión si cumple con las siguientes condiciones:

- i. Tener una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- ii. Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- iii. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión es el mejor estimado, al cierre del periodo de los estados financieros sobre el que se está informando, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

n. Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes (continuación)

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y se ajustan para reflejar en cada momento la mejor estimación.

Pasivo Contingente: Es una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control del Banco. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y/o su monto no puede ser medido fiablemente. En caso de existir, se revela en los estados financieros.

Activo Contingente: Surgen por hechos inesperados o no planificados de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. No se reconocerá en los estados financieros un activo contingente, basado en que tendría que reflejar un ingreso que quizá nunca sea objeto de realización. Para este caso solo se revela en notas si es probable la entrada de beneficios económicos; sin embargo, si la realización del ingreso es casi cierta de este activo contingente, se procede a su reconocimiento en los estados financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto el Banco son administrados por las áreas de: Legal, Tributario y Laboral, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. El Banco considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que, si la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. El Banco involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a: Estado actual del respectivo proceso, el juicio profesional de los abogados a cargo, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, e información estadística de procesos con características similares.

o. Patrimonio

El valor del capital se registra por el monto de las acciones nominales equivalentes adquiridas.

Para reconocer el aumento o disminución del capital debe contarse con la escritura pública que constituye o modifica la composición accionaria del Banco, tras aprobación de Junta Directiva.

Diferencias por exceso o defecto entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, generará una prima (descuento) de emisión.

- i. Reserva legal: Por disposiciones legales, los establecimientos de crédito deben constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.*
- ii. Otro Resultado Integral ORI: El ORI comprende partidas de ingresos y gastos derivados de cambios en el superávit de revaluación, impuesto diferido y cálculos actuariales de beneficios a empleados post empleo por bono por pensión.*

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

o. Patrimonio (continuación)

iii. *Patrimonio Adecuado: De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del Capítulo XIII - 16 de la Circular 100 de 1995, el Banco da cumplimiento del patrimonio adecuado con el objeto de mantener niveles adecuados del capital de buena calidad que permitan absorber pérdidas inesperadas procedentes de la materialización de los riesgos a los cuales se está expuesto, el patrimonio adecuado del Banco debe ser mínimo el 9% del total de activos ponderados por el nivel de riesgo.*

El capital aportado, las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital cuando se ha completado de forma legal, incluyendo la inscripción en el registro público correspondiente.

Capital Financiero: El Banco adoptó este concepto para preparar sus Estados Financieros, sus características principales son:

- Dinero invertido como activo neto o patrimonio neto.
- El Banco obtiene ganancia cuando el valor de los activos netos al principio del período es mayor al valor de los mismos al final, pero sin tener en cuenta los aportes de los socios o propietarios, o las distribuciones de utilidades realizadas en el mismo período.
- Los aumentos en los precios de los activos en el periodo, a los que se denomina convencionalmente resultado por tenencia, son ganancias, sin embargo, el Banco no puede reconocer como realizado hasta que los activos sean intercambios por medio de una transacción.

p. Ingresos

Los ingresos procedentes de la colocación de cartera e inversiones se reconocerán de acuerdo a:

- Los capítulos I y XXXI de la Circular Básica Contable Financiera de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes diferentes a la colocación de cartera e inversiones, se reconocen bajo los siguientes estándares de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), donde se enmarcan el tratamiento contable para su identificación, medición y reconocimiento.

- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- NIIF 15: Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes.

El Banco reconoce como ingresos en el período, los provenientes del giro de la actividad económica básicamente por intereses y comisiones por servicios financieros tanto de productos activos como de productos pasivos, los cuales se sujetan a los términos y condiciones de los respectivos contratos.

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes cuando:

- Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- El Banco puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial, y
- El Banco recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

p. Ingresos (continuación)

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando las obligaciones de desempeño que dan origen el contrato hayan sido satisfechas en su totalidad de acuerdo a lo establecido por las partes. De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

De otra parte, cuando un contrato no se cumpla con los criterios mencionados, y el Banco reciba la contraprestación del cliente, el Banco reconocerá la contraprestación como ingresos de actividades ordinarias solo si:

- El Banco no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios a los clientes y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se haya recibido por la entidad y no sea reembolsable;
- Se haya terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente no sea reembolsable.

El Banco reconoce la contraprestación recibida como un pasivo hasta que ocurra uno de los sucesos de las condiciones mencionadas anteriormente. Dependiendo de los hechos y circunstancias relacionados con el contrato, el pasivo reconocido representa la obligación del Banco de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

El Banco reconoce como un activo los costos incrementales de celebrar un contrato con un cliente, siempre y cuando esperen recuperarlos. Los costos de obtener un contrato en los que se incurra independientemente de si se obtiene o no el contrato, se reconocen como un gasto cuando tengan lugar, a menos que sean explícitamente imputables al cliente, con independencia de si se ha obtenido o no dicho contrato.

Sí el contrato presenta cambios que incrementan su alcance y su precio debido a la incorporación de bienes o servicios, este deberá ser contabilizado de forma separada.

Determinación del Componente Financiero Significativo

El Banco evalúa si un contrato contiene un componente de financiamiento significativo si recibe consideración de más de un año, antes o después de que transfiera bienes o servicios al cliente (por ejemplo, en la contraprestación se prepaga o se paga después de que se proporcionan los bienes o servicios).

Para determinar si un componente de financiamiento es significativo, el Banco considera varios factores, incluidos, entre otros, los siguientes:

- La diferencia, si la hubiera, entre el importe de la contraprestación acordada y el precio de venta en efectivo de los bienes o servicios comprometidos;
- El efecto combinado de:
 - i. El periodo de tiempo esperado entre el momento en que la entidad transfiera los bienes o servicios comprometidos con cliente y el momento en que el cliente paga por dichos bienes o servicios; y
 - ii. Las tasas de interés dominantes en el mercado correspondiente.

El Banco aplica una solución práctica, donde si las otras cuentas por cobrar y activos contractuales tienen vencimientos de menos de un año, se entiende que no tiene componente financiero significativo, por lo que, no se procede el ajuste del valor a recibir.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Determinación del Componente Financiero Significativo (continuación)

Sin embargo, para determinar si los futuros contratos tienen o no tienen componente de financiación significativa, el Banco deberá aplicar el juicio profesional, de acuerdo a lo establecido en esta política contable.

De presentarse un descuento sobre un contrato que cuenta con más de una obligación de desempeño, este será aplicado proporcionalmente a las mismas.

Reconocimiento de Ingresos por Cuentas por Cobrar a Clientes - Cartera

Los ingresos percibidos por la colocación de cartera, derivados del uso por parte de terceros de este activo del Banco que produce pago de intereses y comisiones, se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siempre y cuando sea probable que el Banco reciba estos ingresos asociados a la operación y los pueda medir de forma fiable.

Los ingresos se reconocerán sólo cuando los beneficios económicos asociados a la operación fluyan al Banco. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido en los ingresos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados cuando se realiza la suspensión de la causación de los intereses de cartera de préstamos cuando un crédito presente la siguiente mora:

<u>Modalidad de crédito</u>		<u>Mora superior a</u>
Comercial		3 meses
Microcrédito		1 mes
Consumo		2 meses
Vivienda		2 meses

Reconocimiento de Ingresos por Inversiones

Los ingresos provenientes de rendimientos por inversiones se deben reconocer sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan al Banco. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el valor del ingreso originalmente reconocido.

Reconocimiento de Otros Ingresos

Los ingresos provenientes de otras actividades se reconocerán en la categoría de otros ingresos, de forma separada y solo cuando los beneficios económicos sean recibidos por parte del Banco y serán agrupados en el resultado de periodo de forma separada si así se requiere.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Medición

El Banco medirá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, cuando la obligación de desempeño se satisfaga, y determinará a su vez el importe del precio de la transacción incluyendo todo o parte de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se presente una reversión significativa en el ingreso. Cuando un contrato presente cambios en el precio de la transacción se deberá asignar el cambio a las obligaciones de desempeño que no fueron total o parcialmente satisfechas de forma inmediata después de la modificación y que su reconocimiento no se haya realizado de forma separada.

Metodología de Amortización y Deterioro del Valor

Un activo reconocido de acuerdo al reconocimiento de los costos incrementales de la obtención de un contrato siempre y cuando la entidad espere recuperar los mismos y los costos de cumplir un contrato con un cliente que no se enmarquen en normas diferentes a la NIIF 15, se amortizarán de forma sistemática y se actualizarán para reflejar los cambios significativos con la transferencia de los bienes y servicios. De presentarse un cambio en la estimación la contabilización del mismo se realizará de forma prospectiva de acuerdo a lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en la estimación contable y errores.

El reconocimiento del deterioro se realizará al resultado del periodo a medida que el activo supere el importe pendiente de la contraprestación que el Banco espera recibir por la prestación del servicio o la venta del bien o el valor del activo supere los costos relacionados directamente con la provisión y que no se hayan reconocido como gasto.

El Banco reconocerá una reversión del deterioro en el resultado del periodo o partes del mismo cuando las condiciones del deterioro se hayan mejorado o dejado de existir.

q. Segmentos de Operación

Un segmento de operación, es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y
- Sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.
- Otros criterios de identificación, que pueden evidenciar las características de los segmentos son:
- Criterios de Agregación
- Umbrales Cuantitativos

Por la naturaleza y objeto del Banco, la cartera de microcrédito representa el 93% del total de la cartera, por lo cual la Administración del Banco toma decisiones con base en el resultado y gestión de la misma. Por lo anterior, este es considerado el único segmento Banco.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

r. Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Banco adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por el Gobierno Nacional:

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto 1271 de 2024, la cual aplicara a partir del 1 de enero de 2027.

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar (continuación)

Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

4. Políticas Contables Significativas y Presentación de Estados Financieros (continuación)

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

5. Maduración de Activos y Vencimientos de Pasivos

Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. Al cierre del 2024 el plazo promedio fue de 11,46 meses para la terminación de los contratos, mientras que al cierre de diciembre de 2023 el plazo promedio fue de 27,67 meses. La disminución corresponde a los créditos nuevos realizados durante el 2024 dado que en su mayoría fueron desembolsados a plazos iguales o inferiores a 36 meses.

El plazo promedio de los CDT's vigentes al 31 de diciembre de 2024 era de 9,26 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 4,5 meses. Para el año 2023 el plazo promedio fue de 9.73 meses con una maduración desde esa fecha al vencimiento de 4,93 meses.

Con respecto a las cuentas de ahorro no se refleja plazo de vencimiento, por ser un pasivo a la vista.

6. Transacciones en Moneda Extranjera

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Transacciones en Moneda Extranjera (continuación)

Dólares	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
Activos:				
Efectivo y equivalente al efectivo (1)	USD	13,908	USD	17,797
Total activos en moneda extranjera		13,908		17,797
Pasivos				
Provisión gastos recurrentes (2)		4,206		21,430
Total pasivos en moneda extranjera		4,206		21,430
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera	USD	9,702	USD	(3,633)

- (1) Corresponde al saldo para cada uno de los cortes de la cuenta corriente que tenemos en Bancolombia Puerto Rico.
- (2) Corresponde a las provisiones que realiza el Banco sobre los gastos administrativos y operativos en los que incurrió con proveedores del exterior y que al cierre del ejercicio no han sido facturados.

Los saldos y las operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido re-expresados, utilizando la tasa de cambio dólar a pesos de \$4.409,15 y \$3.822.05 USD/PESO respectivamente.

El ingreso por diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$85 y \$966 respectivamente y la pérdida por diferencia en cambio fue de (\$102) y (\$127) respectivamente, para una pérdida generada por diferencia en cambio de (\$17) en 2024 y una ganancia generada por diferencia en cambio de \$839 en 2023.

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
Operaciones del mercado monetario (1)	\$	72,749	\$	121,664
Banco de la República (2)		58,017		48,572
Caja (3)		54,139		80,820
Bancos y otras entidades financieras (4)		41,386		39,688
Participaciones en fondos comunes ordinarios		24		1
Canje		-		2
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$	226,315	\$	290,747

Los saldos del efectivo y los equivalentes al efectivo no presentan restricciones ni limitaciones al 31 de diciembre de 2024. En virtud del contrato de garantías con Servibanca (Cajeros Automáticos), se debía garantizar un saldo en la cuenta del Banco GNB Sudameris por \$1,000 al 31 de diciembre de 2023.

- (1) Al corte de diciembre de 2024 se registran cuatro (4) operaciones interbancarias por valor nominal e interés de \$72,749 efectuadas con Banco Davivienda (1) por \$20,020, Banco de Bogotá (1) por \$23,006 y Corficolombiana (2) por \$29,723, a una tasa promedio de 8.96% y un plazo promedio de 4,6 días. Al corte de diciembre de 2023 se registran seis (6) operaciones interbancarias por valor nominal e interés de \$121,664 efectuadas con Banco Davivienda (2) por \$47,570, Banco de Bogotá (2) por \$38,052 y Corficolombiana (2) por \$36,042
- (2) Al cierre de diciembre de 2024, el saldo en Banco de la República corresponde a:
- Operaciones de liquidez mediante depósitos remunerados por \$35,000 a una tasa de colocación del 8.50%.
 - Saldo en cuenta de depósito por \$23,017.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

- (3) La caja a cierre de diciembre de 2024 está conformada por el efectivo en transportadora de valores por \$28,765 y recursos mantenidos en bóveda por \$25,374 cumpliendo las políticas del banco sin que sobrepase el límite máximo en bóveda que es de \$35,000.
- (4) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registran 70 y 234 partidas conciliatorias en Bancos por \$1,150 y \$359 respectivamente; de las cuales el 71% para el 2024 y 65% para el 2023 son menores a 30 días.

Antigüedad	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	No. De partidas	Valor	No. De partidas	Valor
0 a 15 días	50	\$ 1,034	152	\$ 124
16 a 30 días	11	11	32	126
31 a 60 días	6	47	29	78
61 a 90 días	2	56	-	-
> 91 días	1	2	21	31
Total	70	\$ 1,150	234	\$ 359

El detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en los cuales el Banco mantiene fondos en efectivo, se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Banco de la República	\$ 58,017	\$ 48,572
Grado de inversión	41,386	39,688
Total	\$ 99,403	\$ 88,260

En relación a Bancos en los cuales se tienen depósitos, su calificación generada de su solidez financiera, capacidad de pago y riesgo crediticio, es la siguiente:

Entidad	Calificación	Agencia calificadora
Banco Agrario de Colombia S.A.	BB+	Fitch Ratings
Banco de Bogotá S.A.	AAA	S&P Global S.A.
Scotiabank Colpatría S.A.	AAA	Value and Risk
Banco Davivienda S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco GNB Sudameris S.A.	AAA	Value and Risk
Bancolombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
BBVA Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings

8. Inversiones

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Títulos de Devolución de Impuesto TIDIS (1)	\$ 29,466	\$ -
Títulos de Desarrollo Agropecuario -TDA'S (2)	24,708	20,911
Títulos de Solidaridad - TDS (3)	9,835	9,894
Total inversiones	\$ 64,009	\$ 30,805

Las inversiones al 31 de diciembre de 2024 se encuentran clasificadas como negociables.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. Inversiones (continuación)

El siguiente es el saldo de inversiones de acuerdo a su vencimiento:

	Hasta 1 Mes	De 3 Meses a 1 Año	Saldo
Agropecuario -TDA'S	\$ 5,584	\$ 19,124	\$ 24,708
Títulos de Solidaridad - TDS		9,835	9,835
Títulos de devolución de impuestos - TIDIS		29,466	29,466
Total	\$ 5,584	\$ 58,425	\$ 64,009

- (1) A 31 de diciembre de 2024, se presenta un saldo en TIDIS por \$29.466 obtenidos de devolución de impuestos por parte de la DIAN, estos títulos pueden ser negociados en el mercado de valores, así como utilizados para pago de impuestos nacionales declarados por el Banco.
- (2) De acuerdo con la Resolución Externa No. 06 del 26 de julio de 2019 de la Junta Directiva del Banco de la República, a partir del tercer trimestre del 2019, Finagro reglamenta la inversión en Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA'S en dos modalidades (indexado en DTF o IBR).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco presenta el siguiente detalle en cada modalidad:

	TDA	Indexado	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
CLASE A	A	IBR	\$ 23,340	\$ 18,660
CLASE A	A	DTF	1,368	2,251
Total			\$ 24,708	\$ 20,911

- (3) En 2024 la inversión obligatoria en títulos de solidaridad TDS fue prorrogada por un año más y sus vencimientos serán en mayo y julio de 2025.

Al cierre del 2024 y 2023 no existen restricciones jurídicas o económicas sobre las inversiones que pudieran afectar la titularidad de estas.

9. Cartera De Créditos, Neta

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cartera ruta		
Microcréditos	\$ 1,551,281	\$ 1,647,158
Comercial	177,925	141,340
Vivienda	28,174	26,397
Consumo	1,697	3,873
Total Cartera Bruta	\$ 1,759,077	\$ 1,818,768
Deterioro		
Provisión para cartera de créditos	\$ (119,100)	\$ (97,438)
Provisión general	(15,795)	(16,736)
Total Deterioro	(134,895)	(114,174)
Total Cartera de crédito	\$ 1,624,182	\$ 1,704,594

El detalle de la cartera de crédito por modalidad y tipo de garantía es el siguiente:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Calificación	N° Créditos	Valor Capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía Idónea							
A	109,394	\$ 773,043	\$ 24,053	\$ 797,096	\$ 645,415	\$ 12,165	\$ 500
B	4,330	19,159	788	19,947	14,424	2,076	431
C	2,451	9,552	415	9,967	7,118	1,665	352
D	1,782	7,023	328	7,351	5,096	1,771	324
E	7,508	27,445	1,888	29,333	16,078	12,304	1,888
Subtotal	125,465	836,222	27,472	863,694	688,131	29,981	3,495
Otras Gtías							
A	95,441	612,654	17,651	630,305	-	18,942	559
B	7,968	36,936	1,241	38,177	-	9,187	442
C	4,722	21,366	727	22,093	-	8,129	530
D	3,902	16,482	750	17,232	-	10,557	716
E	8,190	27,621	1,772	29,393	-	27,621	1,772
Subtotal	120,223	715,059	22,141	737,200	-	74,436	4,019
Total Microcrédito	245,688	\$ 1,551,281	\$ 49,613	\$ 1,600,894	\$ 688,131	\$ 104,417	\$ 7,514
Comercial							
Garantía Idónea							
A	1081	\$ 42,719	\$ 788	\$ 43,507	\$ 23,088	\$ 813	\$ 23
B	25	487	21	508	285	46	9
C	26	373	17	390	221	59	12
D	54	1,121	80	1,201	623	484	80
E	2	33	2	35	21	15	2
Subtotal	1188	44,733	908	45,641	24,238	1,417	126
Otras Gtías							
A	3,204	120,589	2,057	122,646	-	4,534	62
B	232	4,575	151	4,726	-	1,006	51
C	127	2,324	92	2,416	-	651	48
D	227	5,318	271	5,589	-	3,504	268
E	20	386	37	423	-	376	35
Subtotal	3,810	133,192	2,608	135,800	-	10,071	464
Total Comercial	4,998	\$ 177,925	\$ 3,516	\$ 181,441	\$ 24,238	\$ 11,488	\$ 590
Consumo							
Otras Gtías							
A	408	\$ 1,544	\$ 13	\$ 1,557	\$ -	\$ 38	\$ -
B	11	44	2	46	-	13	-
C	11	26	-	26	-	23	-
D	1	3	-	3	-	2	-
E	32	80	7	87	-	80	7
Subtotal	463	1,697	22	1,719	-	156	7
Total Consumo	463	\$ 1,697	\$ 22	\$ 1,719	\$ -	\$ 156	\$ 7
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	349	\$ 27,505	\$ 33	\$ 27,538	\$ 56,403	\$ 275	\$ 2
B	11	440	1	441	1,151	14	1
C	2	171	1	172	272	17	1
E	1	58	-	58	144	18	-
Subtotal	363	28,174	35	28,209	57,970	324	4
Total vivienda	363	\$ 28,174	\$ 35	\$ 28,209	\$ 57,970	\$ 324	\$ 4
Total Cartera	251,512	\$ 1,759,077	\$ 53,186	\$ 1,812,263	\$ 770,339	\$ 116,385	\$ 8,115
Provisión General vivienda y microcrédito							
Provisión Contracíclica	-	-	-	-	-	2,715	51
Total	251,512	\$ 1,759,077	\$ 53,186	\$ 1,812,263	\$ 770,339	\$ 134,895	\$ 8,166

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

Calificación	Nº Créditos	Valor capital	Intereses y Otros Conceptos	Saldo Total	Valor garantía	Provisión capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
Garantía Idónea							
A	70,780	\$ 265,397	\$ 9,684	\$ 275,081	\$ 152,913	\$ 2,686	\$ 262
B	4,953	11,471	711	12,182	6,380	338	395
C	2,300	5,715	494	6,209	2,928	564	334
D	2,818	7,521	660	8,181	4,424	1,764	504
E	4,357	10,553	837	11,390	5,874	4,814	837
Subtotal	85,208	300,657	12,386	313,043	172,519	10,166	2,332
Otras Gtías							
A	234,509	1,121,410	42,445	1,163,855	-	11,834	1,641
B	27,244	102,129	6,449	108,578	-	4,544	2,123
C	12,113	45,792	4,699	50,491	-	9,511	2,072
D	14,700	58,551	7,100	65,651	-	30,199	4,619
E	5,795	18,619	1,867	20,486	-	18,619	1,867
Subtotal	294,361	1,346,501	62,560	1,409,061	-	74,707	12,322
Total Microcrédito	379,569	\$1,647,158	\$ 74,946	\$1,722,104	\$172,519	\$ 84,873	\$ 14,654
Comercial							
Garantía Idónea							
A	457	\$ 7,304	\$ 206	\$ 7,510	\$ 3,947	\$ 125	\$ 7
B	45	637	38	675	387	30	10
C	14	116	15	131	65	9	8
D	52	702	38	740	427	237	35
E	1	16	-	16	8	9	-
Subtotal	569	8,775	297	9,072	4,834	410	60
Otras Gtías							
A	4,606	114,399	2,635	117,034	-	3,339	80
B	396	7,474	413	7,887	-	739	103
C	168	3,449	302	3,751	-	543	145
D	360	6,749	620	7,369	-	4,224	526
E	24	494	36	530	-	406	34
Subtotal	5,554	132,565	4,006	136,571	-	9,251	888
Total Comercial	6,123	\$ 141,340	\$ 4,303	\$ 145,643	\$ 4,834	\$ 9,661	\$ 948
Consumo							
Otras Garantías							
A	769	\$ 3,566	\$ 50	\$ 3,616	\$ -	\$ 72	\$ 1
B	26	102	5	107	-	8	-
C	12	47	4	51	-	6	1
D	15	54	3	57	-	41	3
E	39	104	11	115	-	104	11
Subtotal	861	3,873	73	3,946	-	231	16
Total Consumo	861	\$ 3,873	\$ 73	\$ 3,946	\$ -	\$ 231	\$ 16
Vivienda							
Garantía Idónea							
A	335	\$ 26,094	\$ 34	\$ 26,128	\$ 49,366	\$ 261	\$ 2
B	3	199	4	203	366	6	4
C	2	104	-	104	229	11	-
Subtotal	340	26,397	38	26,435	49,961	278	6
Total vivienda	340	26,397	38	26,435	49,961	278	6
Total Cartera	386,893	\$1,818,768	\$ 79,360	\$1,898,128	\$227,314	\$ 95,043	\$ 15,624
Provisión General vivienda y microcrédito							
	-	-	-	-	-	16,736	-
Provisión Contracíclica							
	-	-	-	-	-	2,395	63
Total	386,893	\$1,818,768	\$ 79,360	\$1,898,128	\$227,314	\$ 114,174	\$ 15,687

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

De acuerdo con el Modelo de Referencia de la Cartera Comercial (MRC) y Consumo (MRCO), las provisiones asignadas a la cartera de créditos clasificada bajo estas modalidades se descomponen en provisión individual, provisión contracíclica y provisión total individual, tal como se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	No. de Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	4,998	\$ 177,925	\$ 24,238	\$ 14,176	\$ 11,488	\$ 2,688
Consumo	463	1,697	-	183	156	27
Total	5,461	\$ 179,622	\$ 24,238	\$ 14,359	\$ 11,644	\$ 2,715

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	No. de Créditos	Saldo total	Valor garantía	Provisión total	Provisión individual	Provisión contracíclica
Comercial	6,123	\$ 141,340	\$ 4,834	\$ 11,992	\$ 9,661	\$ 2,331
Consumo	861	3,873	-	295	231	64
Total	6,984	\$ 145,213	\$ 4,834	\$ 12,287	\$ 9,892	\$ 2,395

La cartera de crédito por maduración es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total cartera de créditos
Microcrédito	\$ 224,335	\$ 1,326,667	\$ 261	\$ 18	\$ 1,551,281
Comercial	14,123	163,695	107	-	177,925
Vivienda	38	1,333	9,929	16,874	28,174
Consumo	537	1,160	-	-	1,697
Total	\$ 239,033	\$ 1,492,855	\$ 10,297	\$ 16,892	\$ 1,759,077

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidades	0 a 1 año	1 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total cartera de créditos
Microcrédito	\$ 304,793	\$ 1,339,809	\$ 38	\$ 2,518	\$ 1,647,158
Comercial	13,949	126,877	33	481	141,340
Vivienda	20	1,145	17,154	8,078	26,397
Consumo	794	3,072	-	7	3,873
Total	\$ 319,556	\$ 1,470,903	\$ 17,225	\$ 11,084	\$ 1,818,768

La cartera de crédito por rangos de mora es la siguiente:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Cartera de créditos vigentes (sin mora)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 181 días	Total Cartera de Créditos
Microcréditos	\$ 1,354,043\$	84,743\$	26,217\$	21,030\$	30,301\$	8,010\$	26,937\$	1,551,281
Comerciales	162,363	6,055	1,750	1,219	1,576	1,265	3,697	177,925
Consumo	1,510	84	23	1	16	4	59	1,697
Vivienda	26,704	693	193	141	214	-	229	28,174
Total	\$ 1,544,620\$	91,575\$	28,183\$	22,391\$	32,107\$	9,279\$	30,922\$	1,759,077

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	Cartera de créditos vigentes (sin mora)	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días	De 151 a 180 días	Mayor a 181 días	Total Cartera de Créditos
Microcréditos	\$ 1,376,768\$	141,453\$	45,336\$	36,414\$	37,038\$	1,455\$	8,694\$	1,647,158
Comerciales	122,366	8,224	2,649	1,869	2,950	350	2,932	141,340
Consumo	3,483	183	67	36	65	-	39	3,873
Vivienda	24,810	906	378	-	199	-	104	26,397
Total	\$ 1,527,427\$	150,766\$	48,430\$	38,319\$	40,252\$	1,805\$	11,769\$	1,818,768

La cartera de crédito por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	519	\$ 2,761	\$ 66	\$ 2,827	\$ 1,691	\$ 109	\$ 4
Antioquia	37,568	295,095	7,753	302,848	98,862	17,974	965
Arauca	2,353	16,950	664	17,614	6,482	650	63
Atlántico	4,114	45,731	1,074	46,805	16,125	3,626	156
Bogotá	24,363	240,987	5,792	246,779	127,647	13,330	707
Bolívar	6,344	45,729	1,373	47,102	21,386	4,087	253
Boyacá	9,241	71,072	2,556	73,628	24,576	5,420	416
Caldas	7,797	43,251	1,320	44,571	18,040	2,983	201
Caquetá	4,967	28,511	739	29,250	14,670	1,046	58
Casanare	3,998	29,750	993	30,743	12,503	1,259	93
Cauca	6,043	28,387	914	29,301	14,288	3,076	232
Cesar	7,288	49,053	1,371	50,424	20,462	3,150	190
Choco	3,057	24,702	601	25,303	10,788	1,272	48
Córdoba	19,431	101,652	3,305	104,957	51,174	8,461	561
Cundinamarca	18,273	125,267	3,859	129,126	53,049	7,128	417
Guainía	539	6,989	147	7,136	3,377	258	9
Guaviare	2,147	17,302	454	17,756	7,459	808	53

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Huila	7,017	29,141	1,815	30,956	12,650	3,599	643
La Guajira	2,861	19,552	530	20,082	8,426	1,053	46
Magdalena	7,878	53,431	1,621	55,052	26,431	3,860	243
Meta	4,214	27,264	801	28,065	11,630	1,775	119
N. De Santander	6,902	41,714	1,478	43,192	17,443	2,427	212
Nariño	8,423	49,142	1,782	50,924	26,683	3,859	381
Putumayo	5,660	36,356	994	37,350	18,559	1,667	93
Quindío	2,298	14,161	441	14,602	5,114	1,439	101
Risaralda	3,282	18,868	551	19,419	7,984	1,200	79
San Andrés	618	6,435	181	6,616	3,178	337	13
Santander	8,736	60,797	2,164	62,961	25,152	3,859	317
Sucre	7,689	44,418	1,904	46,322	24,218	3,027	321
Tolima	7,450	45,742	2,096	47,838	19,742	3,989	542
Valle Del Cauca	19,218	130,092	3,668	133,760	55,430	9,303	561
Vaupés	677	4,372	85	4,457	2,393	138	7
Vichada	547	4,403	94	4,497	2,727	216	11
Total Cartera	251,512	\$ 1,759,077	\$ 53,186	\$ 1,812,263	\$ 770,339	\$ 116,385	\$ 8,115
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	15,795	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	2,715	51
Total	251,512	\$ 1,759,077	\$ 53,186	\$ 1,812,263	\$ 770,339	\$ 134,895	\$ 8,166

Al 31 de diciembre de 2023

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	983	\$ 2,992	\$ 135	\$ 3,127	\$ 406	\$ 134	\$ 23
Antioquia	53,622	306,011	10,710	316,721	22,535	15,222	1,882
Arauca	3,198	13,795	686	14,481	1,486	455	74
Atlántico	7,468	33,112	1,465	34,577	4,136	2,291	377
Bogotá	37,212	252,497	8,976	261,473	66,698	12,855	1,872
Bolívar	11,490	53,553	2,242	55,795	6,903	2,751	412
Boyacá	12,769	75,174	3,499	78,673	5,221	3,887	674
Caldas	12,351	51,120	2,212	53,332	3,862	2,862	488
Caquetá	7,339	24,452	1,036	25,488	2,979	942	146
Casanare	5,254	24,588	1,060	25,648	2,047	971	125
Cauca	11,636	39,003	2,016	41,019	6,284	2,547	487

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

tera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Cesar	10,417	45,101	1,710	46,811	4,332	2,321	314
Choco	4,190	23,251	819	24,070	1,585	1,031	140
Córdoba	28,393	103,048	4,338	107,386	14,358	5,344	849
Cundinamarca	25,038	122,212	5,140	127,352	9,618	6,158	932
Guainía	845	4,798	159	4,957	501	211	30
Guaviare	2,889	16,035	715	16,750	1,170	621	95
Huila	12,756	43,513	4,049	47,562	4,749	2,526	924
La Guajira	5,670	23,163	869	24,032	2,993	1,060	156
Magdalena	11,688	48,521	2,082	50,603	7,235	2,531	403
Meta	6,448	30,052	1,356	31,408	3,179	1,570	284
N, De Santander	10,700	45,131	2,024	47,155	4,233	2,192	338
Nariño	14,251	55,148	3,129	58,277	7,925	3,252	688
Putumayo	7,904	31,877	1,314	33,191	3,723	1,547	239
Quindío	4,061	19,100	821	19,921	990	1,109	185
Risaralda	5,017	22,006	825	22,831	1,353	957	136
San Andrés	894	5,352	192	5,544	881	187	27
Santander	12,830	60,154	2,859	63,013	5,403	2,902	466
Sucre	11,504	44,362	2,394	46,756	6,187	2,609	468
Tolima	13,483	52,044	3,884	55,928	6,337	3,225	930
Valle Del Cauca	32,615	140,036	6,339	146,375	17,091	8,443	1,406
Vaupés	1,157	3,713	140	3,853	559	172	27
Vichada	821	3,854	165	4,019	355	158	27
Total Cartera	386,893	\$ 1,818,768	\$ 79,360	\$ 1,898,128	\$ 227,314	\$ 95,043	\$ 15,624
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,736	\$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	2,395	63
Total	386,893	\$ 1,818,768	\$ 79,360	\$ 1,898,128	\$ 227,314	\$ 114,174	\$ 15,687

La cartera de crédito por actividad económica es la siguiente:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	3,057	\$ 28,797	\$ 712	\$ 29,509	\$ 9,116	\$ 1,238	\$ 47
Actividades de alquiler y arrendamiento	1,087	10,434	259	10,693	3,790	477	17
Actividades de servicio de comidas y bebidas	16,160	110,735	3,038	113,773	45,944	6,731	379
Actividades especializadas de construcción	2,377	14,723	413	15,136	6,593	1,015	64
Actividades inmobiliarias	7,425	59,217	1,577	60,794	20,682	2,228	92
Agricultura. ganadería. caza y	65,955	326,578	16,003	342,581	189,822	31,827	3,681
Actividades de servicios cone Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	5,930	58,106	1,403	59,509	21,324	3,173	173
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores y Construcción de edificios	23,994	198,607	5,153	203,760	79,364	12,653	682
Elaboración de productos alimenticios	60,222	486,527	12,485	499,012	186,360	28,165	1,508
enseñanza	3,592	17,714	538	18,252	7,488	1,029	76
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	11,294	73,827	1,954	75,781	30,698	3,899	200
Fabricación de prendas de vestir	1,054	7,741	202	7,943	2,581	433	17
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto máquina	838	7,038	168	7,206	2,752	435	15
Fabricación de productos textiles	6,943	44,657	1,261	45,918	15,610	2,769	170
Otras actividades de servicios personales	1,747	15,256	372	15,628	5,574	843	36
Otros	2,743	13,610	396	14,006	5,004	812	53
	11,421	67,307	1,937	69,244	28,339	4,566	259
	14,780	124,641	2,895	127,536	74,477	7,312	384

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	1,607	10,870	299	11,169	4,430	721	38
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	3,432	18,329	531	18,860	7,709	1,172	66
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	5,854	64,363	1,590	65,953	22,682	4,887	158
Total cartera	251,512	\$ 1,759,077	\$ 53,186	\$ 1,812,263	\$ 770,339	\$ 116,385	\$ 8,115
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	15795	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	2715	51
Total Cartera	251,512	\$ 1,759,077	\$ 53,186	\$ 1,812,263	\$ 770,339	\$ 134,895	\$ 8,166

Al 31 de diciembre de 2023

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	4,083	\$ 29,022	\$ 910	\$ 29,932	\$ 1,698	\$ 944	\$ 98
Actividades de alquiler y arrendamiento	1,593	9,374	339	9,713	847	487	55
Actividades de servicio de comidas y bebidas	26,174	114,920	4,665	119,585	11,580	6,496	953
Actividades especializadas de construcción	4,193	15,756	611	16,367	1,641	889	115
Actividades inmobiliarias	8,985	56,251	1,814	58,065	3,525	1,979	209
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	98,306	366,535	25,118	391,653	45,622	20,849	5,104
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	8,978	53,635	1,990	55,625	4,335	2,600	381
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y	38,984	202,252	7,956	210,208	19,678	11,414	1,663

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores	93,011	477,126	17,721	494,847	43,764	24,959	3,447
Construcción de edificios	5,824	20,218	891	21,109	2,160	1,158	196
Elaboración de productos alimenticios	17,242	68,830	2,620	71,450	7,573	3,290	486
Enseñanza	1,602	8,480	280	8,760	731	382	53
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,355	7,682	306	7,988	506	431	62
Fabricación de prendas de vestir	10,519	50,215	1,979	52,194	4,158	2,975	416
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria	2,744	15,006	553	15,559	1,260	790	101
Fabricación de productos textiles	4,379	16,234	718	16,952	1,794	792	159
Otras actividades de servicios personales	19,393	76,264	3,188	79,452	7,991	4,021	642
Otros	23,750	140,572	4,503	145,075	60,937	6,624	940
Producción de madera y fabricación de productos de madera y	2,651	11,752	480	12,232	1,167	669	108
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	5,437	19,288	755	20,043	2,052	923	134
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	7,690	59,356	1,963	61,319	4,295	2,371	302
Total Cartera	386,893	\$ 1,818,768	\$ 79,360	\$ 1,898,128	\$ 227,314	\$ 95,043	\$ 15,624
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,736
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	2,395	63
Total Cartera	386,893	\$ 1,818,768	\$ 79,360	\$ 1,898,128	\$ 227,314	\$ 114,174	\$ 15,687

A continuación, se presenta el detalle de los créditos que hacen parte de la cartera reestructurada:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	3,733	\$ 21,483	\$ 1,074	\$ 22,557	\$ 1,137	\$ 10,410	\$ 914
Comercial	151	4,478	217	4,695	160	2,108	182
Consumo	8	21	2	23	-	12	2
Total	3,892	\$ 25,982	\$ 1,293	\$ 27,275	\$ 1,297	\$ 12,530	\$ 1,098
Provisión General	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	102	1
Total Cartera Reestructurada	3,892	\$ 25,982	\$ 1,293	\$ 27,275	\$ 1,297	\$ 12,847	\$ 1,099

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión capital	Provisión intereses y otros conceptos
Microcrédito	19,606	\$ 81,638	\$ 11,863	\$ 93,501	\$ 5,824	\$ 27,888	\$ 5,313
Comercial	378	8,561	803	9,364	342	3,597	484
Consumo	20	89	11	100	0	58	8
Total	20,004	\$ 90,288	\$ 12,677	\$ 102,965	\$ 6,166	\$ 31,543	\$ 5,805
Provisión General	-	-	-	-	-	816	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	174	1
Total Cartera Reestructurada	20,004	\$ 90,288	\$ 12,677	\$ 102,965	\$ 6,166	\$ 32,533	\$ 5,806

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por modalidad y calificación era el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
A	212	\$ 1,399	\$ 31	\$ 1,430	\$ 38	\$ 30	\$ 1
B	258	1,583	44	1,627	4	147	6
C	1,063	6,390	231	6,621	96	1,931	164
D	1,423	7,668	416	8,084	151	4,678	391
E	777	4,443	352	4,795	848	3,624	352
Total Microcrédito	3,733	21,483	1,074	22,557	1,137	10,410	914
Comercial							
A	9	357	5	362	-	10	-
B	8	373	5	378	-	39	-

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Comercial							
C	26	521	26	547	5	126	3
D	103	3,164	172	3,336	142	1,884	170
E	5	63	9	72	13	49	9
Total Comercial	151	4,478	217	4,695	160	2,108	182
Consumo							
A	1	-	-	-	-	-	-
C	3	10	-	10	-	1	-
D	-	-	-	-	-	-	-
E	4	11	2	13	-	11	2
Total Consumo	8	21	2	23	-	12	2
Total Cartera	3,892	\$ 25,982	\$ 1,293	\$ 27,275	\$ 1,297	\$ 12,530	\$ 1,098
Provisión General	-	-	-	-	-	215	-
Provisión Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	102	1
Total General	3,892	\$ 25,982	\$ 1,293	\$ 27,275	\$ 1,297	\$ 12,847	\$ 1,099

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Microcrédito							
A	379	\$ 2,088	\$ 65	\$ 2,153	\$ 243	\$ 25	\$ 12
B	5,378	22,343	2,455	24,798	1,126	1012	469
C	3,306	14,204	2,815	17,019	421	2,850	601
D	8,366	34,417	5,553	39,970	2,391	17,055	3,256
E	2,177	8,586	975	9,561	1,643	6,946	975
Total Microcrédito	19,606	\$ 81,638	\$ 11,863	\$ 93,501	\$ 5,824	\$ 27,888	\$ 5,313
Comercial							
A	8	\$ 231	\$ 6	\$ 237	\$ -	\$ 6	\$ -
B	81	1,900	136	2,036	94	188	14
C	34	980	132	1,112	3	170	25
D	253	5,437	528	5,965	245	3,224	444
E	2	13	1	14	-	9	1
Total Comercial	378	\$ 8,561	\$ 803	\$ 9,364	\$ 342	\$ 3,597	\$ 484
Consumo							
A	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B	3	16	1	17	-	2	-

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Modalidad	No. de Créditos	Capital	Intereses y Otros conceptos	Saldo total	Garantía	Provisión Capital	Provisión Intereses y Otros Conceptos
Consumo							
C	3	14	1	15	-	2	-
D	6	21	2	23	-	17	1
E	7	38	7	45	-	37	7
Total Consumo	20	\$ 89	\$ 11	\$ 100	\$ -	\$ 58	\$ 8
Total Cartera	20,004	\$ 90,288	\$ 12,677	\$ 102,965	\$ 6,166	\$ 31,543	\$ 5,805
Provisión General	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 816	\$ -
Provisión adicional contracíclica	-	-	-	-	-	174	1
Total General	20,004	\$ 90,288	\$ 12,677	\$ 102,965	\$ 6,166	\$ 32,533	\$ 5,806

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por zona geográfica es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	8	\$ 31	\$ 1	\$ 32	\$ -	\$ 8	\$ -
Antioquia	548	4,363	157	4,520	202	2,018	126
Arauca	23	111	2	113	4	37	-
Atlántico	62	715	25	740	25	281	24
Bogotá	320	2,408	84	2,492	174	1,121	70
Bolívar	117	1,218	64	1,282	63	633	54
Boyacá	190	1,507	84	1,591	41	820	64
Caldas	135	887	32	919	37	381	30
Caquetá	58	189	5	194	16	82	5
Casanare	52	470	30	500	37	193	21
Cauca	69	269	13	282	12	159	13
Cesar	98	560	25	585	30	208	20
Choco	41	293	11	304	29	107	8
Córdoba	328	1,868	69	1,937	112	898	61
Cundinamarca	238	1,354	54	1,408	69	583	42
Guainía	18	191	3	194	14	44	1
Guaviare	18	158	8	166	33	87	8
Huila	150	991	224	1,215	6	684	200
La Guajira	48	290	5	295	42	142	5
Magdalena	115	649	19	668	56	291	15
Meta	67	337	6	343	1	148	5
N. De Santander	83	399	22	421	25	213	17
Nariño	111	644	27	671	46	285	23

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Putumayo	100	495	17	512	21	232	12
Quindío	50	570	33	603	9	326	31
Risaralda	36	402	12	414	25	120	7
San Andrés	15	125	4	129	0	57	2
Santander	141	737	47	784	20	428	41
Sucre	117	671	37	708	19	323	37
Tolima	116	845	89	934	21	447	81
Valle Del Cauca	399	2,176	81	2,257	107	1,151	72
Vaupés	16	31	2	33	1	16	2
Vichada	5	28	1	29	-	7	1
Total Cartera	3,892	\$ 25,982	\$ 1,293	\$ 27,275	\$ 1,297	\$ 12,530	\$ 1,098
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	102	1
Total cartera	3,892	\$ 25,982	\$ 1,293	\$ 27,275	\$ 1,297	\$ 12,847	\$ 1,099

Al 31 de diciembre de 2023

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Amazonas	59	\$ 148	\$ 28	\$ 176	\$ 8	\$ 54	\$ 11
Antioquia	2,305	13,160	1,536	14,696	982	4,869	734
Arauca	122	407	53	460	31	107	23
Atlántico	608	2,820	405	3,225	158	989	170
Bogotá	2,083	12,680	1,692	14,372	891	4,539	820
Bolívar	656	2,789	387	3,176	200	894	163
Boyacá	533	2,997	401	3,398	168	1,188	219
Caldas	589	2,662	377	3,039	159	942	176
Caquetá	371	1,178	182	1,360	95	346	68
Casanare	155	918	119	1,037	80	312	47
Cauca	572	1,901	326	2,227	166	598	131
Cesar	553	2,216	297	2,513	162	799	129
Choco	220	1,149	157	1,306	125	381	65
Córdoba	1,500	5,073	682	5,755	431	1,789	320
Cundinamarca	1,155	5,805	821	6,626	281	1,970	345

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Zona Geográfica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Guainía	52	251	26	277	57	82	13
Guaviare	140	598	106	704	52	209	47
Huila	405	1,318	218	1,536	94	417	109
La Guajira	297	1,245	147	1,392	140	342	59
Magdalena	699	2,491	366	2,857	209	798	148
Meta	468	1,946	315	2,261	88	678	141
N, De Santander	472	1,933	268	2,201	164	724	131
Nariño	704	2,590	442	3,032	189	875	198
Putumayo	393	1,674	234	1,908	96	618	110
Quindío	220	1,126	155	1,281	66	359	71
Risaralda	220	1,086	143	1,229	87	269	53
San Andrés	38	206	24	230	1	74	12
Santander	578	2,469	344	2,813	197	944	176
Sucre	566	2,309	299	2,608	105	846	134
Tolima	634	2,716	462	3,178	140	943	253
Valle Del Cauca	2,457	9,989	1,590	11,579	527	3,451	701
Vaupés	123	240	41	281	8	78	15
Vichada	57	198	34	232	9	59	13
Total Cartera	20,004	\$ 90,288	\$ 12,677	\$ 102,965	\$ 6,166	\$ 31,543	\$ 5,805
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 816	\$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	174	1
Total cartera	20,004	\$ 90,288	\$ 12,677	\$ 102,965	\$ 6,166	\$ 32,533	\$ 5,806

El detalle de la cartera de créditos reestructurada por actividad económica es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Agricultura, ganadería, caza y Actividades de servicios	33	\$ 244	\$ 9	\$ 253	\$ 21	\$ 97	\$ 7
actividades de Servicio de comidas y bebidas	12	92	1	93	9	27	-
Fabricación de prendas de vestir	256	1,575	56	1,631	68	714	40
Enseñanza	46	226	3	229	10	97	3

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 (continuación)

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Fabricación de otros Productos minerales no metálicos	67	613	12	625	14	186	7
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores	989	5,554	603	6,157	153	3,141	517
Fabricación de productos Elaborados de metal. excepto máquina	96	808	24	832	40	390	20
Actividades de alojamiento	385	3,170	122	3,292	154	1,412	104
Otros	931	6,854	246	7,100	423	3,158	212
Fabricación de productos textiles	57	289	9	298	20	119	9
Actividades inmobiliarias	149	796	16	812	43	347	12
Actividades especializadas de Construcción	17	82	1	83	6	49	1
comercio al por mayor y al por menor y Reparación de vehículos	12	96	2	98	16	46	1
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	142	984	39	1,023	44	488	35
Producción de madera y Fabricación de productos de madera y	39	239	10	249	43	114	8
comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores	43	246	14	260	44	117	13
actividades de alquiler y arrendamiento	192	1,054	41	1,095	41	473	37
transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	258	1,761	54	1,815	101	717	42
otras actividades de servicios personales	36	153	5	158	4	69	5
Construcción de edificios	47	314	9	323	3	141	9
Elaboración de productos alimenticios	85	832	17	849	40	628	16
Total Cartera	3,892	\$ 25,982	\$ 1,293	\$ 27,275	\$ 1,297	\$ 12,530	\$ 1,098
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	-	-	-	-	215	-
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	102	1
Total cartera	3,892	\$ 25,982	\$ 1,293	\$ 27,275	\$ 1,297	\$ 12,847	\$ 1,099

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

Actividad Económica	No. de Créditos	Capital	Interés y otros conceptos	Saldo Total	Garantía	Provisión Capital	Provisión interés y otros conceptos
Actividades de alojamiento	116	\$ 780	\$ 87	\$ 867	\$ 51	\$ 257	\$ 37
Actividades de alquiler y arrendamiento	78	411	56	467	13	154	24
Actividades de servicio de comidas y bebidas	1,577	6,617	974	7,591	517	2,286	423
Actividades especializadas de construcción	305	1,065	161	1,226	70	342	71
Actividades inmobiliarias	233	1,614	178	1,792	85	592	81
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios	4,059	14,573	2,310	16,883	861	5,174	1,174
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos	559	2,726	383	3,109	222	873	162
Comercio al por mayor. excepto el de vehículos automotores y	2,448	11,548	1,666	13,214	649	3,998	726
Comercio al por menor. excepto el de vehículos automotores	4,994	25,872	3,448	29,320	1,803	9,395	1,584
Construcción de edificios	387	1,311	220	1,531	105	469	97
Elaboración de productos alimenticios	905	3,353	498	3,851	275	1,126	224
Enseñanza	69	273	28	301	31	107	14
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	78	453	55	508	65	125	24
Fabricación de prendas de vestir	577	3,139	413	3,552	230	1,113	183
Fabricación de productos elaborados de metal. excepto maquinaria	176	828	101	929	90	312	47
Fabricación de productos textiles	224	899	106	1,005	74	279	50
Otras actividades de servicios personales	1,095	4,544	658	5,202	252	1,433	264
Otros	1,301	6,235	836	7,071	424	2,218	392
Producción de madera y fabricación de productos de madera	203	808	114	922	94	269	51
Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres	269	847	112	959	67	306	51
Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	351	2,392	273	2,665	188	715	126
Total Cartera	20,004	\$ 90,288	\$ 12,677	\$ 102,965	\$ 6,166	\$ 31,543	\$ 5,805
Provisión General vivienda y Microcrédito	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 816	\$ -
Provisión contracíclica	-	-	-	-	-	174	1
Total cartera	20,004	\$ 90,288	\$ 12,677	\$ 102,965	\$ 6,166	\$ 32,533	\$ 5,806

El detalle de las provisiones individuales para cartera de créditos es el siguiente:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad	Provisión Mínima Requerida (a)	Provisión Contra cíclica (a)	Provisión Adicional (b)	Total Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	\$ 68,866	\$ -	\$ 35,551	\$ 104,417
Comercial	8,960	2,688	2,527	14,175
Consumo	115	27	42	184
Vivienda	324	-	-	324
Total	\$ 78,265	\$ 2,715	\$ 38,120	\$ 119,100

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad	Provisión mínima requerida (a)	Provisión contra cíclica (a)	Provisión adicional (b)	Total, Provisión Individual para Cartera de Créditos
Microcrédito	\$ 81,443	\$ -	\$ 3,430	\$ 84,873
Comercial	9,373	2,331	288	11,992
Consumo	231	64	-	295
Vivienda	278	-	-	278
Total	\$ 91,325	\$ 2,395	\$ 3,718	\$ 97,438

- a) Corresponde a la provisión procíclica y contracíclica determinada mediante las metodologías del Modelo de Referencia Comercial (MRC) y Modelo de Referencia de Consumo (MRCO), así como el régimen de provisiones para las carteras de microcrédito y vivienda.
- b) El Banco ha identificado principales riesgos emergentes como: riesgo climático, cartera identificada como alto riesgo en el stock, sector de transporte y riesgo de concentración de garantías, derivados del entorno socioeconómico del país, estos riesgos son evaluados considerando el total de la cartera para determinar las provisiones adicionales, en atención especial al colectivo de clientes identificados que podrían verse afectados.

Durante el año 2024 y 2023 se efectuaron castigos que involucraron 87.017 y 48.793 créditos respectivamente que registraban los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Capital	\$ 306,954	\$ 149,324
Intereses, comisiones y seguros	28,663	13,179
Total	\$ 335,617	\$ 162,503

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cartera De Créditos, Neta (continuación)

Provisión cartera de crédito

El movimiento de la provisión de cartera de crédito fue el siguiente:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo inicial provisión al 1 de enero de 2023	\$ 97,100	\$ 8,433	\$ 405	\$ 427	\$ 106,365
Constitución provisión individual	216,740	12,050	347	113	229,250
Constitución provisión general	623	-	-	60	683
Constitución provisión contra cíclica	-	1,162	20	-	1,182
Reintegro provisión individual	(37,269)	(2,725)	(168)	(57)	(40,219)
Reintegro provisión general	(1,218)	-	-	(1)	(1,219)
Reintegro provisión general adicional	(14)	-	-	-	(14)
Reintegro provisión contra cíclica	-	(1,104)	(84)	-	(1,188)
Castigos	(143,276)	(5,824)	(224)	-	(149,324)
Venta de cartera vigente	(31,342)	-	-	-	(31,342)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	101,344	11,992	296	542	114,174
Constitución provisión individual	348,947	24,833	323	106	374,209
Constitución provisión general	1,921	-	-	27	1,948
Constitución provisión contra cíclica	-	2,081	14	-	2,095
Reintegro provisión individual	(40,783)	(5,323)	(129)	(60)	(46,295)
Reintegro provisión general	(2,879)	-	-	(10)	(2,889)
Reintegro provisión contra cíclica	-	(1,342)	(51)	-	(1,393)
Castigos (a)	(288,620)	(18,065)	(269)	-	(306,954)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 119,930	\$ 14,176	\$ 184	\$ 605	\$ 134,895

(a) El incremento en los castigos de cartera en el año 2024 frente al 2023, es consecuencia del crecimiento de cartera vencida registrado en el primer semestre; impactada por el desafiante entorno macroeconómico; donde la situación inflacionaria, generó un déficit de recursos que afectó la disponibilidad del cliente para atender el pago de sus obligaciones.

10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos (1)	\$ 53,186	\$ 79,360
Otras cuentas por cobrar (2)	13,616	12,407
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruta	66,802	91,767
Deterioro (3)	(9,371)	(16,986)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neta	\$ 57,431	\$ 74,781

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta (continuación)

(1) El detalle de las cuentas por cobrar intereses y otros conceptos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Intereses (a)	\$ 45,060	\$ 65,766
Comisión ley Mipyme (b)	6,932	11,330
Pagos por cuenta de clientes (c)	1,194	2,264
Total cuentas por cobrar intereses y otros conceptos	\$ 53,186	\$ 79,360

- (a) El saldo corresponde al reconocimiento de la causación de los intereses corrientes y moratorios inherentes a la colocación de cartera de créditos; su disminución se genera principalmente por la caída de la cartera bruta, dada por la menor colocación de créditos en lo corrido del año de 2024.
- (b) Corresponde a la comisión cobrada por el Banco a los créditos otorgados bajo la modalidad de microcrédito, esta comisión permite la generación de estímulos e incentivos al sistema financiero con el fin de abarcar, apoyar y fomentar el crédito para microempresarios. Su disminución obedece a una menor colocación de créditos bajo esta modalidad generada durante el año de 2024.
- (2) Están representadas por aquellos cobros realizados a clientes por concepto de seguros, comisiones de fondos de garantías, entre otros, para pagos a terceros. La variación está dada principalmente en la cuenta por cobrar de seguros, generada por la disminución en la tasa pactada en 2024 con la aseguradora compañía Mundial de Seguros S.A.

El siguiente es el saldo de las cuentas por cobrar de intereses y otros conceptos, de acuerdo a su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2024

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	\$ -	\$ 45,060	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,060
Comisiones Ley Mipyme	-	6,932	-	-	-	6,932
Pagos por cuenta de clientes	-	1,194	-	-	-	1,194
Total General	\$ -	\$ 53,186	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 53,186

Al 31 de diciembre de 2023

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Intereses	\$ -	\$ 65,766	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 65,766
Comisiones Ley Mipyme	-	11,330	-	-	-	11,330
Pagos por cuenta de clientes	-	2,264	-	-	-	2,264
Total General	\$ -	\$ 79,360	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79,360

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

(3) El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Diversas (a)	\$ 5,549	\$ 5,817
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	4,533	4,409
Cuentas por cobrar aseguradoras (b)	2,956	1,585
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales (c)	510	575
Cuentas por cobrar remesas	68	21
Otras cuentas por cobrar	\$ 13,616	\$ 12,407

- (a) La reducción en 2024 se debe principalmente a cuentas por cobrar generadas de transacciones realizadas en servicios de PSE. Adicional, en 2024 no se registraron cuentas por cobrar inherentes a venta cartera vigente, como si se realizó en 2023.
- (b) El aumento se debe principalmente a la reestructuración del portafolio de seguros, la cual incluyó ajustes en los porcentajes de retorno.
- (c) La reducción en el saldo se debe principalmente a la cobranza efectiva de las cuentas por cobrar generadas por incapacidades médicas presentadas a las EPS.

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron analizadas de acuerdo con el tiempo de vencimiento y se determinó que en un alto porcentaje son recuperables en un periodo inferior a los 12 meses.

El siguiente es el saldo de las otras cuentas por cobrar mostrando los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2024

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Diversas	\$ 3,484	\$ 1,593	\$ 22	\$ 33	\$ 417	\$ 5,549
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	4,533	-	-	-	-	4,533
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	2,956	-	-	-	2,956
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	140	370	-	-	-	510
Cuentas por cobrar remesas	68	-	-	-	-	68
Total General	\$ 8,225	\$ 4,919	\$ 22	\$ 33	\$ 417	\$ 13,616

Al 31 de diciembre de 2023

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Diversas	\$ 4,222	\$ 1,166	\$ -	\$ 12	\$ 417	\$ 5,817
Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	2,381	2,028	-	-	-	4,409
Cuentas por cobrar aseguradoras	-	1,585	-	-	-	1,585

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar, Neta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Más de 1 año	Saldo
Cuentas por cobrar EPS y parafiscales	120	360	95	-	-	575
Cuentas por cobrar remesas	-	21	-	-	-	21
Total General	\$ 6,723	\$ 5,160	\$ 95	\$ 12	\$ 417	\$ 12,407

(4) El detalle del deterioro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Deterioro intereses y otros conceptos (a)	(8,166)	(15,687)
Deterioro otras cuentas por cobrar (b)	(1,205)	(1,299)
Total deterioro	(9,371)	(16,986)

(a) Los movimientos del deterioro de los intereses y otros conceptos de cartera de créditos fueron los siguientes:

Concepto	Microcrédito	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 8,560	\$ 449	\$ 21	\$ 3	\$ 9,033
Constitución (reintegro) de provisiones individuales	20,902	1,095	24	3	22,024
Reintegro componente contracíclico	-	14	(1)	-	13
Castigos	(12,604)	(548)	(27)	-	(13,179)
Venta de Cartera a QNT	(2,204)	-	-	-	(2,204)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14,654	1,010	17	6	15,687
Constitución (reintegro) de provisiones individuales	19,930	1,210	16	(2)	21,154
Reintegro componente contracíclico	-	(11)	(1)	-	(12)
Castigos	(27,070)	(1,569)	(24)	-	(28,663)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 7,514	\$ 640	\$ 8	\$ 4	\$ 8,166

(b) Los movimientos del deterioro de las otras cuentas por cobrar fueron los siguientes:

Concepto	Cuentas por cobrar EPS y cajas de compensación	Diversas	Cuentas por cobrar corresponsales bancarios	Cuentas por cobrar aseguradoras	Remesas	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 509	\$ 690	\$ 171	\$ 56	\$ 1	\$ 1,427
Deterioro	91	214	279	32	2	618
Recuperación	(276)	(264)	(148)	(56)	(1)	(745)
Castigo	-	(1)	-	-	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	324	639	302	32	2	1,299
Deterioro	163	157	266	61	1	648
Recuperación	(232)	(188)	(289)	(33)	-	(742)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 255	\$ 608	\$ 279	\$ 60	\$ 3	\$ 1,205

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Gastos Pagados por Anticipado, Neto

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos de mantenimiento (1)	\$ 7,329	\$ 5,998
Otros (2)	1,215	1,488
Seguros (3)	761	835
Garantía USAID	65	180
Total Gastos Pagados por Anticipado	\$ 9,370	\$ 8,501

- (1) Durante 2024 se culminó con las amortizaciones de mantenimientos cargados en el año 2023 de aplicativos como Linux, Bantotal, correo institucional, Global Suite y Jira. Así mismo, se generó la renovación de estas licencias para el año 2024.
- (2) Los otros gastos pagados por anticipado tuvieron variación por el reconocimiento de la consultoría contratada con PWC Asesores Gerenciales SAS y la renovación de las membresías por el uso de los derechos de nube; el Banco también realizó la renovación de licencias de Microsoft, ACL Analytics, Fortianalyzer (Seguridad lógica). Además de la renovación de membresías Fintech para el asesoramiento y desarrollo de nuevos productos y modelos en gestión de los servicios financieros. A continuación, el detalle a 31 de diciembre de 2024.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Servicios profesionales	450	356
Licencias y software	\$ 437	\$ 594
Derechos uso nube M/E	161	398
Membresías y afiliaciones	161	123
Garantías bancarias	6	9
Asesorías	-	8
Total Otros	\$ 1,215	\$ 1,488

- (3) La variación presentada sobre el concepto de seguros se da por culminación de la amortización de pólizas generadas en 2023 y a la renovación de las pólizas de vida colectiva, responsabilidad civil, exequias, global bancaria, multirriesgo, proagro y vehículos; las cuales ya iniciaron su amortización.

El siguiente es el movimiento de los gastos pagados por anticipado en el año 2024:

	Mantenimiento	Otros	Seguros	Garantía USAID	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 3,145	\$ 1,234	\$ 654	\$ 194	\$ 5,227
Adiciones	7,400	2,879	1,574	-	11,853
Ajustes	-	(1)	(138)	-	(139)
Amortizaciones	(4,547)	(2,624)	(1,255)	(14)	(8,440)
Saldo al 31 de diciembre 2023	\$ 5,998	\$ 1,488	\$ 835	\$ 180	\$ 8,501
Adiciones	7,222	2,078	1,347	-	10,647
Ajustes	(137)	(22)	(122)	-	(281)
Amortizaciones	(5,754)	(2,329)	(1,299)	(115)	(9,497)
Saldo al 31 de diciembre 2024	\$ 7,329	\$ 1,215	\$ 761	\$ 65	\$ 9,370

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. Otros Activos No Financieros

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas por cobrar tesoro nacional (1)	10,688	10,943
Cuentas abandonadas ICETEX (2)	7,323	5,158
Autorretenciones (3)	2,209	2,566
Anticipos a contratos y proveedores (4)	537	84
Anticipo impuesto de industria y comercio (5)	371	390
Cuenta por Cobrar Caja Menor empleados (6)	22	103
Anticipos laborales	14	38
Total otros activos no financieros	21,164	19,282

- (1) La variación obedece a que durante el año 2024 no se han efectuado traslados de recursos a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) por concepto de cuentas de ahorro inactivas, con base en el artículo 97 de la Ley 2276 de 2022.
- (2) El aumento obedece principalmente al traslado de los recursos monetarios al ICETEX por su tiempo de inactividad y cuantía; dando cumplimiento al artículo 97 de la Ley 2276 de 2022.
- (3) Corresponde a la autorretención practicada durante el año, la cual será tomada en la declaración de renta del periodo gravable 2024, y será presentada en 2025.
- (4) Para el año 2024 se presenta un aumento en la generación de anticipos a proveedores, especialmente en la unificación de oficinas y temas tecnológicos; A continuación, se presenta el detalle por antigüedad no superior a 90 días de los anticipos entregados a proveedores al 31 de diciembre de 2024:

Proveedor	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Plinco SA	208
Clielec M&L SAS	178
Upsistemas SAS	146
Retter Soluciones SAS	5
Total Anticipo Proveedores	537

- (5) Su variación se da por la disminución de ingresos de las oficinas que se unificaron en el año 2024, lo cual genera que el anticipo de este impuesto haya disminuido con respecto al periodo anterior.
- (6) La disminución corresponde a la gestión de legalización de gastos por cajas menores para el cierre del año 2024.

13. Propiedades y Equipo, Neto

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Mejoras en propiedades ajenas	\$ 33,653	\$ 32,376
Equipo informático	22,436	23,342
Equipo de redes y comunicación (1)	22,236	15,892
Maquinaria y equipo	17,222	16,484
Enseres y accesorios	7,437	7,756
Equipo de oficina	6,763	6,959
Otros activos materiales	2,516	2,709
Vehículos	216	216
Total, valor en libros bruto	\$ 112,479	\$ 105,734

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Depreciación acumulada propiedades y equipos	\$ (56,527)	\$ (53,961)
Amortización acumulada mejoras en propiedades ajenas	(32,607)	(29,787)
Total, propiedades y equipo, neto bajo el modelo de costo	\$ 23,345	\$ 21,986
Propiedades bajo el modelo de revaluación:		
Edificios	\$ 39,869	\$ 38,298
Terrenos (2)	15,331	13,638
Total, propiedades bajo el modelo de revaluación	55,200	51,936
Total, propiedades y equipos, neto	\$ 78,545	\$ 73,922

(1) Para el año 2024 los equipos de redes y comunicación han incrementado por la adquisición de servidores, discos duros, switches y otros equipos tecnológicos.

(2) Su variación corresponde principalmente al reconocimiento de la revaluación del año 2024.

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2024:

Al 31 de diciembre de 2024

Propiedades y equipos	Valor libros diciembre 2023	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros diciembre 2024
Edificios	\$ 38,296	\$ -	\$ (339)	-	\$ 1,912	\$ 39,869
Terrenos	13,638	-	-	-	1,692	15,330
Equipo de redes y comunicación	3,024	6,529	(1,953)	-	-	7,600
Equipo informático	7,600	2,651	(2,768)	(13)	-	7,470
Maquinaria y equipo	5,413	894	(1,390)	(29)	-	4,888
Equipo de oficina	1,578	177	(664)	-	-	1,091
Enseres y accesorios	1,557	32	(503)	-	-	1,086
Mejoras en propiedades ajenas	2,591	1,276	(2,820)	-	-	1,047
Otros activos materiales	170	-	(57)	-	-	113
Vehículos	55	-	(4)	-	-	51
Total propiedades y equipos	\$ 73,922	\$ 11,559	\$ (10,498)	\$ (42)	\$ 3,604	\$ 78,545

Al 31 de diciembre de 2023

Propiedades y equipos	Valor libros diciembre 2022	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros diciembre 2023
Edificios	\$ 40,438	-	\$ (444)	-	\$ (1,698)	\$ 38,296
Terrenos	12,876	-	-	-	762	13,638
Equipo informático	4,514	6,119	(3,024)	(9)	-	7,600
Maquinaria y equipo	4,758	1,935	(1,280)	-	-	5,413
Equipo de redes y comunicación	3,224	1,181	(1,381)	-	-	3,024

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Propiedades y equipos	Valor libros diciembre 2022	Adiciones	Depreciación	Bajas	Revaluación	Valor libros diciembre 2023
Mejoras en propiedades ajenas	4,454	3,543	(5,406)	-	-	2,591
Equipo de oficina	1,702	608	(732)	-	-	1,578
Enseres y accesorios	1,568	489	(500)	-	-	1,557
Otros activos materiales	245	-	(75)	-	-	170
Vehículos	62	-	(7)	-	-	55
Total propiedades y equipos	\$ 73,840	\$ 13,875	\$ (12,849)	\$ (9)	\$ (936)	\$ 73,922

Revaluación de Terrenos y Edificios

El Banco reconoce los terrenos y edificios por el modelo de revaluación, el cual está basado en el valor de mercado mediante una tasación que se efectuó por tasadores calificados profesionalmente (Empresa Valor Corp S.A., NIT: 901.765.559-6).

La fecha efectiva de la más reciente revaluación fue el 31 de diciembre 2024. La fecha efectiva de la revaluación anterior fue en 31 de diciembre 2023.

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2024, fue de \$3,604 el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Bancamía	\$ 33,913	\$ 35,477	\$ 1,564	\$ 35,477
Edificio Local Manizales	1,022	1,086	64	1,086
Edificio CAO	654	712	58	712
Edificio Kennedy	511	684	173	684
Edificio Molinos	505	583	78	583
Edificio Administrativo Medellín	498	505	7	505
Edificio Arauca	407	417	10	417
Edificio Venecia	237	218	(19)	218
Edificio Bosa Centro	210	187	(23)	187
Total edificios	37,957	39,869	1,912	39,869
Terreno Bancamía	11,257	12,737	1,480	12,737
Terreno Medellín Centro	599	860	261	860
Terreno Arauca	346	379	33	379
Terreno Kennedy	504	376	(128)	376
Terreno Bosa Centro	308	345	37	345
Terreno Molinos	342	305	(37)	305
Terreno Venecia	240	282	42	282
Terreno San Javier	43	47	4	47
Total terrenos	13,639	15,331	1,692	15,331
Total edificios y terrenos	\$ 51,596	\$ 55,200	\$ 3,604	\$ 55,200

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Revaluación de Terrenos y Edificios (continuación)

El impacto en los estados financieros de las revaluaciones producto de los avalúos en edificios y terrenos al 31 de diciembre de 2023, fue de (\$936), el cual se resume a continuación:

Propiedad	Valor en libros	Valor Avalúo	Revaluación	Valor revaluado
Edificio Local Manizales	\$ 1,014	\$ 1,031	\$ 17	\$ 1,031
Edificio Administrativo Medellín	719	503	(216)	503
Edificio CAO	635	660	25	660
Edificio Molinos	563	509	(54)	509
Edificio Kennedy	464	515	51	515
Edificio Arauca	376	411	35	411
Edificio Venecia	268	239	(29)	239
Edificio Bosa Centro	175	212	37	212
Sub-total edificios	4,214	4,080	(134)	4,080
Edificio Bancamía	35,782	34,218	(1,564)	34,218
Sub-total edificios en leasing	35,782	34,218	(1,564)	34,218
Total edificios	39,996	38,298	(1,698)	38,298
Terreno Medellín Centro	800	599	(201)	599
Terreno Kennedy	576	504	(72)	504
Terreno Arauca	359	345	(14)	345
Terreno Molinos	317	342	25	342
Terreno Bosa Centro	273	308	35	308
Terreno Venecia	245	240	(5)	240
Terreno San Javier	36	43	7	43
Sub-total terrenos	2,606	2,381	(225)	2,381
Terreno Bancamía	10,270	11,257	987	11,257
Sub-total terrenos en leasing	10,270	11,257	987	11,257
Total terrenos	12,876	13,638	762	13,638
Total edificios y terrenos	\$ 52,872	\$ 51,936	\$ (936)	\$ 51,936

A continuación, se muestra el movimiento del ORI, reflejando la afectación al superávit por revaluación que se presenta en otros resultados integrales después de impuestos al 31 de diciembre 2024 y 2023, así como la actualización del impuesto diferido:

Edificios y Terrenos	
Saldo al 01 de enero 2023	\$ 12,643
Incremento por revaluación	987
Disminución por revaluación	(1,922)
Revaluación terreno y edificios	(936)
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto	(270)
Impuesto diferido (i)	192
Calculo actuarial	125
Movimiento del superávit del periodo	(889)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Revaluación de Terrenos y Edificios (continuación)

	Edificios y Terrenos	
Saldo 31 de diciembre 2023	\$	11,754
Incremento por revaluación		3811
Disminución por revaluación		(207)
Revaluación terreno y edificios		3,604
Transferencia a superávit de revaluación a resultados acumulados, neto de impuesto		(203)
Impuesto diferido (i)		(312)
Cálculo actuarial		255
Movimiento del superávit del periodo		3,344
Saldo 31 de diciembre 2024	\$	15,098

(i) Ver detalle de esta actualización del impuesto diferido en la nota 35.

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración y consideraciones para medir el valor razonable de los edificios y terrenos al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Activos medidos a valor razonable	Metodología de valuación	Consideraciones
		MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.
		MÉTODO DE CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés.
Edificios y terrenos	Para la determinación del valor comercial del bien inmueble se utilizó alguno(s) de los siguientes métodos establecidos por la Resolución N° 620 de 2008, expedida por el IGAC:	MÉTODO DE COSTO DE REPOSICIÓN. Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno.
		MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL. Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar, al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

Revaluación de Terrenos y Edificios (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe en libros de las propiedades que posterior a su reconocimiento se miden bajo el modelo del costo, no difiere significativamente de su valor razonable.

El Banco no tiene activos que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

Al corte del 31 de diciembre de 2024, existen activos en uso que están completamente depreciados; su importe en libros bruto asciende a \$35,901.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no posee restricción sobre las propiedades y equipos. Las propiedades y equipos no tuvieron cambio en sus vidas útiles ni en su método de depreciación al cierre del año 2024.

14. Activos por Derecho De Uso

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Arrendamientos de locales (1)	\$ 66,449	\$ 58,581
Arrendamientos de cajeros automáticos (2)	-	3,404
Depreciación acumulada derechos de uso	(57,031)	(54,048)
Deterioro Activos por derecho de uso Locales	(23)	(7)
Total activos por derecho de uso	\$ 9,395	\$ 7,930

- (1) Durante lo corrido del año 2024, se realizó el ajuste incremental a contratos de arrendamiento debido a condiciones contractuales, ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones.
- (2) De acuerdo con el análisis transaccional en el cual se evidenció una participación mínima por parte de los clientes, se tomó la decisión en el Comité de Gestión Inteligente del Gasto en desmontar todos los cajeros corporativos y finalizar el contrato de prestación de servicios de administración de cajeros que se tenía con Servibanca S.A.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Al 31 diciembre de 2024

Activo por derecho de uso	Valor en libros diciembre 2023	Adiciones	Depreciación	Bajas	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2024
Locales	\$ 7,476	\$ 15,972	\$ (13,293)	\$ (8,059)	\$ 7,299	\$ 9,395
Cajeros Automáticos	454	44	(166)	(3,447)	3,115	-
Total	\$ 7,930	\$ 16,016	\$ (13,459)	\$ (11,506)	\$ 10,414	\$ 9,395

Al 31 diciembre de 2023

Activo por derecho de uso	Valor en libros diciembre 2022	Adiciones	Depreciación	Bajas	Otros cambios	Valor en libros diciembre 2023
Locales	\$ 8,497	\$ 11,652	\$ (12,614)	\$ (148)	\$ 89	\$ 7,476
Cajeros Automáticos	369	750	(665)	-	-	454
Total	\$ 8,866	\$ 12,402	\$ (13,279)	\$ (148)	\$ 89	\$ 7,930

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Activos Intangibles Distintos a Plusvalía, neto

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Programas para computador bantotal (1)	\$ 47,482	\$ 47,483
Programas para computadores software (2)	21,051	19,865
Programas para computadores proyectos (3)	15,302	8,671
Total activos intangibles bruto	\$ 83,835	\$ 76,019
Amortización programas para computador bantotal	\$ (19,392)	\$ (17,017)
Amortización programas para computadores software	(17,630)	(15,055)
Amortización programas para computadores proyectos	(3,896)	(3,210)
Total amortización acumulada	\$ (40,918)	\$ (35,282)
Total activos intangibles distintos a plusvalía	\$ 42,917	\$ 40,737

- (1) Al 31 de diciembre 2024, el activo intangible más significativo es el Core Bancario de Bancamía "Proyecto Bantotal", el cual tiene una vida útil restante de 154 meses y un valor neto en libros de \$28.090.
- (2) Se reconocen las licencias de software a fin de mantener la infraestructura tecnológica del Banco.
- (3) Se reconocen las licencias de software con el fin de facilitar el desarrollo de proyectos tecnológicos del Banco.

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles en el año 2024:

	Programas para Computador Bantotal	Programas para Computador Software	Programas para Computador Proyectos	Total Activos Intangibles Distintos a Plusvalía
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 32,840	\$ 4,653	\$ 3,831	\$ 41,324
Adiciones	-	2,294	2,095	4,389
Amortizaciones	(2,375)	(1,839)	(465)	(4,679)
Otros cambios	-	(297)	-	(297)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 30,465	\$ 4,811	\$ 5,461	\$ 40,737
Adiciones	-	1,185	6,800	7,985
Amortizaciones	(2,375)	(2,574)	(686)	(5,635)
Otros cambios	-	-	(170)	(170)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 28,090	\$ 3,421	\$ 11,406	\$ 42,917

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no posee restricción sobre los activos intangibles, adicional no tuvieron cambio en sus vidas útiles ni en su método de amortización.

16. Plusvalía

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Crédito mercantil	\$ 31,314	\$ 31,314
Total Plusvalía	\$ 31,314	\$ 31,314

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde al valor adicional pagado por la línea de negocio asociada a los establecimientos de comercio de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMM-C) y Corporación Mundial de la Mujer Medellín (CMM-M) adquiridos por el Banco el día 10 de octubre de 2008 (momento 0) compuesto principalmente por el portafolio de cartera de microcrédito, y marginalmente crédito comercial otorgado a microempresarios. Dicha línea de negocio era la única desarrollada a través de los establecimientos de comercio adquiridos. En la adopción por primera vez el Banco acogió la exención de registrar la plusvalía por su valor en libros al 1 de enero de 2014.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

16. Plusvalía (continuación)

Prueba de Deterioro del Valor de Plusvalía

El valor recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) se calcula como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Para el caso del Banco, no es posible medir el valor razonable menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por lo tanto, el Banco utiliza el Valor en Uso de la UGE como su valor recuperable.

El proveedor especializado externo, Génesis Banca de Inversión S.A.S., seleccionado por Bancamía, para realizar un estudio técnico con el fin de actualizar el valor del crédito mercantil adquirido y realizar las correspondientes actualizaciones anuales, realizó el estudio técnico de valoración de la plusvalía siguiendo los lineamientos de la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". En dicho informe se estima el valor en uso a 30 de junio de 2024, asociado al cálculo del flujo de la unidad generadora de efectivo, la cual para el Banco es la cartera, concluyéndose que el valor recuperable supera el valor en libros, por lo cual puede afirmarse que no se evidencian indicios de deterioro.

La proyección se realiza a un periodo de diez (10) años y seis (6) meses, contados a partir de junio 30 de 2024. La razón para seleccionar este periodo se sustenta en proyectar un número de años, no demasiado extenso para que sean más ajustados a la posible realidad y sí lo suficientemente largo para considerar que el flujo a partir de esa fecha va a ser estable.

En cuanto a las fuentes externas de la información, en la valoración realizada para la estimación de los supuestos macroeconómicos de 2024 y 2028 se consideraron los reportes del Banco de la República (BR) e informes macroeconómicos de Bancolombia. Al largo plazo se consideró un entorno macroeconómico estable.

Las proyecciones se realizaron con una inflación colombiana alrededor del 6,8% en el 2024, que disminuye hasta el 4,8% en el 2025 y continua una senda de decrecimiento hasta llegar al rango meta del 3% en el año 2029, una tasa DTF anual del orden del 9,7% en 2024 y 6,6% para 2025, manteniéndose estable los años posteriores en un nivel de 6,2%, una tasa IBR estimada de 8,7% para el cierre de 2024 y 8,7% para 2025 y alrededor del 6,0% en los años subsiguientes, que se estima presente un comportamiento descendente para años posteriores.

A partir de una tasa de descuento calculada por el modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), se calcula el valor presente del flujo de utilidades disponibles para el accionista de cada una de las líneas incorporadas, producto de la adquisición de la CMM-M y de la CMM-C; cartera microcrédito y cartera comercial. Para ello se parte de los planes de negocios del Banco para las líneas de negocio identificadas, en particular los parámetros de crecimiento de cada una de ellas. Esta metodología permite capturar el valor generado a través del tiempo por los negocios que se adquirieron.

La actividad del Banco se concentra principalmente en el mercado de microcrédito, Bancamía ha desarrollado y reestructurado durante el año 2024 una metodología de estudio, control y manejo de las operaciones de crédito, que le ha permitido transformar positivamente el manejo del riesgo involucrado, por lo cual no se evidencia que cambios externos puedan afectar sustancialmente su evolución futura.

En la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos a valor presente, se evidenció un descenso de -54 Pbs frente al estudio del año anterior, por lo que la tasa se ubicó en 15,41% (COP) frente al 13,95% (COP). Del estudio de las fuentes internas de información, se incluyeron el análisis financiero histórico, el pronóstico financiero del año 2024 y el plan de negocios de mediano plazo de la entidad 2025-2027.

El valor recuperable calculado en el modelo de proyección es el producto de la suma del valor presente de los flujos de efectivo anuales, más el valor presente del valor terminal (valor del flujo neto de efectivo que se recibiría al final del periodo de proyección), el cual en conjunto asciende a \$287.961, que se compara con el valor en libros del patrimonio a 30 de junio de 2024 que asciende a \$217.398 obteniendo así un excedente de \$70.563. Dado lo anterior no existe afectación sobre el Crédito Mercantil adquirido del Banco.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Pasivos Financieros a Costo Amortizado

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Certificados de depósitos a término (1)	\$ 1,027,109	\$ 914,245
Depósitos de ahorro (2)	171,791	144,180
Intereses por pagar depósitos a término(3)	37,172	42,221
Exigibilidades por Servicios (4)	14,229	13,500
Depósitos bajo monto (5)	8,881	8,303
Cuentas canceladas (6)	704	680
Total pasivos financieros a costo amortizado	\$ 1,259,886	\$ 1,123,129

(1) Los capitales de los certificados de depósito a término e intereses se desglosan en los siguientes rubros, de acuerdo con su duración contractual:

Al 31 de diciembre de 2024

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 190,601	-	-	\$ 190,600	2,536	193,137
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	520,892	-	-	520,892	19,757	540,649
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	254,413	-	254,413	9,437	263,850
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	61,204	61,204	5,442	66,646
Total Certificados de Depósito a Término	\$ 711,493	254,413	61,204	1,027,109	37,172	1,064,282

Al 31 de diciembre de 2023

	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo capital	Intereses por pagar	Total
Emitidos menos de 6 meses	\$ 145,438	-	-	\$ 145,438	2,812	148,250
Emitidos igual 6 meses y menor a 12 meses	416,242	-	-	416,242	14,488	430,730
Emitido igual 12 meses y menor a 18 meses	-	286,612	-	286,612	19,958	306,570
Emitidos igual o superior a 18 meses	-	-	65,953	65,953	4,963	70,916
Total Certificados de Depósito a Término	\$ 561,680	286,612	65,953	914,245	42,221	956,466

Durante el 2024, la captación de CDT en Tesorería y red de oficinas experimentó un crecimiento, impulsado por estrategias de fondeo y campañas comerciales. Al cierre del año, los intereses causados por los CDT y los costos amortizados ascendieron a \$127.724, comparado con los \$117.578 registrados en 2023.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Pasivos Financieros a Costo Amortizado (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

(2) Los depósitos de ahorro se desglosan en los siguientes rubros:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Depósitos ordinarios activos (a)	\$ 141,850	\$ 115,309
Depósitos ordinarios inactivos (b)	29,941	28,871
Total depósitos de ahorros	\$ 171,791	\$ 144,180

(a) Durante el 2024, se presentó un aumento por cancelación de cuentas de ahorros y retiros de clientes; con relación al cierre de diciembre de 2024 se cerró con 1,825,012 clientes con productos de ahorros, mientras que en el año 2023 se cerró con 1,586,422 observando un incremento del 15%.

(b) Al cierre de diciembre de 2024, de los depósitos ordinarios inactivos, según normativa vigente Ley 2276 de 2022, se trasladaron a la Dirección del Tesoro Nacional (DTN) \$10,536 y al ICETEX \$3,377 y \$4,215 corresponden a cuentas de ahorro inactivas que no cumplen con los montos ni plazos establecidos por la ley para ser trasladadas. Mientras que, en el 2023, fueron trasladados a la DTN \$12,684 y al ICETEX \$3,389 y los recursos que no cumplían los montos ni plazos fueron \$12,798.

(3) La variación que se presenta en intereses por pagar en depósitos a término, corresponde principalmente a la disminución de tasas de interés generadas en el Banco y menor nivel de captación generada en el 2024.

(4) Corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de cobro en cada uno de los cortes. Para diciembre de 2024 se contaban con 148 cheques emitidos por \$ 14.229 y al 31 de diciembre de 2023 había 107 cheques por \$13.500.

(5) Los depósitos de bajo monto lo conforman las cuentas Platamía Tradicional, Platamía Inclusiva y Micronómina; las cuentas Platamía Inclusiva representan el 90% de la totalidad de los depósitos de bajo monto en cantidad y valor. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se cuenta con 328,404 y 312,417 clientes respectivamente. Se presenta un aumento debido a las diferentes campañas de captación que se realizaron y la promoción de los productos a través de Bancamóvil.

(6) Corresponde a cuentas canceladas por decisión unilateral que en su gran mayoría se encuentran trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN.

18. Obligaciones Financieras

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Entidades del País (1)	\$ 516,992	\$ 697,648
Intereses por pagar	4,490	5,682
Total obligaciones financieras	\$ 521,482	\$ 703,330

(1) Los créditos con Bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto plazo (hasta 12 meses), mediano (más de 12 hasta 36 meses) y largo plazo (más de 36 meses) y se encuentran respaldados con pagarés. La reducción a cierre de 2024 con respecto a 2023 corresponde principalmente a cancelación de obligaciones definidas en estrategias de fondeo.

El saldo de las obligaciones financieras es el siguiente:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Obligaciones Financieras (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

	Tasa Promedio Ponderada	Corto plazo	Mediano plazo	Largo Plazo	Saldo a Capital	Intereses por pagar	Saldo Total
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	13,38%	\$ 109,750	\$ 75,854	\$ -	\$ 185,604	\$ 1,399	\$ 187,003
BBVA Colombia S.A.	13,44%	100,376	41,973	-	142,349	1,734	144,083
Bancolombia S.A.	13,73%	55,110	10,336	-	65,446	529	65,975
Banco de Occidente S.A.	12,35%	39,000	8,000	-	47,000	398	47,398
Banco de Bogotá S.A.	12,17%	25,647	13,167	-	38,814	228	39,042
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro S.A.	11,66%	1,763	17,960	-	19,723	114	19,837
Banco Popular	12,66%	5,417	5,417	-	10,834	32	10,866
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A. - Redescuento	16,69%	7,222	0	-	7,222	56	7,278
Total general		\$ 344,285	\$ 172,707	\$ -	\$ 516,992	\$ 4,490	\$ 521,482

Al 31 de diciembre de 2023

	Tasa Promedio Ponderada	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Saldo a Capital	Intereses por Pagar	Saldo Total
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A.	16,99%	\$ 108,404	\$ 83,401	\$ -	\$ 191,805	\$ 2,000	\$ 193,805
BBVA Colombia S.A.	14,15%	70,000	63,333	-	133,333	1,008	134,341
Bancolombia S.A.	14,37%	80,972	40,139	-	121,111	754	121,865
Banco de Bogotá S.A.	15,39%	67,446	33,814	-	101,260	917	102,177
Banco de Occidente S.A.	16,30%	36,667	30,222	-	66,889	424	67,313
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro S.A.	15,56%	871	46,657	-	47,528	331	47,859
Banco Popular	17,00%	7,333	7,167	-	14,500	74	14,574
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX" S.A. - Redescuento	20,63%	6,667	7,222	-	13,889	126	14,015
Banco AV Villas	16,89%	7,333	-	-	7,333	48	7,381
Total general		\$ 385,693	\$ 311,955	\$ -	\$ 697,648	\$ 5,682	\$ 703,330

Los intereses causados por obligaciones financieras durante lo corrido del año 2024 y 2023, fueron de \$78.498 y \$115.538, respectivamente. La variación en los intereses causados por obligaciones financieras obedece a la disminución en los desembolsos contratados durante el año 2024. La DTF para el cierre del año 2024 es de 9.22% y el 2023 fue de 12.63%.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

18. Obligaciones Financieras (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

Durante los años 2024 y 2023, se presentó el siguiente movimiento de las obligaciones financieras:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Saldo Inicial	\$ 697,648	\$ 725,526
Nuevas obligaciones tomadas en el periodo	510,824	560,521
Pago de obligaciones financieras en el periodo	(691,480)	(588,445)
Amortización costo amortizado	-	46
Saldo final capital obligaciones financieras	\$ 516,992	\$ 697,648

En cumplimiento de la NIC 07 de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiación del flujo de efectivo:

Concepto	Obligaciones Financieras	Pasivo Pasivos por arrendamiento	Resultados acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 31 de diciembre del 2023	\$ 703,330	\$ 8,410	\$ 9,260	\$ 721,000
Cambios en los flujos de efectivo de financiación				
Cobros procedentes de obligaciones financieras	510,824	-	-	510,824
Pago de obligaciones financieras	(691,480)	-	-	(691,480)
Pago por intereses de obligaciones financieras y bonos	(79,690)	-	-	(79,690)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	(13,130)	-	(13,130)
Total cambios de flujos de efectivo de Financiación	(260,346)	(13,130)	-	(273,476)
Intereses causados	78,498	(461)	-	78,037
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(1,010)	-	(1,010)
Adiciones de pasivos por arrendamientos	-	16,016	-	16,016
Otros cambios	-	-	(41,381)	(41,381)
Total de otros cambios relacionados con el pasivo	78,498	14,545	-	93,043
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio	-	-	(41,381)	(41,381)
Saldos al 31 de diciembre del 2024	\$ 521,482	\$ 9,825	\$ (32,121)	\$ 499,186

19. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Proveedores y servicios por pagar (1)	\$ 17,817	\$ 12,185
Obligaciones Laborales (2)	16,674	17,550
Diversas (3)	7,763	7,163
Cuentas por pagar seguros (4)	4,887	2,876
Retenciones y aportes laborales (5)	3,867	586
Comisiones y honorarios (6)	2,993	3,104
Cuentas por pagar partes relacionadas (7)	-	348
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	\$ 54,001	\$ 43,812

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 presentan vencimientos a corto plazo (hasta un año).

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar (continuación)

Al 31 de diciembre 2024:

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 31 de diciembre 2024
Proveedores y servicios por pagar	\$ 17,507	\$ 92	\$ 218	\$ -	\$ 17,817
Obligaciones laborales	1,955	10,517	4,202	-	16,674
Diversas	2,002	3,649	796	1,316	7,763
Cuentas por pagar seguros	-	4,887	-	-	4,887
Retenciones y aportes laborales	3,867	-	-	-	3,867
Comisiones y honorarios	245	293	-	2,455	2,993
Total General	\$ 25,576	\$ 19,438	\$ 5,216	\$ 3,771	\$ 54,001

Al 31 de diciembre 2023:

	Hasta 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 Meses a 1 Año	Saldo 31 de diciembre 2023
Obligaciones laborales	\$ 1,778	\$ 10,838	\$ 3,085	\$ 1,849	\$ 17,550
Proveedores y servicios por pagar	12,020	165	-	-	12,185
Diversas	2,637	3,540	783	203	7,163
Comisiones y honorarios	215	17	-	2,872	3,104
Cuentas por pagar seguros	2,876	-	-	-	2,876
Retenciones y aportes laborales	586	-	-	-	586
Cuentas por pagar partes relacionadas	348	-	-	-	348
Total General	\$ 20,460	\$ 14,560	\$ 3,868	\$ 4,924	\$ 43,812

(1) Proveedores y servicios por pagar: Corresponde a los bienes y servicios recibidos registrados como gastos administrativos y operativos en los que incurrió el Banco, los cuales se encuentran pendientes de pago. Estos valores están soportados en órdenes de compra o contratos revisados y aprobados en los respectivos Comités de Compras.

(2) Corresponde a las obligaciones laborales pendientes por pagar y se componen de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cesantías (a)	\$ 8,807	\$ 9,282
Vacaciones (b)	6,482	7,009
Intereses sobre cesantías (a)	1,016	1,085
Nomina por Pagar (c)	369	174
Total obligaciones laborales	\$ 16,674	\$ 17,550

- (a) La disminución obedece a la actualización de la planta de personal y unificación de oficinas generada en 2024.
- (b) En 2024, el Banco implementó una estrategia orientada a incentivar a los colaboradores al disfrute de las vacaciones correspondientes a períodos vencidos, con el fin de optimizar la gestión de los tiempos de descanso y asegurar el cumplimiento de la normativa interna.
- (c) El saldo a corte de diciembre de 2024 y 2023 obedece a liquidaciones de contratos de trabajo efectuadas a cierre anual, las cuales se fueron abonadas en enero de 2025 y 2024, respectivamente.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar (continuación)

Al 31 de diciembre 2023 (continuación)

(3) El concepto de diversas agrupa aquellas cuentas por pagar por conceptos diferentes a los especificados anteriormente, a continuación, su detalle:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Cuentas por Pagar - CDTs	\$ 3,584	\$ 3,402
Cuentas por pagar a clientes (a)	1,435	1,135
Transacciones ATM, POS, ACH, PSE, TRANSFIYA	1,170	1,668
Otras cuentas por pagar (b)	960	436
Recaudos FNG, FAG, USAID	538	517
Canje (c)	70	-
Embargos	3	1
Corresponsales Bancarios	2	3
Indemnizaciones seguras	1	1
Total, diversas	\$ 7,763	\$ 7,163

- (a) La variación se debe principalmente por los Depósitos a favor del BBVA, correspondientes a la interoperabilidad del convenio con dicho Banco. Esto incluye los recaudos y depósitos efectuados por los clientes del BBVA en Bancamía, así como los retiros realizados en la red de cajeros electrónicos del BBVA mediante el sistema OTP.
- (b) La variación responde al incremento en el número de transferencias realizadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2024, se registró un aumento en las transacciones debido a la temporada de fin de año.
- (c) Corresponde a aquellos cheques que quedaron en canje al 31 de diciembre de 2024 los cuales se regularizaron en la primera semana de 2025.
- (4) Corresponde a cuentas por pagar a las aseguradoras, derivadas de la colocación de pólizas de seguros establecidas dentro del portafolio de productos ofrecidos por el Banco a los clientes y colaboradores, y entre ellas se encuentran: Seguro de vida, seguro de enfermedades graves, seguro de exequias; entre otros. Su variación está relacionada con los saldos que dependen de las ventas de las pólizas y los pagos de las facturas. Se observa un incremento en las ventas, dada la implementación de venta directa de estos productos.
- (5) El saldo corresponde a las obligaciones que posee Bancamía a favor de entidades oficiales y privadas por aportes a cargo del Banco y de los colaboradores según descuentos de ley, su aumento obedece a descuentos efectuados por concepto de créditos de libranza a favor del banco BBVA.
- (6) Las cuentas por pagar relacionadas con comisiones y honorarios corresponden principalmente a la comisión a pagar al Fondo Nacional de Garantías - FNG que respalda los créditos otorgados; su variación obedece a la disminución de desembolsos generados con tipo de comisión única anticipada FNG.
- (7) El saldo corresponde a los gastos ejecutados por las Corporaciones Mundial de la Mujer Medellín y Colombia durante noviembre de 2023, en el marco del programa EMPROPAZ.

20. Pasivos por Arrendamiento

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Pasivo por arrendamientos - Locales (1)	\$ 9,825	\$ 7,980
Pasivo por arrendamientos - Cajeros automáticos (2)	-	430
Total, pasivos por arrendamiento	\$ 9,825	\$ 8,410

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

20. Pasivos por Arrendamiento (continuación)

Corresponde al reconocimiento del pasivo a cancelar por los contratos de arrendamientos reconocidos bajo la NIIF 16, calculado como el valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario, en el año 2024 los pasivos por arrendamiento tuvieron las siguientes variaciones:

- (1) Se realizó el ajuste incremental a contratos de arrendamiento debido a condiciones contractuales, ya sea por el porcentaje de IPC o por modificaciones.
- (2) De acuerdo con los resultados del análisis transaccional, se evidenció una participación mínima por parte de los clientes, se tomó la decisión en el Comité de Gestión Inteligente del Gasto en desmontar todos los cajeros corporativos y finalizar el contrato de prestación de servicios de administración de cajeros que se tenía con Servibanca S.A.

Así mismo se realizó el cargue mensual del costo financiero generado por los cánones de arrendamiento para los contratos de arriendo de locales, de acuerdo con lo establecido en la norma.

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo por arrendamiento:

Al 31 de diciembre 2024

	Locales	Cajeros	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 9,317	\$ 389	\$ 9,706
Adiciones	11,652	750	12,402
Costo financiero	(458)	(18)	(476)
Pago cánones de arrendamiento	(11,704)	(691)	(12,395)
Bajas	(827)	-	(827)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,980	430	8,410
Adiciones	15,972	44	16,016
Costo financiero	(458)	(3)	(461)
Pago cánones de arrendamiento	(12,971)	(159)	(13,130)
Bajas	(698)	(312)	(1,010)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 9,825	\$ -	\$ 9,825

A continuación, se detalla el vencimiento de los pasivos por arrendamiento:

Al 31 de diciembre de 2024

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	\$ 6,774	\$ (269)	\$ 6,505
Entre uno y cinco años	3,538	(218)	3,320
Total	\$ 10,312	\$ (487)	\$ 9,825

Al 31 de diciembre de 2023

	Canon	Costo Financiero	Total Pasivo por Arrendamiento
Hasta un año	\$ 7,747	\$ (175)	\$ 7,572
Entre uno y cinco años	862	(24)	838
Total	\$ 8,609	\$ (199)	\$ 8,410

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Prima de vacaciones (1)	\$ 5,557	\$ 5,677
Prima de antigüedad (2)	4,344	4,366
Bonificaciones no salariales (3)	940	1,100
Bonificación retiro por pensión (4)	777	899
Bonificaciones salariales (5)	700	260
Total provisiones por beneficios a los empleados	\$ 12,318	\$ 12,302

- (1) La prima extralegal de vacaciones es un cálculo que se basa en los lineamientos estipulados por el Banco para incentivar a sus colaboradores a disfrutar de sus vacaciones y se estima en quince (15) días por año en valor sobre el sueldo básico para Régimen Legal y 10,5 días por año sobre el sueldo básico para Régimen Integral.
- (2) Corresponde al beneficio que el Banco otorga a sus empleados asociado a su tiempo de servicio. El costo esperado de este beneficio se devenga durante el período de empleo. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Esta obligación se valúa anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Deloitte para realizar el cálculo de la prima de antigüedad, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19 "Beneficios a empleados" respecto a los beneficios a largo plazo. El estudio presenta el costo del beneficio basado en la adopción de la NIC 19.

i. Información de los Participantes Activos.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Número	2,388	2,812
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	6.19	5.96

ii. Supuestos Actuariales Utilizados.

✓ **Supuestos económicos.**

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Tasa de descuento	10.41%	10.39%
Tasa de incremento del beneficio	6.94%	11.51%
Tasa de inflación	4.94%	9.51%

✓ **Supuestos demográficos.**

- **Tabla de Mortalidad:** Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

✓ Supuestos demográficos (continuación)

- **Invalidez de activos:** Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Tabla de Rotación:** Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study ajustada por un factor de 277.76%, basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2024.

Esta tabla ha sido usada en la estimación de la obligación de los años anteriores y modela el comportamiento de la rotación de los empleados en función de sus años de servicio.

Rotación

Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.48
5	0.23
10	0.14
15	0.10
20	0.08
25	0.06
30	0.04
35	0.01

iii. Descripción del Plan de Beneficios Vigente.

- ✓ **Plan de Prima de Antigüedad:** El Banco reconoce a sus colaboradores beneficiarios de la convención una prima de antigüedad no constitutiva de salario, la cual se pagará cada cinco (5) años a partir del quinto año de antigüedad de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad (Años)	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
5	\$ 1,09	\$ 0,99
10	2,18	1,98
15	3,27	2,98
20	4,33	3,94
25	5,37	4,90

Se adquiere derecho a la prima de antigüedad cada vez que el trabajador cumpla periodos completos y continuos de cinco años de servicios. Esta prima no es constitutiva de salario para ningún efecto; sin embargo, en caso de que el personal se retire antes de cumplir la prima de antigüedad recibirá la porción que se haya ganado del quinquenio a la fecha de retiro, siempre y cuando sea despedido sin justa causa.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

iv. Revelaciones Contables.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	\$ 4,344	\$ 4,366
Estados consolidados	4,344	4,366
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del período de la Valuación	\$ 4,344	\$ 4,366
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos		
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	\$ 4,366	\$ 4,644
Costo de los servicios del período corriente	447	531
Costo del servicio pasado	-	(274)
Costo por intereses de la obligación	411	572
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	69	(1,123)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	(204)	678
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	80	(31)
Beneficios pagados directamente por la Empresa	(825)	(631)
Obligación por beneficio definido al final del período	\$ 4,344	\$ 4,366
iii. Gasto reconocido en el estado de resultados		
Costo del servicio corriente	\$ 447	\$ 531
Costo de servicios pasado	-	(274)
(Ganancia)/Pérdida actuarial	(55)	(476)
Costo del servicio	\$ 392	\$ (219)
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	411	572
Gasto total reconocido en el estado de resultados	\$ 803	\$ 353

v. Proyecciones.

✓ Proyección Costo por intereses

	2025
Proyección de pagos	\$ 652
Proyección costo por intereses	418
Total proyecciones	\$ 1,070

3. La bonificación no salarial es una provisión que corresponde a la estimación del pago anual extralegal otorgado por mera liberalidad a los colaboradores, que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable.

4. El Banco reconocerá a sus trabajadores una bonificación por pensión de \$8.1 en el momento en el que el trabajador se retire de la empresa por motivos de jubilación pensional. Este beneficio se debe valuar anualmente por actuarios independientes, razón por la cual el Banco, contrató a Deloitte para realizar el cálculo del bono de retiro, a fin de cumplir con los requerimientos de la NIC 19.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

i. Información de los Participantes Activos

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Número	2,388	2,812
Servicios considerados promedio (antigüedad promedio)	6.19	5.96

ii. Supuestos Actuariales Utilizados.

✓ Supuestos económicos.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Tasa de descuento	10.41%	10.39%
Tasa de incremento del beneficio	6.94%	11.51%
Tasa de inflación	4.94%	9.51%

✓ Supuestos demográficos.

- **Tabla de Mortalidad:** Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N° 1.555 de 30 de julio 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia
- **Invalidez de activos:** Las tablas utilizadas son las aprobadas por la Resolución 0585 de 1994 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Tabla de Rotación:** Se utilizó la tabla de rotación 2003 SOA (Society of Actuaries) Pensión Plan Turnover Study ajustada por un factor de 277.76%, basado en la propia experiencia de retiros de los empleados de Bancamía S.A. por la ventana temporal comprendida entre 2018 y 2024.

Esta tabla ha sido usada en la estimación de la obligación de los años anteriores y modela el comportamiento de la rotación de los empleados en función de sus años de servicio.

Rotación

Tiempo de Servicio	Probabilidad %
0	0.48
5	0.23
10	0.14
15	0.10
20	0.08
25	0.06
30	0.04
35	0.01

- **Edad de Jubilación:** 57 años para las mujeres, 62 años para el caso de los hombres.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

iii. Descripción del Plan de Beneficios Vigente.

- ✓ **Bonificación por pensión:** El Banco reconoce una bonificación en dinero sin incidencia salarial que se otorga a los colaboradores con más de 5 años de antigüedad y que se retiran por jubilación o pensión de invalidez.

iv. Revelaciones Contables.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
i. Pasivos/ Activos por beneficios definidos		
Obligación por beneficios definidos	\$ 777	\$ 899
Estados consolidados	777	899
Pasivo (activo) neto por beneficios al final del período de la Valuación	\$ 777	\$ 899
ii. Conciliación en la obligación por beneficios definidos		
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	\$ 899	\$ 852
Costo de los servicios del período corriente	113	85
Costo por intereses de la obligación	90	111
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos demográficos	(456)	(335)
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	(547)	229
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por ajustes en la experiencia	747	(18)
Beneficios pagados directamente por la Empresa	(69)	(26)
Otros ajustes	-	1
Obligación por beneficio definido al final del período	\$ 777	\$ 899
iii. Gasto reconocido en el estado de resultados		
Costo del servicio corriente	\$ 113	\$ 86
Costo del servicio	113	86
Otros ajustes	-	1
Interés neto sobre la obligación por beneficios definidos	90	111
Gasto total reconocido en el estado de resultados	\$ 203	\$ 198
iv. Reconocimiento el Otro Resultado Integral (ORI)		
(Ganancia)/Pérdida actuarial	\$ (255)	\$ (125)
Gasto total reconocido en el ORI	\$ (255)	\$ (125)

v. Proyecciones.

	2025	
Proyección de pagos	\$	111
Proyección costo por intereses		75
Total proyecciones	\$	186

(5) Pasivo calculado sobre cumplimiento de metas de la red comercial.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

22. Provisiones

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Fondo de Garantías de Entidades Financieras - Fogafin (1)	\$ 1,860	\$ 1,606
Multas y sanciones (2)	657	1,553
Total provisiones	\$ 2,517	\$ 3,159

- (1) Corresponde al reconocimiento de provisiones que se realiza de manera mensual para el pago de prima por el seguro de depósitos, este pago se realiza de forma trimestral. El saldo al 31 de diciembre corresponde al tercer y cuarto trimestre de 2024, los cuales se pagarán durante el primer semestre de 2025.
- (2) Corresponde a las provisiones por litigios administrativos y judiciales. De acuerdo al análisis realizado por el Banco y con base a las asesorías jurídicas, los pagos que se realizarán por dichos procesos, no generarán pérdidas significativas superiores a las provisiones reconocidas al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Fogafin	Multas y sanciones
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 1,130	\$ 1,447
Provisiones constituidas en el periodo	2,993	861
Provisiones utilizadas en el periodo	(2,290)	(44)
Provisiones reversadas en el periodo	(227)	(711)
Saldo al 31 diciembre de 2023	1,606	1,553
Provisiones constituidas en el período	3,687	367
Provisiones utilizadas en el período	(1,572)	(24)
Provisiones reversadas en el período	(1,861)	(1,239)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1,860	\$ 657

23. Otros Pasivos No Financieros

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Impuesto de industria y comercio (1)	\$ 4,539	\$ 5,067
Retención en la fuente (2)	3,550	3,478
Impuesto a las ventas por pagar (3)	2,452	2,598
Otros (4)	2,302	1,600
Intereses generados en proceso de reestructuración (5)	1,838	1,239
Reintegros Fondos de Garantías, para aplicar a cartera (6)	508	110
Total otros pasivos no financieros	\$ 15,189	\$ 14,092

- (1) Corresponde a la provisión del Impuesto de Industria y Comercio, generada por la actividad económica realizada por el Banco, tanto en Bogotá como en los demás municipios del país en los cuales se tiene presencia; su disminución al 31 de diciembre de 2024 con respecto a 2023 se debe principalmente a una reducción en los ingresos gravados en 2024.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

23. Otros Pasivos No Financieros (continuación)

- (2) El saldo corresponde a retenciones en la fuente y autorretenciones que serán pagadas en enero de 2025.
- (3) El saldo corresponde al valor neto entre IVA generado y descontable correspondiente al sexto bimestre del año 2024, el cual será pagado en enero de 2025 a la DIAN.
- (4) El saldo se debe principalmente a ingresos diferidos originados en el convenio Empropaz para la otorgación de créditos y pagos efectuados a proveedores, los cuales se aplicarán a cuentas por pagar.
- (5) El aumento corresponde a las renegociaciones de las condiciones de operaciones, llevadas a cabo a corte de diciembre del 2024.
- (6) Está compuesto por pagos realizados por los Fondos de garantías del FNG, FAG y USAID. Los cuáles serán aplicados a la cartera.

24. Capital Suscrito y Pagado

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Capital Autorizado	\$ 400,000	\$ 195,000
Capital por suscribir	(69,388)	(8,958)
Total capital suscrito y pagado	\$ 330,612	\$ 186,042

La Asamblea General de Accionistas, en su reunión extraordinaria del 28 de junio de 2024, aprobó la reforma del artículo "6.- Capital Autorizado" de los Estatutos sociales, consistente en aumentar el capital autorizado a Cuatrocientos Mil Millones de Pesos M/Cte (\$400,000), representado en 400.000.000.000 acciones nominativas y ordinarias, de un peso (\$1.00) de valor nominal cada una de ellas, que darán derecho a un voto por acción.

Esta reforma fue protocolizada mediante Escritura Pública No. 1074 del 29 de julio de 2024, otorgada en la Notaría Décima del Círculo de Bogotá D.C.; e inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá el 9 de agosto de 2024 con el No. 03147218 del Libro IX.

En septiembre de 2024 se recibió por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia autorización del Reglamento de Emisión y Colocación de 200.000.000.000 acciones ordinarias previamente aprobado por la Junta Directiva. De igual forma, autorizó a la Fundación BBVA para la Microfinanzas para adquirir las acciones a emitir, una vez se surtiera el proceso de oferta de las acciones, incluyendo el ejercicio de derecho de preferencia por parte de los accionistas del Banco.

Durante septiembre y octubre se realizaron las distintas rondas previstas en el mencionado Reglamento para la oferta y suscripción de acciones, en desarrollo de lo cual la Fundación BBVA para la Microfinanzas aceptó suscribir un total de 144.569.304.000 acciones por valor de \$1,00 cada una, que fueron pagadas mediante la aplicación de los anticipos para futuras capitalizaciones que se habían recibido en el Banco por parte de dicho accionista previamente. El valor pagado fue clasificado como instrumento de capital computable en el Patrimonio Básico Ordinario por autorización de la Superintendencia Financiera.

El capital emitido al 31 de diciembre de 2024, estaba compuesto por 330,611,785,660 acciones ordinarias; con valor nominal de \$1 peso.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

24. Capital Suscrito y Pagado (continuación)

Principales Accionistas del Banco - La composición *accionaria* es la siguiente:

Accionista	Número de Acciones 2024	Participación 2024	Número de Acciones 2023	Participación 2023
Fundación Microfinanzas				
BBVA	\$ 239,217,051,132	72,36%	\$ 94,647,747,132	50,874%
Corporación Mundial de la Mujer - Colombia	45,697,367,263	13,82%	45,697,367,263	24,563%
Corporación Mundial de la Mujer - Medellín	45,697,367,263	13,82%	45,697,367,263	24,563%
Javier Manuel Flores Moreno	1	0,00%	1	0,0000%
Vicente Alejandro Lorca Salañer	1	0,00%	1	0,0000%
Total	\$ 330,611,785,660	100,00%	\$ 186,042,481,660	100,0000%

Utilidad (Pérdida) por Acción

El Banco presenta datos de pérdida por acción básica, que se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de utilidad por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la pérdida por acción básica para el año terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Resultado del periodo	\$ (217,154)	\$ (41,584)
Promedio ponderado de las acciones ordinarias	230,722	186,042
Pérdida por acción, básica	(0,94)	(0,22)

25. Reservas

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Reservas ocasionales	\$ 141,546	\$ 141,546
Reserva legal	76,735	76,735
Total reservas	\$ 218,281	\$ 218,281

Debido a las pérdidas del ejercicio 2023, no se constituyeron reservas, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas, mediante acta No 035.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

26. Ingresos por Intereses y Valoración

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Intereses de cartera de crédito (1)	\$ 540,322	\$ 641,348
Intereses en operaciones del mercado monetario (2)	19,591	11,012
Valoración de inversiones a valor razonable	3,425	3,291
Total ingresos por intereses y valoración	\$ 563,338	\$ 655,651

(1) A continuación, se desglosa los ingresos por intereses de cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Intereses corrientes cartera microcrédito	\$ 492,767	\$ 589,294
Intereses corrientes cartera comercial	35,574	40,651
Intereses Moratorios cartera microcrédito	9,785	8,616
Intereses Corrientes cartera vivienda	1,292	1,075
Intereses corrientes cartera consumo	466	1,232
Intereses moratorios cartera comercial	422	458
Intereses moratorios cartera consumo	14	21
Intereses Moratorios cartera vivienda	2	1
Intereses de cartera de crédito	\$ 540,322	\$ 641,348

La variación se da principalmente por la caída de la cartera bruta, dada por la menor colocación de créditos en el año 2024.

(2) La variación corresponde principalmente a los intereses recibidos por interbancarios activos los cuales incrementaron su operación en lo corrido del año 2024 y por las operaciones de contracción monetaria las cuales iniciaron negociación a partir del mes de mayo de 2024 con el Banco de la Republica.

27. Gastos por Intereses y Valoración

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Intereses de depósitos y exigibilidades (1)	\$ 130,082	\$ 119,921
Intereses de obligaciones financieras (2)	78,498	115,491
Pérdidas de valoraciones a valor razonable (3)	760	394
Costos Financieros arrendamientos	461	476
Interés Títulos de Inversión en circulación (4)	-	8,217
Total gastos por intereses y valoración	\$ 209,801	\$ 244,499

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

27. Gastos por Intereses y Valoración (continuación)

(1) Registra el valor de los intereses generados por el uso de recursos que recibe el Banco por las cuentas de ahorros y CDT'S los cuales se componen de la siguiente manera:

Gasto por intereses CDT'S:	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Privado igual a 6 meses y menor a 12 meses	\$ 64,034	\$ 52,172
Privado igual o superior a 12 meses	40,215	43,522
Privado menor a 6 meses	17,721	16,907
Oficial igual a 6 meses y menor a 12 meses	3,129	1,302
Oficial menor a 6 meses	1,399	1,412
Oficial igual o superior a 12 meses	769	2,024
Total Intereses CDT'S	\$ 127,267	\$ 117,339
Gastos por Intereses Cuentas de Ahorro		
Depósitos de ahorro privado	\$ 2,354	\$ 2,095
Depósitos de ahorros privado inactivas	430	420
Depósitos de ahorro oficial	31	67
Total intereses cuentas de ahorro	2,815	2,582
Total intereses depósitos y exigibilidades	\$ 130,082	\$ 119,921

La variación se da principalmente por el aumento en la captación de CDT's del 12%, durante lo corrido del año 2024 con respecto a 2023.

(2) El detalle de los intereses de obligaciones financieras se discrimina de la siguiente manera:

Nombre Entidad Bancaria	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Banco de Comercio Exterior de Colombia - Bancoldex S.A.	\$ 24,148	\$ 38,541
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	16,327	17,075
Bancolombia S.A.	13,923	22,609
Banco de Bogotá S.A.	9,561	14,652
Banco de Occidente S.A.	8,516	11,063
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro S.A.	3,703	6,415
Banco Popular S.A.	1,828	1,618
Banco AV Villas S.A.	492	1,736
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	-	1,782
	\$ 78,498	\$ 115,491

Registra el valor de los intereses causados por el uso de recursos recibidos mediante créditos otorgados por otros Bancos con una tasa promedio a cierre de 2024 del 13,22%; la cual presenta una disminución frente a la de 2023 que fue de 16,36%

(3) La disminución corresponde al resultado en la valoración por los TDA, TDS y TIDIS de acuerdo con el precio suministrado por PRECIA - Proveedor de Precios para Valoración S.A. Estos precios se están cotizando en el mercado por debajo del 100% en precio sucio, con lo cual su valoración es negativa, adicional se presenta una disminución de la DTF-4 para los TDA la cual para el 2024 fue de 9,25% frente a 2023 que fue de 12,63%; TDS indexados al IBR, con una tasa del 8,957% presentando una disminución frente a la de 2023 que fue de 12,71%. y TIDI a tasa fija que inicio en nuestro portafolio en diciembre 2024.

(4) La disminución corresponde a que el vencimiento de la emisión de Bonos Ordinarios realizada el 22 de junio de 2021 por un valor capital de \$120,451, fue en el mes de junio de 2023.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

28. Gasto por Deterioro por Riesgo de Crédito, Neto

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Cartera de Crédito (1)	\$ 378,252	\$ 231,115
Cuentas por Cobrar (2)	36,314	37,354
Total provisiones de cartera y cuentas por cobrar	\$ 414,566	\$ 268,469
<i>Reintegros</i>		
Provisión cartera de créditos (3)	\$ (50,577)	\$ (42,640)
Provisión cuentas por cobrar (4)	(15,172)	(15,317)
Total reintegros de cartera y cuentas por cobrar	(65,749)	(57,957)
Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto	\$ 348,817	\$ 210,512

(1) La composición de provisión de cartera de crédito es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Microcrédito (a)	\$ 348,947	\$ 216,740
Comercial (a)	26,914	13,212
Provisión general (b)	1,948	683
Consumo (c)	337	367
Vivienda	106	113
	\$ 378,252	\$ 231,115

- a) El incremento en el gasto de provisiones de microcrédito y comercial presentado en el año 2024 frente a 2023, es consecuencia del deterioro de la cartera, causado por el desafiante entorno macroeconómico; donde se generó un déficit de recursos que afecta la disponibilidad del cliente para atender el pago de sus obligaciones, adicional se presentó un crecimiento en los castigos de estas modalidades.
- b) El incremento se da principalmente por una mayor dinámica en el volumen de otorgamiento presentado en el último trimestre de 2024, frente a 2023 generando un mayor gasto de provisión general.
- c) El menor gasto de provisión de consumo en el año 2024, es consecuencia de la disminución del saldo de cartera de esta modalidad de un 56.18%.

(2) La composición de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Microcrédito	\$ 34,598	\$ 35,842
Comercial	1,684	1,471
Consumo	22	34
Vivienda	10	7
	\$ 36,314	\$ 37,354

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

28. Gasto por Deterioro por Riesgo de Crédito, Neto (continuación)

(3) La composición reintegro de provisiones cartera de crédito es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Microcrédito (a)	\$ 40,783	\$ 37,269
Comercial (a)	6,665	3,829
Provisión general (b)	2,889	1,219
Consumo (c)	180	252
Vivienda	60	57
Provisión general adicional (d)	-	14
	\$ 50,577	\$ 42,640

- a) El mayor reintegro de provisiones de la modalidad de microcrédito y comercial corresponde al mejor comportamiento de pago observado en las originaciones realizadas en el año 2024, frente a las originadas en el 2023.
- b) El mayor reintegro de provisión general es consecuencia del crecimiento en los castigos de la modalidad de microcrédito; generando el reintegro del 1% del saldo a capital castigado.
- c) Debido a la disminución en el saldo de la modalidad de cartera de consumo, se presenta una reducción del 29% en los reintegros de la modalidad.
- d) El menor reintegro corresponde a que en el año 2023 fue realizada la utilización en su totalidad de las provisiones generales adicionales, en 2024 por norma ya no aplica esta provisión.

(4) La composición del reintegro de provisiones de cuentas por cobrar de cartera es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Microcrédito	\$ 14,668	\$ 14,940
Comercial	485	361
Vivienda	12	5
Consumo	7	11
	\$ 15,172	\$ 15,317

29. Ingresos por Comisiones y Otros Servicios

	Por el año terminado al 31 de diciembre 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre 2023
Comisión Ley Mipyme (1)	\$ 63,992	\$ 81,184
Otras comisiones (2)	23,582	24,388
Total ingresos por comisiones y otros servicios	\$ 87,574	\$ 105,572

(1) Corresponde al ingreso generado de la comisión de Ley Mipyme que es cobrada a los clientes que tienen crédito bajo la modalidad de microcrédito. Esta comisión permite la generación de estímulos e incentivos al sistema financiero con el fin de abarcar, apoyar y fomentar el crédito para microempresarios.

(2) A continuación, se presenta el detalle de otras comisiones:

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

29. Ingresos por Comisiones y Otros Servicios (continuación)

	Por el año terminado al 31 de diciembre 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre 2023
Comisiones seguros y pólizas (a)	\$ 20,986	\$ 20,798
Comisión apertura de créditos (b)	1,693	2,729
Comisión interoperabilidad BBVA (c)	268	31
Comisión servicio ATM	209	281
Comisiones tarjeta débito (d)	119	335
Comisión garantía USAID (e)	93	57
Comisiones canales virtuales	78	42
Comisiones por servicios bancarios	77	65
Comisión por venta de efectivo	31	24
Comisión cheques de gerencia	15	9
Comisiones por pago de remesas	12	16
Comisión cuenta de ahorro	1	1
Total otras comisiones	\$ 23,582	\$ 24,388

- (a) Estas comisiones son generadas principalmente de la colocación de pólizas de seguros, dentro de la oferta de productos del Banco; las principales generadoras de este ingreso son las pólizas de deudores, bolso protegido, vida, exequias, daños materiales, enfermedades graves y cáncer. Adicional, para el seguro deudor se presentó una disminución en la tasa de retorno y colocación por el cambio de aseguradora a Compañía Mundial Seguros S.A. a partir del 1 de enero de 2024.
- (b) La comisión derivada de la colocación de créditos de cartera muestra una disminución del 38% en 2024 en comparación con el año anterior. Esta reducción se atribuye a una caída aproximada del 59% en la colocación de créditos durante el periodo.
- (c) Las comisiones por Depósito y Recaudo en el convenio de Interoperabilidad BBVA experimentaron un incremento material durante el año 2024, impulsado por la incorporación de nuevos convenios y ajustes en las tarifas.
- (d) Se presenta una disminución del 64% en las Comisiones derivadas de las transacciones con tarjeta débito en la red de cajeros Servibanca, debido a la cancelación del producto de tarjeta a partir del 31 de mayo de 2024.
- (e) Se presenta un incremento del 63% en la comisión, atribuido al crecimiento en las colocaciones de operaciones con garantía USAID DFC en los últimos cuatro meses del año 2024.

30. Gastos por Comisiones y Otros Servicios

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Servicios red de oficinas	\$ 7,716	\$ 7,697
Servicios bancarios (1)	1,394	3,187
Otras comisiones	1,231	1,227
Total ingresos por comisiones y otros servicios	\$ 10,341	\$ 12,111

- (1) La variación se da principalmente por comisiones pagadas a Bancos por convenios de recaudo, los cuales presentaron una disminución en el año 2024 frente a 2023 por la cancelación de algunos convenios con otros Bancos.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Otros Ingresos

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Recuperación cartera castigada (1)	\$ 24,983	\$ 23,515
Ingresos diversos (2)	7,844	8,585
Subvenciones del Gobierno(3)	1,631	1,498
Seguros (4)	349	-
Diferencia en cambios	85	966
Reversión de pérdida por deterioro de activos por derecho de usos	7	95
Reintegro comisiones siniestro FNG	-	186
Total otros ingresos	\$ 34,899	\$ 34,845

(1) La composición de recuperación de cartera castigada es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Bienes castigados capital (a)	\$ 20,553	\$ 13,528
Bienes castigados comisiones	1,940	1,340
Bienes castigados intereses moratorios	896	440
Bienes castigados intereses corrientes	880	452
Bienes castigados seguros deudores	497	267
Bienes castigados comisiones FNG	163	299
Bienes castigados otras cuentas por cobrar	54	21
Venta Cartera Castigada	-	7,168
Total recuperación cartera castigada	\$ 24,983	\$ 23,515

(a) Para el año 2024 se presentó un aumento en la recuperación de cartera castigada como resultado de la segmentación de clientes, la campaña de incentivo de agencias y los líderes de campaña que generan una mayor participación e incentivan a mejorar los resultados de eficacia en la cartera de más de un año de castigo, así como la gestión especial en temas de localización. El indicador de gestión pasó del 0,32% a 0,41%.

(2) La composición de ingresos diversos es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Recuperación de gastos de personal (a)	\$ 1,656	\$ 1,278
Otras recuperaciones	1,411	1,343
Otros	1,206	815
Recuperaciones riesgo operativo (b)	1,200	98
Recuperación de Provisiones (c)	852	1,564
Reintegro de provisión de Cuentas por Cobrar	742	745
Reintegros celulares	350	201
Recuperación de gastos administrativos	264	193
Devolución garantía FNG	91	258
Arrendamientos	38	17
Recuperación Impuestos	31	521
Descuento de proveedores	2	26
Recuperación venta cartera vigente	-	1,286
Recuperación Seguros	-	240
Total ingresos diversos	\$ 7,843	\$ 8,585

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

31. Otros Ingresos (continuación)

- (a) Corresponde a la recuperación del pasivo provisionado de bonificaciones no salariales del año 2023.
- (b) El saldo se origina por la recuperación del pasivo provisionado de litigios administrativos y judiciales de años anteriores al 2024.
- (c) Corresponde a la recuperación del pasivo provisionado de gastos recurrentes del año 2023.
- (3) Los ingresos por las subvenciones del Gobierno, corresponde a los incentivos y cofinanciaciones por el siguiente programa:

Emprendimientos Productivos para la Paz EMPROPAZ al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023.

Por \$642 para el 31 de diciembre de 2024 y \$1,074 para el 31 de diciembre de 2023. Es un programa liderado por Bancamía, en alianza con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en Colombia, junto a la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín, en un compromiso compartido con la Fundación Microfinanzas BBVA (FMBBVA). El objetivo de Empropaz es crear un modelo de inclusión financiera para emprendedores rurales y urbanos para contribuir en el desarrollo social, económico y ambiental en 9 departamentos, a través de la capacitación especializada y el acompañamiento para generar capacidades emprendedoras que lleven al nacimiento eficiente de nuevos negocios, facilitándoles el acceso a productos y servicios financieros a la población excluida.

Proyecto Corresponsalía Móvil

Por \$193 para el 31 de diciembre de 2024 y \$283 para el 31 de diciembre de 2023. Es un canal de atención para clientes y usuarios por medio de puntos de corresponsalía con redes aliadas, las cuales tienen cobertura en municipios y departamentos de Colombia. Esta iniciativa es liderada por Bancóldex en alianza con la Banca de las Oportunidades.

Finanzas para la Equidad

Por \$796 para el 31 de diciembre de 2024 y \$141 para el 31 de diciembre de 2023. Finanzas para la equidad - FINDEQ. Es un programa que busca facilitar la inclusión digital, financiera y de formación productiva en los pobladores de los corredores FE, teniendo en cuenta condiciones específicas de vulnerabilidad, ámbito, diversidad, accionalidad, género y conectividad, a través de una oferta valor financiera y no financiera apalancada en un modelo híbrido 2.0 (digital - relacional), para generar nuevas habilidades y capacidades que contribuyan al desarrollo productivo en los territorios. Esta iniciativa es liderada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID en Colombia.

- (4) El saldo corresponde al retorno administrativo del 10% sobre la póliza de seguro tomada con Proagro.

32. Gastos de Personal

	Por el año terminado al		Por el año terminado al	
	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Remuneraciones al personal (1)	\$	141,506	\$	147,141
Aportes parafiscales (2)		24,320		24,967
Primas (3)		16,371		17,069
Cesantías e intereses de cesantías		11,460		12,335
Otros beneficios (4)		8,866		10,499
Auxilios (5)		3,541		3,656
Provisiones (6)		2,443		1,713
Total gastos de personal	\$	208,507	\$	217,380

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

32. Gastos de Personal (continuación)

(1) El saldo registrado bajo este concepto corresponde a la remuneración al personal generado al 31 de diciembre de cada corte, dentro de este se incluye: sueldos, vacaciones, bonificaciones, indemnizaciones, dotaciones, entre otras.

(2) A continuación, se presenta el desglose de los aportes causados durante cada uno de los cortes:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Aportes a fondos de pensiones	\$ 16,137	\$ 16,709
Aportes caja de compensación	5,266	5,468
Aportes a salud	1,569	1,442
Aportes riesgos profesionales	658	691
Aportes ICBF	414	394
Aportes SENA	276	263
Total aportes parafiscales	\$ 24,320	\$ 24,967

(3) El saldo a corte de diciembre corresponde a las provisiones de prima legal de servicios, vacaciones y prima de antigüedad.

A continuación, el detalle de los gastos por primas:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Prima legal	\$ 10,102	\$ 10,615
Prima de vacaciones	6,124	6,242
Prima de antigüedad	145	212
Total primas	\$ 16,371	\$ 17,069

(4) Corresponde principalmente a

- Incentivo de bonificación dirigida a los empleados de la red comercial por las campañas realizadas en lo corrido del año.
- Beneficio de transporte comercial otorgado principalmente a los colaboradores que hacen parte del área comercial.

(5) El reconocimiento bajo este concepto corresponde al auxilio por concepto de transporte, traslado, cena y almuerzo, capacitación, oftalmológico, entre otros.

(6) Corresponde a:

- Prima de antigüedad, que es un beneficio que el Banco otorga a sus empleados asociado a su tiempo de servicio. El costo esperado de este beneficio se devenga durante el período de empleo y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.
- Bonificación salarial y bonificación extralegal para los colaboradores que no hacen parte del plan de incentivación comercial o de retribución variable. y se da por los resultados obtenidos durante lo corrido del año.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

33. Otros Gastos

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Servicios públicos, aseo y vigilancia	\$ 12,293	\$ 12,009
Impuesto al valor agregado (IVA)	10,310	9,827
Procesamiento electrónico de datos y comunicaciones (1)	9,421	10,001
Honorarios asesorías (2)	8,329	5,752
Gravamen movimientos financieros	8,059	7,303
Diversos	6,511	6,483
Industria y comercio (3)	6,495	7,544
Condonación de cartera (4)	5,557	2,950
Gastos administrativos (5)	5,358	6,790
Seguros (6)	4,957	3,446
Servicios temporales (7)	4,610	4,254
Gastos de viaje (8)	3,894	6,407
Publicidad y propaganda	3,544	3,573
Reparación y mantenimiento (9)	3,227	3,922
Otros gastos de cartera	2,938	1,785
Alumbrado público	2,831	2,662
Adecuación e instalación	2,749	3,424
Implementación y soporte (10)	2,206	2,964
Consultas centrales de riesgos-crédito (11)	1,431	1,201
Otros honorarios	1,389	1,473
Otros impuestos (12)	1,211	1,020
Útiles y papelería (13)	1,174	2,357
Otros gastos de personal (14)	1,127	2,797
Contribuciones y afiliaciones (15)	968	819
Deterioro de cuentas por cobrar	648	618
Honorarios revisoría fiscal y auditoría	555	533
Honorarios junta directiva	373	343
Honorarios avalúos	20	16
	\$ 112,185	\$ 112,273

- (1) La disminución en el gasto por procesamiento electrónico de datos se atribuye a la renegociación de los acuerdos comerciales con los proveedores de servicios de comunicación, UNE, Colombia Telecomunicaciones y Comunicación Celular S.A COMCEL SA.
- (2) El incremento en los gastos por honorarios de asesoría se debió principalmente a la inclusión de servicios legales y tributarios en el proceso de capitalización del Banco, la revisión de la provisión del impuesto sobre la renta año gravable 2024, y el aumento del IPC en las facturas de asesorías mensuales.
- (3) La disminución en los gastos por Industria y Comercio responde a la unificación de algunas sucursales durante el año 2024, lo que ha generado un impacto directo en los costos asociados, sumado a la disminución de los ingresos en comparación con 2023, lo que redujo las bases para el cálculo de impuestos. Así como ajustes en las tarifas del ICA, derivado de resoluciones municipales.
- (4) El incremento en la condonación de cartera se debe a la actualización de la política en 2024, que amplió los beneficios en intereses y capital, especialmente en plazos largos, y a las campañas '60-40' del primer semestre, que ofrecieron condonaciones a clientes con saldos vencidos.
- (5) La disminución en los gastos administrativos obedece a la unificación de algunas sucursales, lo que resultó en una reducción de los costos relacionados con elementos de aseo, cafetería y oficina, así como en los incentivos para la red de oficinas.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

33. Otros Gastos (continuación)

(6) La composición de gastos por seguros es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Otros Seguros	\$ 2,875	\$ 1,632
Seguro de Depósito - FOGAFIN	1,860	1,606
Multirriesgo	131	124
Seguro exequial - Empleados	91	84
	\$ 4,957	\$ 3,446

(7) El gasto en servicios temporales experimentó un aumento del 8% en relación con el año anterior, debido a la ampliación de la contratación de personal temporal para desempeñar la función de cajeros, lo cual respondió a una necesidad operativa clave del banco.

(8) La disminución generalizada en los gastos de viaje, se debe principalmente a una gestión más eficiente y controlada, incluyendo ajustes en las tarifas y la adopción de una modalidad de formación virtual. Estas medidas permitieron reducir considerablemente los desplazamientos físicos y optimizar los costos operativos asociados, reflejando un enfoque más riguroso en el control de gastos y la implementación de nuevas políticas internas.

(9) La disminución se da principalmente por la amortización en el mantenimiento de software.

(10) La disminución se debe principalmente a la reducción en el gasto por implementación en programas informáticos, dado que para el año 2024 estas implementaciones comenzaron a registrarse como un activo en etapa de desarrollo, hasta su transición a la etapa productiva y el inicio de su amortización.

(11) El gasto generado corresponde a los servicios de consulta en centrales de riesgo y GMF para cuentas de ahorro, así como la identificación de comportamientos inusuales de clientes, el servicio de huellas y los servicios de información externa, los cuales forman parte del giro ordinario del banco.

(12) El incremento en los gastos por otros impuestos se debe al aumento en las tarifas del impuesto predial y a vehículos, ajustes de impuestos no deducibles, impuestos asumidos en contratos internacionales y la aplicación de sobretasas en algunos municipios.

(13) La disminución en los gastos de útiles y papelería responde a dos factores, el primero, el proceso de optimización de oficinas, lo que redujo significativamente el gasto; y el segundo, el compromiso del Banco de reducir el consumo de papel, promoviendo la digitalización de los procesos para su ejecución de forma virtual.

(14) La disminución en los otros gastos de personal se debe a una serie de medidas orientadas a optimizar los costos, como la reducción de la inversión en la fiesta de fin de año y un control más riguroso en la liquidación de gastos de años anteriores.

(15) El gasto corresponde a la contribución semestral a la Superintendencia Financiera, en calidad de entidad vigilada y controlada, así como al pago anual por la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

34. Gastos de Depreciación y Amortización

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Depreciación activos por derecho de uso (1)	\$ 13,459	\$ 13,279
Depreciación y/o amortización propiedades y equipos (2)	10,498	12,849
Otras amortizaciones (3)	9,497	8,440
Amortización de activos intangibles (4)	5,635	4,679
Total gasto de Depreciación y amortización	\$ 39,089	\$ 39,247

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

34. Gastos de Depreciación y Amortización (continuación)

- (1) Corresponde a la depreciación de los activos por derechos de uso de los arrendamientos de locales y cajeros. A continuación, el detalle de los gastos por depreciación de los activos por derecho de uso:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Depreciación Arrendamientos - Locales	\$ 13,293	\$ 12,614
Depreciación Arrendamientos - Cajeros	166	665
Total depreciación activos por derecho de uso	\$ 13,459	\$ 13,279

- (2) Los valores correspondientes a cargos en el resultado por concepto de depreciación y/o amortización durante el ejercicio 2024 y 2023, se detallan a continuación.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Propiedades bajo el modelo de la revaluación - Edificios (a)	\$ 339	\$ 444
Subtotal activos medidos bajo el modelo de revaluación	339	444
Propiedades y equipos bajo el modelo del costo		
Mejoras a propiedades en arrendamiento (b)	2,820	5,406
Equipo informático (c)	2,768	3,024
Equipo de redes y comunicación (d)	1,953	1,381
Maquinaria y equipo (e)	1,390	1,280
Equipo de oficina	664	732
Enseres y accesorios	503	500
Otros activos materiales	57	75
Vehículos	4	7
Subtotal activos medidos bajo modelo de costo	10,159	12,405
Total depreciación y/o amortización propiedades y equipos	\$ 10,498	\$ 12,849

- a) De conformidad con las NIIF, los edificios en su medición posterior se reconocen por medio del modelo de revaluación. La depreciación acumulada en la fecha de revaluación al 31 de diciembre de 2024 fue eliminada contra el valor en libros bruto del activo, el valor neto resultante se comparó hasta alcanzar el valor revaluado del activo.
- b) Corresponde a la depreciación de las mejoras realizadas sobre las oficinas tomadas en arrendamiento, que se llevan al activo y se deprecian durante el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.
- c) Se reconoce la depreciación de equipo de cómputo portátil y de mesa.
- d) El incremento se debe a la adquisición de servidores, discos duros, switches y otros equipos tecnológicos.

- (3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por otras amortizaciones se detalla a continuación.

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Gastos de mantenimiento	\$ 5,754	\$ 4,547
Otros	2,329	2,624
Seguros	1,299	1,255
Garantía USAID	115	14
Total otras amortizaciones	\$ 9,497	\$ 8,440

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

34. Gastos de Depreciación y Amortización (continuación)

(4) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por amortizaciones de activos intangibles se detalla a continuación

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Programas para computadores software	\$ 2,574	\$ 1,839
Programas para computador proyecto bantotal	2,375	2,375
Programas para computadores proyectos	686	465
Total amortizaciones de activos intangibles	\$ 5,635	\$ 4,679

35. Impuesto a las ganancias

a. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto corriente (1)	\$ 32,562	\$ 42,101
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto corriente	697	691
	\$ 31,865	\$ 41,410

(1) El saldo corresponde a los conceptos de autorretenciones y retenciones a favor.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente, son los siguientes:

b. Estado de Resultados

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Impuestos a las ganancias		
Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	25,775	(1,630)
Impuesto a las ganancias del resultado	\$ 25,775	\$ (1,630)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias

c. Tasa Efectiva de Tributación

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 2024 aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, es la siguiente:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Pérdida antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuas	\$ (242,929)	\$ (39,954)
Pérdida del ejercicio antes del impuesto sobre la renta A la tasa legal de impuestos del 40%	(242,929)	(39,954)
Diferencia permanente 1 (Perdidas en condonación)	2,231	1,187
Diferencia permanente 2 (Gastos y recuperación ejercicios anteriores).	1,486	641
Diferencia permanente 3 (Alumbrado público)	1,416	316
Diferencia permanente 4 (Ingresos no grabados)	(651)	(835)
Otros gastos no deducibles de impuestos	2,386	6,071
Efecto por diferencia en base impositiva	15,143	(1,841)
Ajuste diferido año corriente	(25,775)	1,630
Reconocimiento de posiciones fiscales inciertas IFRIC 23	75,161	10,443
A la tasa efectiva de impuesto del 40% (2024 - 2023)	(29.39)%	(44.08)%

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. La tasa efectiva del Banco respecto a operaciones continuas acumuladas al cierre del 31 de diciembre de 2024 fue de 29.39% y al 31 de diciembre de 2023 fue de 44.08%.
2. La disminución de 15 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación se origina principalmente por lo siguiente: Se registró un impuesto diferido activo contra recuperación del crédito fiscal del año 2023, esperando compensar la pérdida de ese año según proyecciones de recuperabilidad a partir del año 2025.
3. Para el año 2024 y 2023, el Banco generó pérdida contable antes de impuestos por \$(242,929) y \$(39,954) respectivamente; causando una pérdida fiscal no sujeta a impuesto corriente, ni a cálculo de impuesto mínimo de tributación.
4. En el año 2024, se incrementó significativamente el valor de provisiones adicionales en comparación con el año 2023, lo que ocasionó el reconocimiento de un mayor impuesto diferido.

d. Tasa de Tributación Depurada (TTD)

Para el año gravable 2024 y 2023, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del 0%. Dado lo anterior, la compañía no reconoció un gasto por este concepto.

	Al 31 de diciembre de 2024
Utilidad Depurada	
Perdida contable o financiera antes de impuestos.	\$ (242,929)
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	18,799
Total Utilidad Depurada (UD)	\$ (224,130)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

e. Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024	Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	\$ 3,006	\$ 3,020	\$ (14)	\$ 34
Revaluaciones de propiedades de inversión al valor razonable	103	25	78	(42)
Revaluaciones de terrenos y edificios al valor razonable	(13,425)	(13,028)	(397)	241
Demás diferencias temporarias	282	(14,706)	14,988	(1,671)
Pérdidas fiscales disponibles para compensación contra utilidades fiscales futuras (1)	10,808		10,808	-
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido (2)	\$ 774	\$ (24,689)	\$ 25,463	\$ (1,438)

(1) La pérdida fiscal del año 2023 podrá compensarse con rentas líquidas ordinarias obtenidas por nuestra entidad hasta el año 2036.

(2) Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes:

1. Se reconoce impuesto diferido por la compensación del crédito fiscal generado por la pérdida fiscal originada en el año 2023.
2. Para el año 2024 se aumentó el impuesto diferido activo como consecuencia de un mayor valor registrado al cierre del 2024 en las provisiones adicionales cuya reversión se hace en el año 2025.

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activo por impuesto diferido	\$ 36,519	\$ 11,760
Pasivo por impuesto diferido		
Activo/Pasivo por impuesto diferido por ganancias Ocasionales	(35,745)	(36,449)
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	\$ 774	\$ (24,689)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

e. Impuesto Diferido (continuación)

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Por el año terminado		Por el año terminado	
	al 31 de diciembre de 2024		al 31 de diciembre de 2023	
Saldo al inicio del ejercicio	\$	(24,689)	\$	(23,251)
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas		25,775		(1,630)
(Gasto) Ingreso reconocido en el otro resultado integral		(312)		192
Saldo al cierre del ejercicio	\$	774	\$	(24,689)

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024	Base	Impuesto Diferido	Total
Terrenos y edificios (1)	\$ 2,090	\$ (397)	\$ 1,693
Beneficios a empleados	1,311	85	1,396
	\$ 3,401	\$ (312)	\$ 3,089

Los principales cambios del impuesto diferido registrado en otro resultado integral son:

- (1) En el año 2024 el Banco realizó la compra del edificio de Dirección General, el cual para el año 2023 estaba en leasing lo que actualizó el costo fiscal del mismo.

f. Impuesto Diferido Activo Reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$ 36,519 principalmente compuesto por los siguientes conceptos:

1. Provisiones adicionales por valor de \$ 15,306.
2. Compensación de crédito fiscal por valor de \$ 10,808.
3. Beneficios a empleados \$ 4,639.

El Banco decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior el Banco evaluó la forma en cómo podrá recuperar el impuesto diferido activo y para ello se soporta en las siguientes fuentes de ingreso:

Comisiones netas y los ingresos por operaciones financieras.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente. Las pérdidas fiscales generadas en el año 2023, empezarán a compensarse en el año 2025, de acuerdo con las proyecciones de utilidad y renta líquida de ese año y posteriores hasta su compensación total.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

f. Impuesto Diferido Activo Reconocido (continuación)

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas líquidas que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Bancamía S.A mantiene pérdidas fiscales por \$(242,929) y \$(39.954)

El activo por impuesto diferido relacionado con el año 2023 fue reconocido, por cuanto el Banco ha evaluado y llegado a la conclusión de que es probable que el activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas sea recuperable.

g. Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias, son las siguientes:

Renta del año	Años de firmeza	Fechas de presentación de la declaración	Fecha de firmeza de la declaración
2018	6 años	Presentada el 23/04/2019, corregida en el patrimonio 05/07/2019	23/04/2025
2020	5 años	Presentada el 09/04/2021, corregida el 24/09/2021	24/09/2026
2022	5 años	Presentada el 04/04/2023	4/04/2028
2023	5 años	Presentada el 04/04/2024	4/04/2029

De las anteriores declaraciones, la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de ninguna de las declaraciones abiertas a fiscalización.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios, no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

h. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El Banco está sujeto al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020. ¹

¹ Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

h. Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios (continuación)

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

i. Otros Aspectos

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones, los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. El Banco presenta una declaración informativa y por los montos de las operaciones, no está sujeta a estudios de precios. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

Beneficio de auditoría (continuación)

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3,342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

a. La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Instituciones Financieras:

Tarifa aplicable para las instituciones financieras, entidades aseguradoras y reaseguradoras, las comisionistas de bolsa y agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios y proveedores de infraestructura del mercado de valores, entre otras, que tengan una renta gravable a partir de 120.000 UVTs, se establece una sobretasa de cinco (5) puntos adicionales (tarifa total del 40%) a ser aplicable durante los años 2023 a 2027.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Impuesto a las ganancias (continuación)

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Beneficios concurrentes:

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

36. Manejo de Capital Adecuado

En concordancia con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el cumplimiento del patrimonio adecuado y las relaciones mínimas de solvencia (Título 1 del Libro 1 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, y demás normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan) y velando por mantener una adecuada estructura de patrimonio que permita generar valor a los accionistas, el Banco ha establecido las siguientes premisas para el manejo del capital adecuado:

- La relación de Solvencia Total definida como la relación entre el Patrimonio Técnico y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 9,0%.
- La relación de Solvencia Básica definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 4,5%.
- La relación de Solvencia Básica Adicional definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio y de los Riesgos de Mercado y Operacional; no puede ser inferior al 6,0%.
- La relación de Apalancamiento definida como la relación entre el Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones más el Patrimonio Básico Adicional, y el apalancamiento; no puede ser inferior al 3,0%.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

36. Manejo de Capital Adecuado (continuación)

- Colchón de Conservación de Capital: definido como el 1,5% del valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgos (APNR) y del riesgo de mercado y operacional, que debe mantenerse en el Patrimonio Básico Ordinario (PBO) en todo momento.
- Colchón Combinado: Definido como la suma del colchón de conservación de capital y el colchón para entidades con importancia sistémica.

A continuación, se presenta un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Patrimonio Técnico	220,137	299,899
Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones	207,908	283,164
Patrimonio Adicional	12,229	16,735
Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo	978,276	1,349,712
Activos Ponderados al 0%	-	-
Activos Ponderados del 20% al 49%	190,976	85,726
Activos Ponderados del 50% al 99%	514,136	1,003,943
Activos Ponderados al 100%	250,675	240,424
Activos Ponderados Mayor al 100% y Contingencias	22,489	19,619
Exposición por Riesgo de Mercado	370	330
Exposición por Riesgo Operacional	27,266	23,537
Valor de apalancamiento	2,168,814	2,276,112
Relación de Solvencia Básica (%)	16,18	17,53
Relación de Solvencia Básica Adicional (%)	16,18	17,53
Relación de Solvencia Total (%)	17,13	18,57
Relación de Apalancamiento (%)	9,59	12,44
Colchón Combinado (%)	11,68	13,03

Al 31 de diciembre de 2024, se registra un patrimonio técnico que asciende a \$220,137 y unos activos ponderados por nivel de riesgo por \$978,276, que en conjunto con el valor de Exposición por riesgo de mercado y operacional, dan como resultante una relación de solvencia total de 17,13%. Por su parte, el valor de apalancamiento asciende a \$2,168,814, originando una relación de apalancamiento de 9,59%. Estos resultados se encuentran alineados con lo reportado durante el 2024, en cumplimiento con los cambios normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2021, en referencia al nuevo régimen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio.

37. Contingencias

Procesos Judiciales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existían en contra del Banco, 27 y 26 demandas respectivamente, entre las cuales se destacan las acciones relacionadas con la aplicación de alivios financieros y el pago de seguros vendidos a través de la red del Banco. De conformidad con el concepto de los apoderados sobre la calificación probable, eventual o remota de la respectiva contingencia y el desarrollo de cada proceso judicial se realizaron las provisiones de las contingencias calificadas como probables.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Valor de las pretensiones procesos judiciales	\$ 1,070	\$ 2,326
Valor provisionado procesos judiciales	54	1,156

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

37. Contingencias

Procesos Laborales

Así mismo, para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, cursaban 17 y 15 procesos laborales ordinarios en contra del Banco, 4 y 4 procesos especiales de origen sindical que debido a los resultados desfavorables generaron un pasivo para el Banco.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Valor de las pretensiones procesos judiciales	\$ 1,619	\$ 1,096
Valor provisionado procesos judiciales	599	397

38. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye personas y/o familiares relacionados con la entidad; entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), y asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- i. Accionistas: Incluyen los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa:
 - Fundación BBVA para las Microfinanzas (Controladora con 72,36% de participación en las acciones ordinarias).
 - Corporación Mundial de la Mujer Medellín (con 13,82% de participación de las acciones ordinarias).
 - Corporación Mundial de la Mujer Colombia (con 13,82% de participación de acciones ordinarias).
- ii. Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva.
- iii. Personal clave: Son personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco. Se incluye; presidente, vicepresidentes; entre otros.
- iv. Otros: Incluye los familiares cercanos de los administradores, y otras entidades controladas por la Fundación de Microfinanzas BBVA, al corte 31 de diciembre de 2024 como se detalla a continuación:

Razón Social	País	Participación
Financiera Confianza S.A.	Perú	96.38%
Banco de Ahorro y Crédito Adopem	República Dominicana	71.38%
Emprende Microfinanzas S.A.	Chile	100%
Fondo Esperanza SpA	Chile	51%
Microserfin	Panamá	100%

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se realizaron operaciones diferentes de las realizadas con otros terceros y las tasas de interés manejadas fueron las mismas que normalmente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo etc.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

38. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

En el año 2024 no se decretaron dividendos; en 2023 se decretaron dividendos por acción ordinaria por \$0,17.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco; derivadas principalmente de créditos a empleados, pasivos financieros a costo amortizado como cuentas de ahorro y CDT's, intereses por depósitos de ahorro y gasto por beneficios a empleados.

Al 31 de diciembre de 2024

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	\$ -	\$ -	\$ 1,433	\$ -
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	2	-
Total activos	\$ -	\$ -	\$ 1,435	\$ -
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	\$ 437	\$ 103	\$ 2,064	\$ 1,010
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	265	-	1
Provisión beneficios a empleados	-	-	513	-
Total Pasivos	\$ 437	\$ 368	\$ 2,577	\$ 1,011
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	\$ -	\$ -	\$ 64	\$ -
Otros Ingresos	19	1	18	19
Total Ingresos	\$ 19	\$ 1	\$ 82	\$ 19
Gastos:				
Intereses	\$ 1,002	\$ 76	\$ 210	\$ 223
Provisión de cartera de crédito	-	-	-	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	6,458	-
Honorarios	-	373	-	-
Gastos de viaje	-	-	-	-
Provisión gastos de viaje	-	-	2	-
Otros gastos	1	2	14	-
Total Gastos	\$ 1,003	\$ 451	\$ 6,684	\$ 223

Al 31 de diciembre de 2023

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Activos:				
Créditos a empleados	\$ -	\$ -	\$ 562	\$ -
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	13	-
Total activos	\$ -	\$ -	\$ 575	\$ -
Pasivos:				
Pasivos financieros a costo amortizado	\$ 16,744	\$ 626	\$ 1,185	\$ -
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	348	316	-	-
Provisión beneficios a empleados	-	-	370	-
Total Pasivos	\$ 17,092	\$ 942	\$ 1,555	\$ -

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

38. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 (continuación)

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave	Otros
Ingresos:				
Intereses crédito a empleados	\$ -	\$ -	\$ 17	\$ -
Otros Ingresos	123	3	40	35
Total Ingresos	\$ 123	\$ 3	\$ 57	\$ 35
Gastos:				
Intereses	\$ 2,175	\$ 137	\$ 131	\$ -
Provisión de cartera de crédito	-	-	3	-
Gasto por beneficios a empleados	-	-	5,318	-
Honorarios	-	343	-	-
Gastos de viaje	51	-	32	-
Provisión gastos de viaje	-	-	5	-
Otros gastos	11	1	14	-
Total Gastos	\$ 2,237	\$ 481	\$ 5,503	\$ -

Compensación del Personal Clave de la Gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Salarios	\$ 4,654	\$ 3,767
Beneficios a corto plazo	1,718	1,511
Beneficios por indemnización	86	40
Total	\$ 6,458	\$ 5,318

39. Revelación del Riesgo

En materia de administración de riesgos, Bancamía atiende adecuadamente las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes con el objetivo de mantener adecuadamente evaluado el riesgo de crédito, operacional, de mercado y liquidez y SARLAFT, los cuales han sido diseñados atendiendo los parámetros normativos vigentes y estándares internacionales, con el fin de realizar una adecuada gestión de los mismos.

Bancamía cuenta con un Comité de Riesgos mensual en el que se revisan los asuntos concernientes a los riesgos financieros y no financieros conformado por tres miembros de Junta Directiva, el Vicepresidente de Riesgos y la Vicepresidencia Jurídica.

Desde el punto de vista administrativo, la gestión de riesgos del Banco está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos compuesta por: Gerencia de Riesgo de Crédito, Gerencia de Prevención y Aseguramiento de Calidad de Cartera, Gerencia de Estrategia de Recuperaciones, Gerencia de Inteligencia de Riesgo de Crédito y Área de Riesgo de Mercado y Liquidez.

A continuación, se incluye el análisis de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Banco.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Riesgo de Crédito SARC

Información Cualitativa

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

Inherente a la actividad crediticia se encuentran sujetos riesgos, que específicamente dentro del contexto del riesgo de crédito, surgen de la posibilidad de incumplimiento de la obligación contraída por la contraparte. La exposición específica del Banco se manifiesta en el saldo en cartera del Banco.

Cabe mencionar que el Banco ofrece créditos de Consumo y Vivienda a sus empleados, los cuales no representan una participación importante, pero sí se encuentran contemplados en la cartera total del Banco.

Es política del Banco, desarrollar la actividad financiera bajo un modelo de Banca Relacional, en el cual se pretende establecer relaciones de confianza de largo plazo con los clientes, basada en la ética, la transparencia de la información e incentivos por su puntualidad en el pago.

En la colocación de operaciones de crédito se da preferencia a los clientes que se encuentren en el sector de la microempresa, y en general a la población de bajos ingresos con limitado acceso a los servicios financieros.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco, para cada una de las etapas de Riesgo de Crédito (Otorgamiento, Seguimiento, Control, y Recuperación), ha instaurado una serie de políticas, procedimientos, metodologías y en general lineamientos bajo los cuales evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, con el fin de gestionarlo adecuadamente, teniendo en cuenta que dicho riesgo es inherente a su objeto principal el cual está orientado a la concesión de préstamos de bajo valor con destino a financiar pequeños negocios (microempresas y pequeñas empresas) y proyectos de trabajo que permitan elevar los activos y en general mejorar las condiciones de vida de los prestatarios.

Los lineamientos representan las decisiones de los Accionistas y de la Junta Directiva del Banco para gestionar el riesgo crediticio y son concordantes con los objetivos estratégicos del Banco, así como con los requerimientos normativos, toda vez que constituyen el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

La decisión de otorgar crédito se fundamenta en el análisis de información completa, actualizada y confiable. Esta información no consta solamente de los documentos suministrados por el cliente y codeudores, sino que en todos los casos se consulta su trayectoria con el sector financiero y real, además se evalúan aspectos cualitativos sobre el negocio y la calidad moral del cliente, refiriéndose ésta a la solvencia moral, integridad, honestidad, trayectoria comercial y reputación. Para tal efecto, siempre se consulta y evalúa la información proveniente de centrales de riesgos y de las demás fuentes de información comercial que disponga el Banco. Toda información recibida de clientes nuevos es cuidadosamente verificada para comprobar su veracidad. La información cuantitativa y cualitativa del negocio, del cliente y de su unidad familiar para clientes del segmento de microcrédito o clientes informales de otros segmentos; constituyen elementos básicos indispensables para evaluar y aprobar los créditos.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio (continuación)

Los Ejecutivos de Desarrollo Productivo de Clientes y Ejecutivos Especializados Rurales son responsables de la calidad y confiabilidad de la información que soporta la solicitud del crédito. Por su parte el Comité o la instancia de decisión a quien corresponda la aprobación, verifica la calidad y la confiabilidad de los datos sobre los cuales basó su decisión de crédito. Es condición indispensable que el Ejecutivo de Desarrollo Productivo de Clientes o Ejecutivo Especializado Rural o quien maneje la relación con el cliente cuente con un adecuado nivel de conocimiento respecto del cliente, del proyecto y la operación financiera, por medio de entrevistas, visitas in-situ y documentación adicional, además es importante que el ejecutivo realice los cruces de información necesarios para tener una información real de la situación actual del microempresario.

Adicional a los criterios propios de la gestión de riesgo de crédito, el cliente es evaluado bajo el marco presentado en el manual SARLAFT del Banco:

- No se podrán conceder créditos a más de un cliente sobre el mismo negocio.
- Está prohibido el otorgamiento de créditos para compraventas, establecimientos nocturnos como casas de lenocinio y establecimientos dedicados a los juegos de azar.
- No se financia la compra de acciones, bonos u otros títulos valores con fines especulativos.
- No se otorgan créditos para cancelación de deudas vencidas directas con el sector financiero (incluye ONG's y Cooperativas).

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

- No se otorgan créditos a entes territoriales, empresas de economía mixta o entidades descentralizadas del estado.
- No se otorgan créditos a actividades o proyectos que impliquen el trabajo forzado y el empleo de menores de edad en condiciones de riesgo.
- No se otorgan créditos destinados a la financiación de actividades de minería.
- No se otorgarán créditos para financiar actividades sobre los cuales se establezca que tienen efectos ambientales o éticos negativos.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Riesgo de la cartera de créditos se evalúa permanentemente, con el fin de identificar oportunamente comportamientos adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos que resulten necesarios, realizándose conforme está escrito en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta responsabilidad comprende la evaluación y calificación de la cartera de créditos con una periodicidad mensual o menor si las señales de deterioro así lo ameritan, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique cambios.

Para tal efecto, en la etapa de control y seguimiento, el Banco realiza reportes periódicos para el seguimiento de la cartera, identificando los determinantes que puedan colocar en riesgo la cartera, con lo que se busca mitigar el deterioro de la calidad crediticia de los clientes. La Alta Dirección y la Junta Directiva son las instancias encargadas de realizar el seguimiento a la gestión del riesgo de crédito.

Bancamía tiene implementado un completo sistema de administración de riesgos para cada uno de los frentes atendiendo las normas vigentes y los diferentes estándares internacionales, en su política de crédito acoge las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto a la incorporación de la metodología para la estimación y seguimiento de riesgo de crédito apalancado en el Manual SARC.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos (continuación)

Con el objetivo de mantener una adecuada administración del riesgo crediticio, Bancamía ha definido los límites de exposición y pérdida tolerada en las que deben enmarcarse las operaciones de crédito señaladas para créditos individualmente considerados.

Dentro de la gestión adecuada del riesgo, Bancamía cuenta con segmentaciones de clientes de acuerdo con su antigüedad, además cuenta con el modelo de originación el cual consiste en clasificar el grupo de riesgo del cliente según los puntos de corte basándose en las siguientes características: El puntaje de score el cual lo determina la central de riesgo (Transunion) y el riesgo de oficina (mínimo, bajo, medio, alto) que se clasifica según los indicadores que presente la oficina. Con base al resultado, se aplica la política de otorgamiento que determina la garantía para cada grupo. En cuanto a su proceso, se han establecido procedimientos de análisis de otorgamiento de crédito que acompañados con la información obtenida con el cliente y soportado en un modelo relacional, permiten un profundo conocimiento de este, generando una atención eficiente a sus necesidades.

Finalmente, con la información previamente relacionada, atendiendo el principio de finanzas productivas responsables y en el marco de la metodología microcrediticia, se determina su capacidad de pago y monto a otorgar, acorde a las necesidades de los clientes.

Sin desconocer el modelo de Microfinanzas, se cuenta con modelos de aseguramiento y recuperación de calidad de cartera. El primero, enfocado en elevar la calidad en la originación de la cartera asegurando la adecuada aplicación y adhesión a la política de crédito; el segundo, focalizado en generar políticas y estrategias que permitan maximizar la recuperación de la cartera y la correcta gestión por parte de los actores tanto internos como externos que intervienen en el proceso de recuperación.

Metodologías y Modelos de Riesgo de Crédito

Este proceso tiene como finalidad el estudio, diseño, desarrollo e implementación de metodologías, modelos y herramientas que permitan la adecuada gestión del riesgo de crédito, así como la sensibilización de los portafolios ante diversos escenarios económicos.

Información Cuantitativa

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco a 31 de diciembre 2024 y 2023:

Activos Financieros	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	\$ 41,386	\$ 39,688
Participaciones en fondos de inversión colectiva	24	1
Inversiones	64,009	30,805
Microcréditos	1,551,281	1,647,158
Comercial	177,925	141,340
Vivienda	28,174	26,397
Consumo	1,697	3,873
Cartera de créditos	1,759,077	1,818,768
Cuentas por cobrar intereses y otros conceptos de cartera de créditos	45,020	63,673
Cuentas por cobrar diferentes a cartera de créditos	12,411	11,108
Total activos financieros con riesgo de crédito	1,816,508	1,893,549
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 1,921,927	\$ 1,964,043

El riesgo de exposición de efectivo y equivalentes de efectivo se observa en la nota 7.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Concentración de la Cartera

No hubo cambios significativos en la concentración de la cartera por las distintas zonas del país en las cuales Bancamía hace presencia.

Zona	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Antioquia Nor-Oriente	8.18%	0.00%
Córdoba y Bajo Cauca	7.51%	4.60%
Antioquia Sur Choco	7.34%	0.00%
Costa Nor-Occidente	7.18%	0.00%
Cundinamarca	7.03%	6.88%
Oriente Magdalena	6.84%	0.00%
Bogotá Sur	6.64%	7.50%
Cauca Nariño Putumayo	6.47%	5.15%
Huila Tolima	5.62%	0.00%
Boyacá Casanare	5.61%	5.17%
Valle del Cauca	5.45%	3.97%
Territorios Nacionales	5.21%	4.76%
Eje Cafetero	5.10%	4.48%
Bogotá Norte	4.96%	0.00%
Santander	4.78%	4.81%
Bienestar Social Empleados	1.65%	1.11%
Empoderados Occidente	1.42%	0.36%
Empoderados Centro	1.17%	0.27%
EMPODERADOS NORTE	1.07%	0.00%
EMPODERADOS SUR	0.77%	0.00%
Medellín Centro	0.00%	5.83%
Sucre	0.00%	4.47%
Huila Putumayo	0.00%	4.26%
Bogotá Centro	0.00%	6.37%
Medellín Nor-oriente	0.00%	5.69%
Medellín Sur	0.00%	5.16%
Oriente	0.00%	4.29%
Tolima	0.00%	4.19%
Bolívar	0.00%	3.77%
Costa Norte	0.00%	3.54%
Cali Metropolitano	0.00%	3.38%

Con respecto a la concentración por los distintos segmentos de la cartera, Bancamía, no presentó cambios significativos en la composición.

Segmento	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
No Agro	81.92%	79.61%
Agro	18.08%	20.39%

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Composición de la Cartera por Calificación

La calificación es una herramienta que permite clasificar los clientes de acuerdo con su nivel de riesgo, entre mejor sea la calificación menor es la probabilidad de incumplimiento; al cierre de 2024 el 89.71% del saldo se encuentra calificado en categoría A.

Bancamía ha establecido acuerdos con diferentes fondos de garantías como FNG, USAID, DFC y FAG, compromisos que han permitido que el 51,7% de la cartera esté respaldada por garantías idóneas, marcando un crecimiento significativo frente a 2023, donde la cobertura alcanzó 18.4%. El siguiente cuadro enseña las garantías del total de la cartera al 31 de diciembre del 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024

Modalidad de cartera	Tipo de garantía		
	Garantía Idónea	Sin Garantía	Total
Microcréditos	\$ 836,222	\$ 715,059	\$ 1,551,281
Comercial	44,733	133,192	177,925
Vivienda	28,174	-	28,174
Consumo	-	1,697	1,697
Total valor bruto de cartera	\$ 909,129	\$ 849,948	\$ 1,759,077

Al 31 de diciembre de 2023

Modalidad de cartera	Tipo de garantía		
	Garantía Idónea	Sin Garantía	Total
Microcréditos	\$ 300,657	\$ 1,346,501	\$ 1,647,158
Comerciales	8,775	132,565	141,340
Consumo	26,397	-	26,397
Vivienda	-	3,873	3,873
Total valor bruto de cartera	\$ 335,829	\$ 1,482,939	\$ 1,818,768

Composición de la Cartera por Edad de Mora

En el Control y Recuperación de la cartera, ocupa un lugar importante el modelo de banca relacional del Banco, donde el ejecutivo que acompañó el otorgamiento del crédito sigue en constante contacto con los clientes, realizando las labores de cobranza utilizando las diferentes herramientas de cobro, para garantizar una recuperación deseada que permita mantener un indicador de cartera vencida adecuado al mercado y al objetivo del Banco. Al 31 de diciembre de 2024, la cartera con 0 días de mora está con un 87.8. El siguiente cuadro es el resumen de la cartera total por edades de vencimiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Franja de mora	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Saldo	%	Saldo	%
Sin mora	\$ 1,544,616	87,8	\$ 1,527,426	84
Hasta 30 días	91,576	5,2	150,764	8,3
De 31 hasta 60 días	28,184	1,6	48,432	2,7
De 61 hasta 90 días	22,392	1,3	38,319	2,1
De 91 hasta 120 días	18,864	1,1	30,777	1,7
De 121 hasta 150 días	13,243	0,8	9,475	0,5
De 151 hasta 180 días	9,279	0,5	1,806	0,1
Mayor de 181 días	30,923	1,8	11,769	0,6
Total	\$ 1,759,077	100	\$ 1,818,768	100

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Composición de la Cartera por Vencimiento y Maduración

En el año 2024 la cartera con vencimiento inferior a 2 años concentra el 43.8% del saldo vigente; con respecto a la maduración no se evidencia modificaciones significativas en los plazos.

A continuación, se encuentra el resumen del vencimiento y la maduración de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Vencimiento de la Cartera

Vencimiento	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	\$ 70,736	4	\$ 79,255	4,4
Más de 6 hasta 12 meses	168,297	9,6	240,302	13,2
Más de 12 hasta 18 meses	238,843	13,6	289,769	15,8
Más de 18 hasta 24 meses	291,274	16,6	345,206	19,0
Más de 24 hasta 30 meses	318,632	18,1	333,593	18,3
Más de 30 hasta 36 meses	475,416	27,0	317,452	17,5
Más de 36 hasta 60 meses	168,683	9,6	184,882	10,2
Más de 60 meses	27,196	1,5	28,309	1,6
TOTAL	\$ 1,759,077	100	\$ 1,818,768	100

Maduración de la Cartera

Maduración	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Saldo	%	Saldo	%
Hasta seis meses	\$ 1,215	0,1	\$ 1,480	0,1
Más de 6 hasta 12 meses	21,803	1,2	46,329	2,5
Más de 12 hasta 18 meses	67,540	3,8	120,266	6,6
Más de 18 hasta 24 meses	169,006	9,6	220,535	12,1
Más de 24 hasta 30 meses	159,978	9,1	158,164	8,7
Más de 30 hasta 36 meses	480,013	27,3	428,644	23,6
Más de 36 hasta 60 meses	800,697	45,5	753,937	41,5
Más de 60 meses	58,825	3,3	89,413	4,9
Total	\$ 1,759,077	100	\$ 1,818,768	100

Provisiones para Cartera de Crédito

El 2024 cierra con incremento del stock de provisiones del 18,14%, generando un crecimiento en la cobertura de mora de 28 puntos porcentuales.

Modalidad de crédito	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Microcréditos	\$ 119,930	\$ 101,344
Comerciales	14,177	11,992
Vivienda	606	542
Consumo	182	296
Total provisión de cartera	\$ 134,895	\$ 114,174

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Anexo 9 del Capítulo XXXI SIAR de la circular básica contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos. Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites a indicadores tales como los activos líquidos de alta calidad, la relación de solvencia y los cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en las proyecciones de flujos de efectivo, que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

La gestión del riesgo de liquidez del Banco permite identificar y medir la exposición de las posiciones de balance relativas a dichos riesgos. Para apoyar las mediciones se establecen límites e indicadores que se recogen en el Marco de Apetito al Riesgo que incorporan indicadores Fundamentales, Regulatorios y de Gestión entre los que se encuentran IRLr30, IRLr90 - Modelo interno, índice de activos líquidos de alta calidad, Coeficiente de Fondeo Estable Neto y cupos de contraparte, sobre los cuales se realiza un continuo control y monitoreo.

El sistema para la administración de Riesgo de Liquidez se encuentra acorde a las disposiciones contenidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia y propenden por que el Banco mantenga niveles de riesgo aceptables y/o tolerables, en línea con los objetivos institucionales.

En materia de administración de Riesgo de Liquidez, se destacan las estimaciones de activos líquidos basadas en los movimientos propios del Banco a través de las proyecciones del flujo de caja, el cual se toma de insumo para proyectar el IRLr30 Bajo el modelo regulatorio y el IRLr90 Modelo interno que permiten al Banco mantener la liquidez necesaria para cubrir de manera eficiente la demanda de recursos financieros sin afectar el normal funcionamiento de la operación y así lograr cumplir con los objetivos estratégicos.

Dentro de los mecanismos para enfrentar el riesgo de liquidez, el Banco dispone de un plan de contingencia, cuyo objetivo es preservar la estabilidad del recurso monetario en el corto, mediano y largo plazo. La estrategia de dicho plan de contingencia consiste en definir alertas cuantitativas para determinar cuándo existe una mayor probabilidad de materialización del Riesgo de Liquidez.

En caso de llegar a presentarse la activación de cualquiera de estas alertas se procederá de acuerdo con lo establecido dentro del proceso mismo dentro del cual se establecen, tanto las acciones que pueden llegar a disparar las alertas, como las medidas a tomar según sea el caso.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Información Cuantitativa

Bancamía gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Durante el año 2024, el Banco cumplió con los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo y mayor a 100% para las bandas a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

Al cierre de diciembre de 2024 Bancamía tenía \$210,425 en activos líquidos de alta calidad, representados en el disponible, TDAs, TDS, TIDIS y fondos de inversión en cartera colectiva.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables) ajustadas por un “haircut” de liquidez que calcula mensualmente el Banco de la República; dicho “haircut” refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo, interbancarios o simultáneas.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del IRL mensual para las bandas de 7 y 30 días (regulatorio) del año 2024 y 2023.

Mes	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-24	\$ 170,050	1573%	\$ 119,450	292%
feb-24	158,881	1327%	108,081	270%
mar-24	157,850	1008%	110,581	272%
abr-24	180,146	1094%	141,079	347%
may-24	165,663	1257%	117,253	287%
jun-24	180,923	1400%	129,116	296%
jul-24	168,280	1393%	65,362	279%
ago-24	162,335	1347%	61,795	276%
sep-24	162,434	1136%	113,615	310%
oct-24	152,922	792%	111,938	278%
nov-24	158,276	1268%	62,682	157%
dic-24	198,982	1620%	110,830	211%

Mes	Banda 1 a 7 días		Banda 1 a 30 días	
	IRLm	IRLr	IRLm	IRLr
ene-23	\$ 150,924	1914%	\$ 87,055	194%
feb-23	148,078	1577%	111,566	340%
mar-23	180,770	2177%	135,897	354%
abr-23	168,993	1666%	134,416	396%
may-23	291,140	2206%	122,491	167%
jun-23	203,045	1677%	151,513	335%
jul-23	144,263	1393%	90,341	239%
ago-23	124,071	1004%	81,025	243%
sep-23	166,380	1350%	121,761	310%
oct-23	170,153	1882%	124,425	325%
nov-23	168,113	1413%	121,931	307%
dic-23	184,921	1580%	138,628	336%

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Información Cuantitativa (continuación)

Como se observa a lo largo del año 2024, la estrategia de optimización de liquidez permitió mantener el indicador positivo y superior a los límites normativos. Se evidencia el comportamiento estable y satisfactorio que ha presentado la liquidez del Banco.

El resumen del análisis de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	\$ 153,529	\$ -	\$ -
Inversiones negociables	56,896	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	-	-
Cartera de créditos	-	94,651	117,561
Total posiciones activas	\$ 210,425	\$ 94,651	\$ 117,561
Pasivos			
CDT's	\$ -	\$ 25,207	\$ 177,926
Depósitos de ahorro	180,672	-	-
Créditos de Bancos	-	11,461	41,976
Cuentas por pagar	-	1,355	23,897
Total pasivo	180,672	38,023	243,799
Total requerimiento de liquidez neto estimado	\$ -	\$ 17,054	\$ 64,323
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	\$ 153,529	\$ -	\$ -
Total inversiones que conforman los activos líquidos	56,896	-	-
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	210,425	-	-
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		198,982	110,830
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		1620%	211%

31 de diciembre 2023

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos			
Efectivo	\$ 169,066	\$ -	\$ -
Inversiones negociables	28,353	-	-
Cartera de créditos	-	95,623	144,906
Total posiciones activas	\$ 197,419	\$ 95,623	\$ 144,906
Pasivos			
CDT's	\$ -	\$ 27,831	\$ 124,080
Depósitos de ahorro	152,483	-	-
Créditos de Bancos	-	10,679	46,214
Cuentas por pagar	-	3,901	32,374
Total pasivo	152,483	42,411	202,668
Total requerimiento de liquidez neto estimado	\$ -	\$ 12,499	\$ 58,792

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

31 de diciembre 2023 (continuación)

Descripción	Saldo Total	1 a 7 días	1 a 30 días
Activos ajustados por riesgo			
Efectivo	\$ 169,066	\$ -	\$ -
Total inversiones que conforman los activos líquidos	28,353	-	-
Fondo de activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario	197,419	-	-
Indicador de riesgo de liquidez (IRL)		184,921	138,628
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLr)		1580%	336%

Los análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados mostrando los vencimientos contractuales remanentes se encuentran en las siguientes notas:

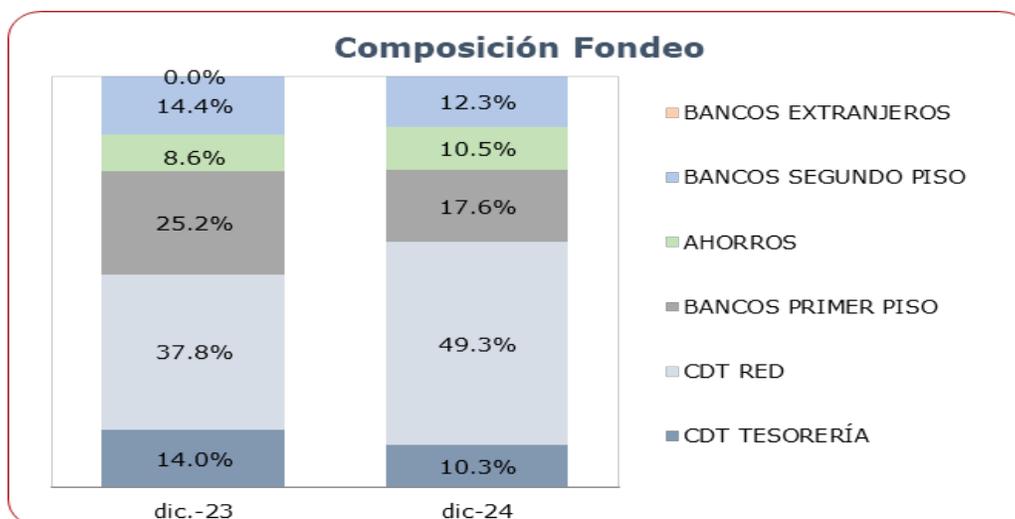
Nota 17: Pasivos Financieros a costo amortizado.

Nota 18: Obligaciones Financieras.

Nota 19: Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

Nota 20: Pasivos por Arrendamientos.

En el mes de diciembre del 2024 se mantuvo estable los indicadores de liquidez dentro de los límites establecidos por la entidad tal como se evidencia en la siguiente gráfica:



Coefficiente de Fondeo Estable Neto - Cfen

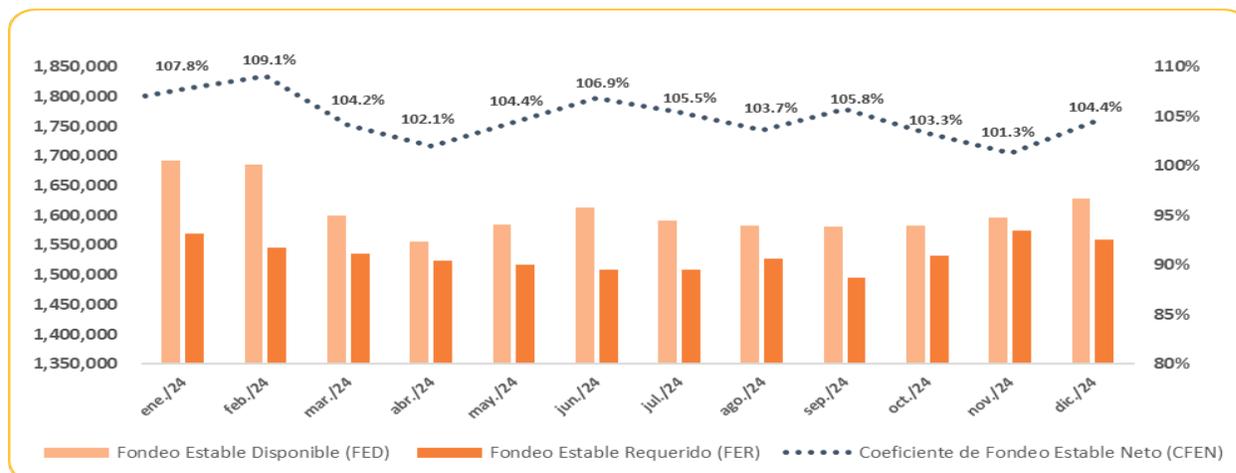
El CFEN se mantiene dentro de los límites establecidos cerrando diciembre de 2024 en 104.4%, con un Fondeo Estable Disponible (FED) de \$1,633,423 y el Fondeo Estable Requerido (FER) de \$1,564,883.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Evolución CFEN 2024



Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para el Banco de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

El Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera establece las “Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado”. Las entidades deben desarrollar e implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) que permita identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Dicho sistema deberá permitir adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo de cada entidad.

El Banco ha establecido que el máximo valor esperado del riesgo del portafolio de inversiones no puede exceder el límite de pérdida establecido para el perfil de riesgo de la entidad, el cual se establece en función del patrimonio técnico calculado para el mes inmediatamente anterior.

La estructura del portafolio de inversiones se encuentra definida en títulos de desarrollo agropecuario (TDA), títulos de solidaridad (TDS) y títulos de devolución de impuestos (TIDIS), en una cuenta bancaria en dólares e inversión en fondos de cartera colectiva.

Riesgo de Mercado en TDA, TDS y TIDIS

Los títulos de desarrollo agropecuario y los títulos de solidaridad están expuestos a variaciones de la tasa de interés del mercado que afectan diariamente su precio.

La identificación del riesgo de mercado de los títulos se hace bajo la base del monitoreo continuo de las tasas de interés de mercado y de los fundamentales del mercado.

La medición del riesgo tasa de interés se lleva a cabo diariamente bajo el modelo regulatorio del valor en riesgo definido en el anexo 1 Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Riesgo de Mercado en TDA, TDS y TIDIS (continuación)

El valor en riesgo de tasa de interés se estima para cada título renta fija del portafolio tomando como referencia el valor de la posición, la duración modificada y variaciones de tasa de interés que le corresponda de acuerdo con los factores definidos por normatividad.

Posteriormente, se conglera el riesgo tasa de interés tomando como referencia los lineamientos definidos en el numeral 2.1.2.1.2." Cálculo componentes de exposición al riesgo tasa de interés" Anexo 6 Capítulo XXXI - Circular Externa 100/1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Metodología para la Medición del Riesgo de Mercado

La metodología estandarizada se compone de tres (3) módulos los cuales se calculan diariamente de manera separada y son los siguientes:

1. Riesgo de tasa de interés.
2. Riesgo de tasa de cambio.
3. Riesgo en fondos de inversión colectiva.

Riesgo de Tasa de Interés:

La exposición al riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de las sensibilidades frente a cambios en las tasas de interés.
- Determinación exposición total.

Riesgo de Tasa de Cambio

La exposición al factor de riesgo de tasa de cambio se origina por las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera particularmente en dólares que la Tesorería mantiene para el desarrollo de sus operaciones; en las cuales el Banco podría incurrir en pérdidas por movimientos adversos asociados a la fluctuación en el tipo de cambio de una divisa al momento de realizar la transacción de conversión a la moneda local. Para Bancamía, el riesgo por tasa de cambio no es relevante ya que la posición en moneda extranjera de la entidad no es significativa (no supera el 5% del total del activo).

Fondos de Inversión Colectiva

La Tesorería realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva Abiertos como mecanismo para mejorar la rentabilidad de los excedentes de liquidez del Banco, las cuales podrían registrar pérdidas asociadas a la volatilidad que pueda registrar el valor del fondo producto de las variaciones en los valores de mercado de los activos financieros que componen el portafolio de inversiones del fondo. Más adelante se incluye información relacionada con el Valor en Riesgo.

Sensibilidad por Riesgo de Tasa de Interés

De acuerdo con el perfil de Riesgo de Bancamía no se mantendrán posiciones significativas ni especulativas al riesgo de mercado. Las posiciones corresponderán a las que demande el cumplimiento normativo. La sensibilidad de tasa de interés para el portafolio no es relevante dado que su valor frente al patrimonio técnico es muy pequeño y no afecta ni compromete la solvencia de la entidad.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024

Detalle	Tasa E. A	Ingresos	+ 50 Pb	-50 Pb
Operaciones de mercado monetario	10.98%	14,394	13,738	15,049
Bancos	11.15%	5,198	4,965	5,431
Inversiones	4.13%	1,614	1,418	1,809
Cartera Neta	37.23%	605,515	597,382	613,647
Total activos	34.00%	626,721	617,503	635,936
Depósitos de ahorro	1.81%	2,819	2,039	3,599
Certificados de depósitos a término	12.41%	127,724	122,576	132,871
Obligaciones financieras	14.67%	78,498	75,822	81,174
Total pasivos	12.15%	209,041	200,437	217,644
Margen de Intereses		417,680	417,066	418,292

Al 31 de diciembre de 2023

Detalle	Tasa E. A	Ingresos	+ 50 Pb	-50 Pb
Operaciones de mercado monetario	13.08%	7,852	7,534	8,169
Bancos	7.19%	3,159	2,932	3,386
Inversiones	5.21%	1,502	1,354	1,649
Cartera Neta	46.30%	722,234	712,874	731,593
Total activos	35.74%	734,747	724,694	744,797
Depósitos de ahorro	1.71%	2,584	1,824	3,342
Certificados de depósitos a término	15.40%	117,579	113,499	121,658
Obligaciones financieras	17.22%	115,537	111,925	119,150
Total pasivos	10.78%	235,700	227,248	244,150
Margen de Intereses		499,047	497,446	500,647

Información Cuantitativa

El valor en riesgo diario calculado por módulos se resume de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 348,95	\$ 412,24	\$ 491,83	\$ 361
Tasa de cambio	7,11	9,60	24,17	7,64
Carteras colectivas	0,0	57,18	150,68	0,53
VaR Total	\$ 356,06	\$ 479,02	\$ 666,68	\$ 369,17

La siguiente gráfica muestra la evolución del indicador valor en riesgo al cierre de cada mes del año 2024.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Evolución VaR 2024



En cuanto a la evolución del indicador de riesgo de mercado valor en riesgo, se observa que durante el año 2024 no se presentaron alertas ni sobrepasos a los límites internos.

En riesgo de mercado, se realizaron controles periódicos, dentro de los que se encuentra el monitoreo de las negociaciones por parte de la Tesorería, en aspectos como: Condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otras; cupos de contraparte y límites en Cumplimiento a la normativa vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio

Gestión de Riesgo Operacional

En cumplimiento con lo establecido en el Manual de Políticas del SARO y los requerimientos regulatorios pertinentes, durante el 2024 se llevó a cabo el seguimiento continuo al apetito de riesgo operacional, lo que permitió la implementación de planes de mitigación derivados de la identificación de eventos de riesgo, los informes de los órganos de control y los cambios significativos en procesos, productos y canales. Este resultado se refleja en el perfil de riesgo operacional de la entidad al cierre del ejercicio.

El perfil de riesgo residual consolidado de la entidad se encuentra en nivel bajo, ubicándose en la zona de aceptabilidad definida por la Junta Directiva del Banco, con un (1) riesgo por fuera de esta zona, que cuenta con planes de acción definidos. Este perfil de riesgo incluye la valoración de los procesos y/o actividades tercerizadas clasificadas como críticas.

Así mismo, como parte del monitoreo de la gestión de riesgo operacional, se realizó el testeado de 100 controles relacionados con la materialización de eventos de riesgo y controles con calificación baja asociados a los procesos de mayor relevancia, evidenciando un nivel adecuado de efectividad para la mitigación de los riesgos.

Para el año 2024 se reportaron 697 eventos de riesgo operacional, de los cuales 286 generaron una pérdida bruta de \$646 equivalente al 52% de lo presupuestado y 411 eventos que no afectan el estado de resultados del Banco.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Gestión de Riesgo Operacional (continuación)

Así mismo en lo corrido del año, se llevó a cabo la medición del indicador de riesgo operacional (IRO), de acuerdo con los parámetros definidos, encontrándose dentro de la zona de aceptación aprobada por la Junta Directiva.

Por otra parte, se calculó el valor de exposición de riesgo operacional (VeRo), el cual en la evolución de sus componentes no presentó una variación representativa.

El Banco continuó trabajando en el fortalecimiento de la Circular Externa 018 de 2021, en relación al numeral 4.3.1.3.1 tercerización - Outsourcing, donde se evaluó los criterios y procedimientos para el manejo de los terceros.

Gestión de Continuidad del Negocio

En Bancamía contamos con un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) que nos permite estar preparados para enfrentar escenarios de crisis o interrupciones causadas por desastres naturales, fallas de infraestructura física o acceso restringido, fallas y/o cortes en servicios públicos por tiempo prolongado, alteraciones de orden público, desastres causados por el hombre, fallas tecnológicas falla de proveedores críticos, ciberataque, pandemia, u otros eventos que puedan afectar la operación normal de los procesos críticos.

Durante el desarrollo del ciclo de gestión del 2024 se realizó el análisis de impacto al negocio BIA, lo cual permite identificar que es necesario para la supervivencia y operación mínima del Banco y permite establecer los tiempos máximos de interrupción, los recursos necesarios para su operación y las personas críticas para su gestión.

Así mismo, se actualizaron las estrategias y procedimientos establecidos por el Banco para 14 planes de continuidad del negocio (PCN) de procesos críticos y 2 planes de continuidad de negocio transversales.

Estos planes permiten minimizar el impacto de una interrupción en la operación de los procesos críticos de Bancamía y son actualizados y probados durante el 2024 lo que permitió verificar su efectividad y fortalecer las capacidades de recuperación.

Adicionalmente, como parte de la integración de la gestión de continuidad de negocio y crisis en la cultura organizacional y la mejora continua se desarrolló el plan de capacitación anual dirigida a todos nuestros colaboradores y participamos activamente en los ejercicios de simulación de crisis cibernética realizados de manera integral con las entidades del sector financiero, lo que ha permitido fortalecer el liderazgo, la toma de decisiones, la coordinación con los aliados estratégicos y equipos de apoyo para la respuesta a incidente tanto interna como a nivel sectorial.

Por otra parte, se realizó el seguimiento integral al cumplimiento de los requisitos normativos de riesgo operacional, continuidad de negocio y seguridad de la información a los proveedores y/o aliados estratégicos críticos, bajo este esquema integral se busca articular las estrategias para afrontar eventos que impacten los servicios contratados con proveedores críticos.

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM)

Durante el año 2024, el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en adelante LA/FT/FPADM) de la Entidad, continuó su fortalecimiento y gestión eficaz en el cumplimiento de la normatividad vigente, contribuyendo a la protección de los intereses del Banco y de sus contrapartes.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Revelación del Riesgo (continuación)

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) (continuación)

Así mismo, se realizaron acciones encaminadas a la identificación de riesgos, a través de los análisis del contexto interno y externo de la Entidad, que permite visualizar posibles vulnerabilidades y amenazas a mitigar con la adopción de nuevos mecanismos de control orientados a la protección y generación de valor, mediante la gestión adecuada de los riesgos de LA/FT/FPADM.

Dentro de las principales acciones diseñadas y medidas implementadas en el Banco para el 2024, se destacan:

- Análisis de contextos internos y externos para identificar, gestionar y mitigar activamente todas las formas de riesgo asociados a LA/FT a los que se encuentra expuesto el Banco en desarrollo de su objeto social.
- Fortalecimiento de los procesos de la analítica de datos con un enfoque en LA/FT, para la mejora continua del monitoreo transaccional de las operaciones.
- Optimización en la implementación de controles automáticos de la consulta en línea de listas de control SARLAFT y Procuraduría General, en los diferentes canales transaccionales del Banco.
- Integración de los modelos y metodologías para la valoración de los riesgos de LA/FT/FPADM con base en los enfoques metodológicos y de evaluación de riesgos de la SFC.
- Desarrollo de monitoreos focalizados aplicados a las diferentes contrapartes, canales transaccionales y segmentos de clientes objetivo.
- Comunicaciones a la Red de Oficinas para sensibilizar en aspectos de relevancia significativa tales como: actualización y calidad de datos, clientes considerados Personas Expuestas Políticamente (PEP), soportes de origen de fondos, diligenciamiento del formato transacciones en efectivo y los canales de atención dispuestos por el área SARLAFT.
- El Fortalecimiento de las capacidades técnicas del área SARLAFT, a través de talleres formativos y capacitación continua.
- Acompañamiento a proyectos de inclusión financiera del Banco y generación de conceptos para la creación de productos y servicios financieros adaptados a las necesidades de nuestros clientes.

Por último, es importante resaltar que el sistema de gestión del riesgo de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, es un modelo en constante evolución dada la vulnerabilidades y amenazas a los que se ve expuesto el sector, y que se encuentra sometido a continuas evaluaciones independientes por los órganos de control y supervisión, las cuales han arrojado resultados satisfactorios para la entidad, en cumplimiento a la normativa vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en materia de LA/FT/FPADM.

40. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

La administración efectúa control periódico alrededor de las mediciones de valores razonables, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, insumos no observables y ajustes de valoración, así, como los niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales valoraciones.

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

40. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

Sistema de Administración de Riesgos del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) (continuación)

Para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos, el Banco utilizó modelos que se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, el Banco utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de valor razonable, considerando los inputs usados en las técnicas de valoración, así:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La estructura del Banco para el manejo de las respectivas valoraciones es la siguiente:

- a) Back Office: Es el área encargada de procesar los datos entregados por el proveedor de precios PRECIA - Proveedor de Precios para Valoración S.A. y la Fiduciaria BBVA, este último para el Fondo de Inversión que se tiene con BBVA; con el fin de ejecutar la valoración diaria en el respectivo sistema (Nivel 2- Inversiones y Fondo de Inversión Colectiva).
- b) Financiera: Es el área encargada de valorar los pasivos financieros bajo modelos no observables en el mercado (Nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2024 frente al cierre del año 2023, no se han presentado transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable y cambios de técnicas de valoración de los instrumentos financieros.

a. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable sobre bases recurrentes a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyendo los niveles de jerarquía.

Activos	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023			
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable		Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y equivalentes al efectivo-Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	24	-	24	-	1	-	1
Inversiones	64,009	-	64,009	-	30,805	-	30,805

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

40. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

b. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable Sobre Bases no Recurrentes

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el Banco no tiene activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes.

c. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

El siguiente cuadro muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyendo los niveles de jerarquía. Estos activos y pasivos financieros fueron registrados en libros a costo amortizado o al valor nominal y los valores razonables fueron determinados únicamente para propósitos de revelación. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, si el valor en libros es una aproximación del valor razonable, como lo son, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, operaciones de mercado monetario, depósitos de ahorro, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023				
	Valor en Libros	Estimación de valor razonable			Valor en Libros	Estimación de valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos								
Cartera de Créditos	\$ 1,759,077	\$ -	\$ -	\$ 2,053,140	\$ 1,818,768	\$ -	\$ -	\$ 2,078,139
Total Activos	\$ 1,759,077	\$ -	\$ -	\$ 2,053,140	\$ 1,818,768	\$ -	\$ -	\$ 2,078,139
Pasivos								
Certificados de Depósito a término	\$ 1,027,510	\$ -	\$ -	\$ 1,080,927	\$ 914,427	\$ -	\$ -	\$ 982,646
Obligaciones Financieras	516,992	-	539,719	-	697,648	-	648,049	-
Total Pasivos	\$ 1,544,502	\$ -	\$ 539,719	\$ 1,080,927	\$ 1,612,076	\$ -	\$ 648,049	\$ 982,646

d. Técnicas de Valoración

La siguiente tabla muestra la técnica de valoración, supuestos realizados y los datos de entradas utilizadas para medir el valor razonable al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023:

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
Instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes			
Efectivo y equivalentes al efectivo - Participaciones FIC	2	Técnica con enfoque de mercado, Metodología según norma SFC Cap. XI - valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario)	Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.
Inversiones	2	Técnica con enfoque de mercado, valoración mediante promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.	Precios suministrados por proveedor de precios PRECIA PPV S.A.
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Cartera de créditos	3	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés promedio que ofrecen los Bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el tipo de producto de acuerdo a la información publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de cartera por producto, flujo de intereses, comisiones y tasa de media por tipo de cartera.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

40. Valor Razonable de Instrumentos Financieros (continuación)

d. Técnicas de Valoración (continuación)

Activos	Nivel	Técnica de Valoración y supuestos realizados	Datos de Entradas
Pasivos			
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable			
Certificados de depósitos a término	3	Técnica con enfoque de ingresos, para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando Modelos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los Bancos de acuerdo con el período de vencimiento y las tasas publicadas en el Informe de Valoración Bancamía INFOVALMER generado desde Precia PPV. Los CDT's con vencimientos inferiores a 180 días, su valor razonable es igual a su valor en libros.	Saldo de capital de los CDT's más intereses proyectados, tasa pactada para producto y fecha de vencimiento por título.
Obligaciones financieras	2	Técnica con enfoque de ingresos, el valor razonable se obtuvo con el flujo de los créditos descontados de acuerdo a la tasa de colocación de créditos de tesorería reportada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	Saldo de créditos por producto y curva del mercado por crédito.
Títulos de inversiones en circulación	2	Técnica con enfoque de Ingresos, el valor razonable de los bonos se calculó con base a los flujos esperados hasta mayo de 2023, fecha de pago del último cupón descontado a tasa de bancos, dado que es la tasa de fondeo externa para Bancamía.	Tasa de interés de tesorería reportada por la SFC y flujos esperados

41. Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco son conscientes de su responsabilidad en el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de la actividad financiera, por lo cual, determinan las políticas y estrategias generales y corporativas, incluidas las de responsabilidad social y las de expansión del Banco, además de hacer seguimiento del cumplimiento de las mismas, del presupuesto anual y del plan de negocio. De otra parte, también fijan las políticas de identificación y mitigación de riesgos, conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos del Banco y participan activamente en el diseño y aprobación de los elementos de los sistemas de gestión de riesgos para su adecuada administración. Adicionalmente, están debidamente enterados de los procesos, estructura de negocios y naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y División de Funciones

La Junta Directiva y la Alta Gerencia definen las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo, gestión y control en función de las demás actividades del Banco. La Vicepresidencia de Riesgos se encarga de la identificación, estimación, monitoreo y control de los riesgos de Crédito, de Mercado y de Liquidez. La responsabilidad de la Alta Gerencia, la Vicepresidencia de Riesgos y la Junta Directiva, varía de acuerdo con las políticas, directrices, límites y distribución de las competencias establecidas en los respectivos Manuales de Administración de Riesgos. La Gerencia Senior de Control Interno y Cumplimiento realiza la evaluación de los riesgos no financieros, entre ellos el operativo, el normativo, el conductual, y el Oficial de Cumplimiento tiene a su cargo la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

41. Gobierno Corporativo (continuación)

Reportes a la Junta Directiva

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta mensualmente de forma clara, concisa, ágil y precisa a la Junta Directiva, previa revisión de la información por parte del Comité de Riesgos, indicando como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio. A la fecha, no se han reportado incumplimientos de los límites normativos, ni operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

Las operaciones con vinculados del Banco se han puesto en conocimiento de la Junta Directiva y han contado con su aprobación.

Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, la cual brinda la información y los resultados acorde con la naturaleza y volumen de operaciones del Banco. Existe un monitoreo de la gestión de riesgos de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos

Las políticas, procedimientos, mecanismos y sistemas de información existentes permiten identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo: Liquidez, mercado, operacional, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo. De esta forma, es posible conocer las vulnerabilidades a las que está expuesto el Banco e implementar los controles para su mitigación.

Estructura Organizacional y Recurso Humano

El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que le permite asegurar la independencia entre el área de negocio, el área de control y la de contabilización, ofreciéndoles a los diferentes organismos decisorios del Banco los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos y a la Gerencia Senior de Control Interno y Cumplimiento cuentan con la experiencia y calificación requeridas para el cumplimiento de las funciones a ellos encomendadas.

Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de control adecuados para constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios del Banco.

La contabilización de las operaciones se realiza de conformidad con las normas legales generales y especiales que regulan la materia. De esta forma se evita incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría

La Auditoría Interna está al tanto de las operaciones del Banco. Hace revisiones en forma periódica y sistemática, y genera informes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento en relación con el cumplimiento de límites, procesos, políticas y términos de operaciones realizadas.

42. Controles de Ley

Bancamía cumplió en los años 2024 y 2023 con los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

43. Segmentos de Operación

Un segmento de operación es un componente del Banco:

- Que desarrolla actividades de negocio de las que se puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes del Banco).
- Cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la Alta Dirección para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Otros factores para la identificación de los segmentos de operación son:

- Naturaleza de las actividades de negocio de cada componente.
- La existencia de gestores responsables.
- La información presentada a la Alta Dirección.

Descripción de los Factores Utilizados para la Identificación de los Segmentos

El negocio de Bancamía gira en torno a las actividades crediticias, que representan el 96% de los ingresos totales del Banco, en el que destaca la colocación de la cartera Microcrédito. Por lo tanto, Bancamía cuenta con un único segmento de operación bajo el cual la Alta Dirección analiza el desempeño financiero de la operación del Banco, con base en la Cartera.

Así mismo, el Banco categoriza en este mismo segmento, los ingresos, gastos, activos y pasivos de las operaciones relacionadas con la captación de recursos a través de cuentas de ahorro, CDTS y la realización de operaciones de tesorería para la administración de la liquidez; ya que el Banco se fondea por las captaciones realizadas, los títulos de inversión en circulación y las obligaciones financieras.

El segmento de operación está compuesto por los siguientes productos:

Cartera Microcrédito

Son las operaciones de crédito donde concurren simultáneamente las siguientes condiciones: Todas las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la ley 590 de 2000, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad y el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Cartera Comercial

Son todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los de vivienda, de consumo y microcrédito, Bancamía clasifica en esta modalidad las obligaciones otorgadas al segmento de Pequeñas Empresas, así como operaciones concedidas a microempresarios, pero que en virtud de su endeudamiento sistémico superior a 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes no pueden ser clasificadas como microcrédito.

Cartera Consumo

Son créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

43. Segmentos de Operación (continuación)

Cartera Vivienda

Son créditos otorgados a los colaboradores del Banco, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. Deben estar pactados en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo.

Cuentas de Ahorro

Son un depósito ordinario a la vista, en el cual los fondos depositados por el cliente tienen disponibilidad inmediata, generan rentabilidad durante un periodo determinado de acuerdo con variables como el monto ahorrado y las características propias del producto; las cuentas de ahorro se clasifican en depósitos de ahorro privado, depósitos de ahorro oficial y depósitos de ahorro de bajo monto.

Certificados de Depósito a Término

Son un título valor emitido por el Banco a un ahorrador que ha hecho un depósito de dinero con el propósito de constituir una inversión a un tiempo determinado, los cuales el Banco clasifica de acuerdo con su vencimiento.

Obligaciones Financieras

Son aquellas obligaciones que el Banco posee para el financiamiento de sus operaciones regulares del negocio y son diferentes a las obligaciones destinadas a la construcción o adquisición de un activo apto.

Las operaciones del Banco que hacen parte del segmento de operación se realizan en las áreas geográficas nacionales de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca, Vaupés y Vichada.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Ingresos por intereses y valoración	\$ 563,338	\$ 655,651
Gastos por intereses y valoración	(209,801)	(244,499)
Ingreso neto por intereses y valoración	\$ 353,537	\$ 411,152
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Ingresos por comisiones y otros servicios	\$ 87,574	\$ 105,572
Gastos por comisiones y otros servicios	(10,341)	(12,111)
Ingreso neto por comisiones y otros servicios	\$ 77,233	\$ 93,461
Otros ingresos de actividades ordinarias	\$ 34,899	\$ 34,845
Otros gastos de actividades ordinarias	(320,692)	(329,653)
Ingreso (gastos) neto por comisiones y otros servicios	\$ (285,793)	\$ (294,808)

Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A.

Notas a los Estados Financieros

43. Segmentos de Operación (continuación)

Obligaciones Financieras (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Gastos de depreciación y amortización	\$ (39,089)	\$ (39,247)
Provisiones de cartera y cuentas por cobrar, neto	(348,817)	(210,512)
Gastos netos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones	\$ (387,906)	\$ (249,759)
Resultado antes de impuestos a las ganancias	\$ (242,929)	\$ (39,954)
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	25,775	(1,630)
Resultado del periodo	\$ (217,154)	\$ (41,584)
	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activos	\$ 2,197,281	\$ 2,324,023
Pasivos	\$ 1,875,218	\$ 1,932,923

A continuación, se presenta la Información relacionada con los resultados del segmento de operación.

La información y revelación de las actividades que componen el segmento general del Banco se podrá consultar en las notas del presente informe:

- Nota 26 Ingresos por intereses y valoración.
- Nota 27 Gastos por intereses y valoración.
- Nota 28 Gasto por deterioro por riesgo de crédito, neto.
- Nota 29 Ingresos por comisiones y otros servicios.
- Nota 30 Gastos por comisiones y otros servicios.
- Nota 31 Otros ingresos.
- Nota 32 Gastos de personal.
- Nota 33 Otros gastos.
- Nota 34 Gastos de depreciación y amortización.
- Nota 35 Impuesto a las ganancias.

44. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su emisión por el Representante Legal y Junta Directiva el 19 de febrero de 2025. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobarlos o modificarlos.

45. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

La administración del Banco ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron entre el 1 de enero y fecha que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

Bogotá, 19 de febrero de 2025

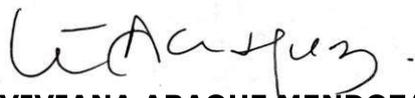
Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Banco de las Microfinanzas - Bancamía S.A. (en adelante el "Banco"), bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

- a) Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados y otro resultado integral por el periodo de doce meses terminados en esa fecha, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el período de doce meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.
- b) Que los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Que los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2024.
- d) Que todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 19 de febrero de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 26 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



VIVIANA ARAQUE MENDOZA
Representante Legal



DIANA PAOLA CORTÉS DIAZ
Contador General

Bogotá, 19 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS - BANCAMIA S.A.

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal del Banco de las Microfinanzas – Bancamía S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2024, me permito informar que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

En concordancia con el artículo 47 de la presente ley, certifico que Bancamía S.A. cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, para lo cual se han diseñado los correspondientes procedimientos que permiten asegurar que ésta sea presentada en forma adecuada. Así mismo, informo que no se han evidenciado deficiencias significativas presentadas en el diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido al Banco registrar, procesar, resumir o presentar adecuadamente su información financiera consolidada.



VIVIANA ARAQUE MENDOZA
Representante Legal